UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° 019 -2024-UNSCH-AU

Ayacucho, 11 NOV 2024

VISTOS:

El Proveído Nº 2145-2023-R del Rectorado y el Informe de Evaluación Técnica Nº 001-CT-AU-2023-UNSCH de la Comisión Técnica sobre Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 57º, numeral 57.7 de la Ley Universitaria Nº 30220, la Asamblea Universitaria tiene la atribución de evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del Rector y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado;

Que, el Rector ha presentado a la Asamblea Universitaria el Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco de la Ley Universitaria Nº 30220;

Que, mediante Resolución de la Asamblea Universitaria Nº 006-2023-UNSCH-AU, de fecha 10 de febrero de 2023, se designó la Comisión Técnica para la evaluación del Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Informe de Evaluación Técnica Nº 001-CT-AU-2023-UNSCH, de fecha 11 de julio de 2023, la Comisión Técnica ha remitido el Informe de Evaluación del Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, en sesión de fecha 08 de noviembre de 2024, la Asamblea Universitaria ha tomado conocimiento del Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 57º, numeral 57.7 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 266°, numeral 7 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria, en sesión de fecha 08 de noviembre de 2024;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- TOMAR conocimiento del Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° 019 -2024-UNSCH-AU

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Contabilidad
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Archivo

YWVJ/oegj

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
14 JUL. 2023
12340010.001
RECTORADO
RECIBIDO

INFORME DE EVALUACION TECNICA N° 001-CT-AU-2023-UNSCH

AL : Dr. Antonio Jerí Chávez
Rector de la UNSCH

ASUNTO : Informe de Evaluación de Gestión del I Semestre 2022

FECHA : Ayacucho, 11 de julio de 2023

Por el presente nos dirigimos a usted, para remitir adjunto al presente los resultados del Informe de Evaluación del Informe Memoria de Gestión correspondiente al primer semestre 2022.

I Antecedentes

Mediante Resolución de la Asamblea Universitaria N° 006-2023-UNSCH-CU se designó la Comisión Técnica para evaluar el Informe de Gestión del I semestre 2022 del Rector, integrada por los siguientes docentes:

- José E. Estrada Cárdenas (Presidente)
- José Pio Rodríguez Berrocal (Miembro)
- Edwin Portal Quicaña (Miembro)
- Luis Lucio Rojas Tello (Miembro)

II Base Legal

- Ley 30220, Ley universitaria
- Estatuto de la UNSCH, versión 2.0, 2016
- Ley 31366, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022

III Objetivos

Objetivo General

Evaluar el Informe Memoria de gestión del rector correspondiente al I semestre 2022

Objetivos Específicos

a. Evaluar la ejecución presupuestaria por fuentes de financiamiento correspondiente al I semestre 2022
b. Evaluar la ejecución presupuestaria de inversiones correspondiente al I semestre 2022

IV Análisis

Rectorado

Logros alcanzados:

- Se ha iniciado la exigencia de la Transformación Digital Institucional en el aspecto académico-administrativo que redundara en un amplio beneficio a la comunidad universitaria y poner a la par de los avances a nivel global.
- Se ha propuesto el estudio de mercado sobre la creación de nuevas programas académicos y/o carreras dentro del ámbito de influencia regional de la UNSCH que redundara en el crecimiento y desarrollo institucional.
- Se ha continuado con la implementación de los laboratorios e inauguración de la red del sistema de fibra óptica en la Ciudad Universitaria, Rectorado y demás locales descentralizados.
- Mantenimiento de emergencia de diversos locales de la Institución.

Ejecución de presupuestal

La Ejecución de presupuesto del I semestre del 2022 fue en general de:

38% (S/. 38'927,434.57) de un total de 101'978,045.00 de PIM

La ejecución presupuestaria correspondiente al I semestre del 2022 de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios fue de 49%, mientras la ejecución presupuestaria en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados alcanzó el 20%, mientras la ejecución presupuestaria en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias se logró el 4% y en la fuente de financiamiento de recursos determinados se obtuvo el 13% (Tabla 02 y 03, pág. 07) del informe Memoria de gestión del rector correspondiente al I semestre 2022.

La ejecución presupuestal de inversiones fue mínimo de 8.27% (Tabla 08) y la ejecución Presupuestaria de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Meta 0018 (Tabla 45, pag. 54) un irrisorio 2.25%

Tabla 02

Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento. Primer Semestre 2022.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre de 2022	
			Monto	Avance
Recursos Ordinarios	67,180,750	70,746,484	34,693,331.88	49%
Recursos Directamente Recaudados	10,343,822	12,992,443	2,381,381.07	18%
Donaciones y Transferencias	628,773	5,363,173	214,189.16	4%
Recursos Determinados	6,240,848	12,941,981	2,638,432.16	15%
TOTAL	**84,394,193.10**	**101,978,045.03**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaboración: UNSCH – OPP – UPM

Tabla 03

Ejecución Presupuestal Según Categoría Presupuestal. Primer Semestre 2022

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Primer Semestre 2022	
			Semestre I	Avance
Programas Presupuestales con Productos	40,513,941	50,539,343	21,722,905.25	42%
Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	698,773	740,408	18,098.56	2.5%
Acciones Centrales	31,047,848	33,731,585	10,232,447.25	30%
Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos	11,133,631	16,964,529	4,953,918.57	29%
TOTAL	**84,394,193**	**101,978,045**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: Unidad de Presupuesto.
Elaboración: UNSCH – OPP – UPM

Tabla 08

Ejecución de Inversión según Categoría Presupuestal. Primer Semestre 2022.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Primer Semestre de 2021		Ejecución Presupuestal Total	Ejecución/PIM
			Monto	%		
Formación Universitaria de Pregrado	-	9,656,117.00	893,856.66	9.26%	893,856.66	9.26%
Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	-	1,431,809.00	22,548.00	1.58%	22,548.00	1.58%
TOTAL	-	11,087,926	916,404.66	8.27%	916,404.66	8.27%

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaboración: UNSCH OPF UPM

Tabla 45

Proceso Presupuestario de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Meta 0018, Primer Semestre de 2022

Rubro de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre 2022		Total	Avance/PIM
			Semestre I	Avance		
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas Y Participaciones	6,240,848.00	6,854,439.00	140,150.02	2.25%	140,150.02	2.25%
Total de Meta 0018	6,240,848.00	6,854,439.00	140,150.02	2.25%	140,150.02	2.25%

Nota: Se contó con un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de 6,854,439.00 soles para atender a 20 proyectos de investigación aprobados, a pesar de las dificultades a consecuencia de la pandemia, la ejecución fue en el primer semestre de 2.25% (S/ 140,150.02), obteniendo un avance de ejecución de 2.25%

Fuente: Unidad de Presupuesto.
Elaboración: UNSCH – OPP – UPM

V. CONCLUSIONES

1. La Ejecución Presupuestaria correspondiente al I semestre 2022 por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios fue de S/ 34'453,331.88 soles que representa el 49%; mientras por la fuente de Recursos Directamente recaudados alcanzó a S/ 2'581,181.07 soles que representa el 20%; en tanto por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias fue de S/ 214,489.46 soles que representa el 4%; y por la fuente de Recursos Determinados alcanzó a S/ 1'678,432.16 soles que representa el 13%. (Tabla 02 y 03 , pag.07)

2. La Ejecución Presupuestaria correspondiente al I semestre 2022 de inversiones alcanzó a S/ 916,404.66 soles que representa el 8.27%. (Tabla 08, pag.10)

3. La Ejecución presupuestaria general correspondiente al I semestre 2022 fue de S/ 38'927,434.57 soles que representa el 38.0% respecto al PIM

4. La gestión del rector durante el I semestre 2022 demuestra la falta de capacidad de gasto en la ejecución presupuestaria por diferentes fuentes de financiamiento.

VI RECOMENDACIONES

El Rector debe mejorar la ejecución presupuestaria para no incurrir en la causal de vacancia conforme establece el artículo 327° del Estatuto vigente de la Universidad.

.....
José E. Estrada Cárdenas
Presidente

.....
José Pio Rodríguez Berrocal
Miembro

.....
Edwin Portal Quicaña
Miembro

.....
Luis Lucio Rojas Tello
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Real, Pontificia y Nacional 1677

INFORME SEMESTRAL

2022-I



2022

AYACUCHO - PERÚ

www.unsch.edu.pe

Universidad San Cristóbal

INFORME SEMESTRAL 2022-I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Dra. HERLINDA CALDERÓN GONZÁLEZ
Vicerrectora Académica

Dr. JUAN RANULFO CAVERO CARRASCO
Vicerrector de Investigación

Lic. ANA MARÍA VILCA AYALA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ing. MARÍA CUBA DELGADILLO
Jefa de la Unidad de Planeamiento y Modernización

EQUIPO DE COLABORACIÓN
Lizt Yanett Castro Mendoza

Nory Parodi Sulca

Carlos Walter Cahuín Huamán

Carlos Arnold Terres Laurente

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Richard Yancce Tineo

INFORME SEMESTRAL 2022-I

ÍNDICE

PRESENTACIÓN…… 1

ASPECTOS GENERALES……..…... 2

MISIÓN INSTITUCIONAL……..…... 3

VISIÓN……..…... 3

DECLARATORIA DE LA POLÍTICA……..…. 3

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES……..…..…. 3

RECTORADO ……...…… 4

Rectorado ……. 5

Oficina Asesoría Jurídica ……. 11

Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales ……..... 13

Oficina de Planeamiento y Presupuesto …….…….... 17

Unidad de Planeamiento y Modernización ……..……. 18

Unidad Formuladora ……. 19

Unidad de Presupuesto……... 21

Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación ……... 23

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional ...……... 26

Dirección General de Administración ……..……. 28

Unidad de Contabilidad ……..…… 29

Unidad de Servicios Generales ……..... 31

Unidad Ejecutora de Inversiones ……..……. 33

Unidad de Recursos Humanos ……... 37

Unidad de Abastecimiento …… 39

Unidad de Tesorería ……..…… 40

Oficina de Tecnologías de la Información …… 43

Secretaría General ……. 47

Unidad de Certificación, Grados y Títulos ……..…….. 48

Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central .....…….. 50

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN……...…. 51

Vicerrectorado de Investigación ……. 52

INFORME SEMESTRAL 2022-I

Instituto de Investigación ……..…… 55

Dirección de Fomento a la Formación Científica ……..…… 57

Dirección de Incubadora de Empresa ……..……..…… 58

Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica…….……..……. 59

VICERRECTORADO ACADÉMICO……..…. 61

Dirección de Gestión Académica ……..……...…. 62

Unidad de Biblioteca ……..……. 64

Dirección de Admisión y Estudios Generales …….…. 65

Dirección de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural ……..…… 68

Unidad de Comedor y Residencia …….…… 70

FACULTADES, ESCUELAS PROFESIONALES, ESCUELA DE POSGRADO Y PLANTELES DE APLICACIÓN GUAMÁN POMA DE AYALA ……..……...…. 73

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS …… 74

Escuela Profesional de Agronomía……..…... 76

Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola……. 77

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria ……. 78

Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal……...…. 79

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS ……. 81

Escuela Profesional de Biología……... 83

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ……. 84

Escuela Profesional de Educación Inicial……. 86

Escuela Profesional de Educación Primaria……. 87

Escuela Profesional de Educación Secundaria…….… 88

Escuela Profesional de Educación Física……. 89

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES…… 90

Escuela Profesional de Administración de Empresas…….…. 91

Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría……... 92

Escuela Profesional de Economía……...……. 93

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ……...…… 94

Escuela Profesional de Antropología Social……. 97

INFORME SEMESTRAL 2022-I

Escuela Profesional de Arqueología e Historia ……. 98

Escuela Profesional de Trabajo Social ……. 99

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación …… 100

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ……. 101

Escuela Profesional de Derecho ……..……. 102

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÌA Y CIVIL ……..……. 103

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas ……. 104

Escuela Profesional de Ingeniería Civil ……. 105

Escuela Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas ……..……. 106

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas …… 107

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA ……..……. 108

Escuela Profesional de Ingeniería Química ……..…… 109

Escuela Profesional de Industrias Alimentarias ……..……. 110

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial ……..……. 111

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ……..……. 112

Escuela Profesional de Enfermería ……..…… 114

Escuela Profesional de Obstetricia ……..…… 116

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica ……..……. 117

Escuela Profesional de Medicina Humana ……. 118

ESCUELA DE POSGRADO …… 119

PLANTELES DE APLICACIÓN GUAMÁN POMA DE AYALA ……..…… 119

CENTRO DE PRODUCCIÓN ……..……..…. 127

Centro de Producción de Bienes y Servicios ……..……..…. 128

Centro Preuniversitario – UNSCH ……..……..…. 129

Instituto de Idiomas - UNSCH ……..……..…. 136

Instituto de Informática - UNSCH……..……..…. 137

Fundo Allpachaca - UNSCH……..……..…. 138

INFORME SEMESTRAL 2022-I

PRESENTACIÓN



Se presenta el Primer Informe Semestral de Gestión 2022, en atención a la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto (versión 2.0, 2016) y de las facultades otorgadas por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, donde mostramos los logros más significativos obtenidos con el compromiso y responsabilidad de la comunidad universitaria, impulsando el cumplimiento de los objetivos institucionales en la toma de decisiones oportunas y eficaces propuestos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 – 2025. Año de grandes retos y diversos desafíos para la universidad, pero también de oportunidades, las que hemos sabido llevar adelante con la reanudación laboral del servicio administrativo al trabajo presencial, preservando la salud de las personas y evitando la propagación del COVID-19.

Consideramos importante el modernizar el servicio administrativo, ampliando nuestros mayores esfuerzos para adaptarnos a la realidad del nuevo sistema de trabajo y responsabilidad asumida por parte de los docentes, autoridades y diferentes oficinas administrativas. Asimismo, la implementación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de internet por fibra óptica y adquisición de software de sistema integrado informático de gestión educativa, efectuadas con mayor celeridad para lograr brindar servicios de calidad a la comunidad universitaria.

Documento que parte del compromiso de transparentar la información económica y financiera de la universidad, a través de las unidades competentes durante el primer semestre del año 2022.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

ASPECTOS GENERALES

MISIÓN

Formar profesionales mediante una educación integral de calidad basada en investigación científica, humanística y tecnológica con innovación, para enfrentar diversos escenarios regionales, nacionales e internacionales, con principios éticos, responsabilidad social e interculturalidad que contribuya al desarrollo sostenible.

VISIÓN

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

(Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025)

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) es una comunidad académica que adopta la educación como un derecho fundamental de la población y que debe ser de calidad. La calidad expresada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, docencia, investigación, proyección social, extensión universitaria, formación continua y responsabilidad social universitaria.

La UNSCH prioriza la investigación de los problemas de la población de su zona de influencia para darles solución, de tal modo mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje analizando los resultados de la investigación, a su vez lograr la proyección social, la formación continua con una pertinencia que lo prestigie cada vez más.

Los lineamientos de la Política Institucional de la UNSCH son:

- Ofrecer una educación de calidad, mediante carreras profesionales licenciadas y acreditadas.
- Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística de calidad (I+D+I); cuantitativa, cualitativa y mixta; con responsabilidad social.
- Implementar la proyección social y la responsabilidad social universitaria a través de fondos concursables para actividades de mitigación de las consecuencias de la labor universitaria, tanto intra como extramuros.
- Promover la modernización de la gestión universitaria, el gobierno electrónico, la transparencia de la información, la simplificación administrativa, la gestión por procesos, la generación de recursos para financiar actividades y un eficiente servicio a los usuarios.
- Desarrollar la cultura de prevención y las capacidades para reducir los riesgos de desastres en especial de origen biológico (pandemia).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. FORMACIÓN PROFESIONAL
   OEI.01 Fortalecer las condiciones de calidad académica de los estudiantes universitarios.
2. INVESTIGACIÓN
   OEI.02 Promover la investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria.
3. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL
   OEI.03 Fortalecer las actividades de responsabilidad social, extensión cultural y de proyección social de la comunidad universitaria.
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL
   OEI.04 Modernizar la gestión institucional.
5. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
   OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres en la comunidad universitaria.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

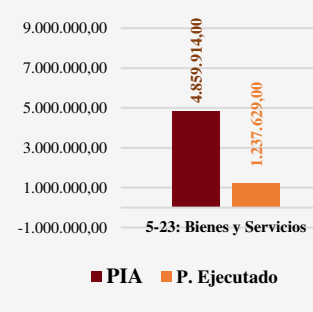
RECTORADO

Rectorado

Es el órgano de la alta dirección responsable de la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, dentro de los límites de la Ley Universitaria y el Estatuto.desarrolladas durante el primer semestre del año 2022, acorde a los documentos de gestión vigentes.

Figura 01

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios del Rectorado.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Gestión de presupuesto por el mecanismo de Herramienta de Incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva –MINEDU, por el monto de S/1,147,985.00 (un millón ciento cuarenta y siete mil novecientos ochenta y cinco y 00/100 soles), para las siguientes actividades:
  - Suscripción anual al servicio de herramientas ofimáticas, correo electrónico y Streaming en Cloud Computing, S/ 551,285.00.
  - Adquisición de puntos de acceso inalámbrico de internet e intranet para los laboratorios y aulas del campus universitario de la UNSCH, S/ 758,740.00.
  - Estudio de mercado para la creación de nuevos de programas académicos con el ámbito de influencia regional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, S/ 151,383.00.
- Gestión de presupuesto por el mecanismo de "Disposiciones que regulan el financiamiento del fomento e incremento de la oferta académica de pregrado en universidades públicas-MINEDU, por el monto de S/ 1,364,138.00 (un millón trescientos sesenta y cuatro mil cientos treinta y ocho y 00/100 soles), incluyendo entre otras, las intervenciones con mayor presupuesto:
  - Adquisición de equipamiento de laboratorio, equipamiento de aula, mobiliario de aula y mobiliario de laboratorio; en el (la) Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho, por S/ 1,082,550.00.
  - Mantenimiento de la Infraestructura educativa de los laboratorios de la E.P. Ing Civil UNSCH, distrito Ayacucho, provincia de Huamanga por S/ 201,641.00.
- Implementación del sistema integrado informático de gestión educativa en una arquitectura Cloud Computing, contemplando los siguientes módulos: Sistema de Admisión, Gestión de Matrícula, Recursos Humanos, Gestión Docente, Bienestar Universitario, Caja, Gestión de Grados y títulos, Tutoría Universitaria, Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado, Intranet Universitario y Registro académico, Responsabilidad Social, Grupos de interés, Información y comunicaciones, Gestión Basada en Indicadores, Aula Virtual, Portal de Transparencia, Campus Virtual, Trámite Documentario, Formación Continua, Administración, Postgrado y doctorado, Idiomas, Instituto de Investigación de la UNSCH.
- Inauguración del Sistema de fibra óptica e internet wifi en la ciudad universitaria (módulos).
- Inauguración del Sistema de fibra óptica, cableado estructurado e internet en el centro histórico de la ciudad: Casona Diego Ladrón de Guevara, Romero Pintado, Castilla y Zamora (Higuera), Velarde Álvarez (Centro Cultural de la UNSCH) e Inca Garcilaso de la Vega.
- Entrega del mantenimiento del cerco perimétrico y mantenimiento del Laboratorio de Curtiembres en el Núcleo Industrial Piloto de la UNSCH NIPUH (Programa de Pastos).
- Culminación del mantenimiento de la Casa Modelo de la UNSCH.
- Mantenimiento de Planteles de Aplicación de Guamán Poma de Ayala: emergencia sanitaria COVID-19.
- Mantenimiento de Emergencia de la Casona Diego Ladrón de Guevara.

Documentos trascendentales emitidos

- Diplomado de Ingeniería Geoespacial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, RCU 004-2022-UNSCH-CU.
- Aprobación del plan de vigilancia, prevención y control de COVID 19 en el trabajo de la UNSCH, RCU 197-2022-UNSCH-CU.
- Autorización de la implementación de la modalidad de examen profesional submodalidad del Ciclo de Actualización Profesional para la obtención de títulos profesionales, RCU 210-2022-UNSCH-CU.
- Autorizar el concurso de admisión 2022-II de la UNSCH, RCU 566-2022-UNSCH-CU.
- Aprobación de la información financiera presupuestal de la UNSCH del ejercicio fiscal 2021, RCU 801-2022-UNSCH-CU.
- Conferir la distinción de Doctor "Honoris Causa" de la UNSCH al Dr. César Abilio Vergara Figueroa, RCU 803-2022-UNSCH-CU.
- Aprobar el Sistema Integrado Informático de Gestión Educativa de la UNSCH, RCU 954-2022-UNSCH-CU.
- Declarar el 01 de abril de 1963 como fecha de fundación de la Tuna Universitaria de la UNSCH, RR-137-2022-UNSCH-R.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 01

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de partes Virtual	Sistema de trámite documentario virtual- Gestiona documentos a nivel institucional	2
POI CEPLAN v. 1.0	Aplicativo en entorno web para el seguimiento de la ejecución y reprogramación de actividades programadas	1

Fuente: *Rectorado.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Tabla 02

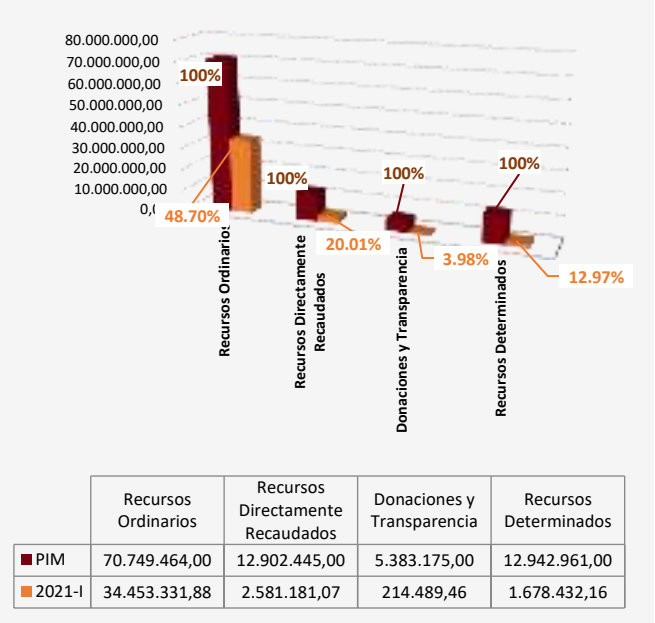
Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento, Primer Semestre 2022.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre de 2022	
			Monto	Avance
Recursos Ordinarios	67,180,750	70,749,464	34,453,331.88	49%
Recursos Directamente Recaudados	10,343,822	12,902,445	2,581,181.07	20%
Donaciones y Transferencias	628,773	5,383,175	214,489.46	4%
Recursos Determinados	6,240,848	12,942,961	1,678,432.16	13%
TOTAL	**84,394,193.00**	**101,978,045.00**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 02

Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento.



	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transparencia	Recursos Determinados
PIM	70.749.464,00	12.902.445,00	5.383.175,00	12.942.961,00
2021-I	34.453.331,88	2.581.181,07	214.489,46	1.678.432,16

Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Al realizar el análisis de la programación y ejecución de gastos por Fuente de Financiamiento, la universidad obtuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de 84'394,193.00 soles, obteniendo un incremento de 17'583,852 soles, debido a créditos suplementarios, transferencias de partidas y transferencias financieras, logrando así un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 101'978,045.00 soles, así mismo se refleja un avance del 38% (nivel devengado), que asciende a la suma de 38'927,434.57 soles, con relación al Presupuesto Institucional Modificado.

Tabla 03

Ejecución Presupuestal Según Categoría Presupuestal, Primer Semestre 2022.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Primer Semestre 2022	
			Semestre I	Avance
Formación Universitaria de Pregrado	42,513,941	56,539,343	23,722,995.25	42%
Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	628,773	740,498	18,098.54	2.5%
Acciones Centrales	23,062,848	23,733,565	10,232,442.21	43%
Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos	18,188,631	20,964,639	4,953,918.57	24%
TOTAL	**84,394,193**	**101,978,045**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

RECAUDACIÓN INSTITUCIONAL

Tabla 04

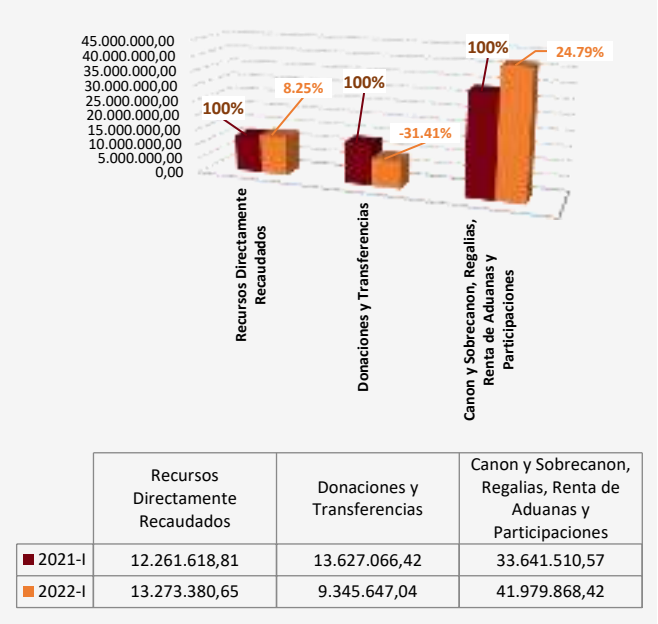
Concepto de Recaudación, Primer Semestre 2022.

Fuente de Financiamiento	Primer Semestre 2021	Segundo Semestre 2021	Total 2021	Primer Semestre 2022	
				Monto	Variación/ 2021
Recursos Directamente Recaudados	12,261,618.81	7,024,297.04	19,285,915.85	13,273,380.65	8.25%
Donaciones y Transferencias	13,627,066.42	99,990.88	13,727,057.30	9,345,647.04	-31.41%
Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	33,641,510.57	5,680,677.97 3	39,322,188.54	41,979,868.42	24.79%
TOTAL	59,530,195.80	12,804,965.89	72,335,161.69	64,598,896.11	8.51%

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 03

Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento



	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones
2021-I	12.261.618,81	13.627.066,42	33.641.510,57
2022-I	13.273.380,65	9.345.647,04	41.979.868,42

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

En cuanto a la recaudación en porcentajes se tomó como base el monto total recaudado en el primer semestre de 2021, para hacer una comparación con el primer semestre de 2022, donde se observa que los Recursos Directamente Recaudados tiene un crecimiento de 8.25%, en donaciones y transferencias con un descenso de 31.41% y en cuanto del Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones se obtuvo un crecimiento de 24.79% en comparación a las tres fuente de financiamiento del primer semestre 2021 respectivamente.

Tabla 05

Concepto de Recaudación, Primer Semestre 2022.

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Recursos Directamente Recaudados	7,564,450.26	231,601.28	962,493.31	517,596.17	446,092.54	3,551,147.09
Donaciones y Transferencias	8,514,819.86	-	830,827.18	-	-	-
Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	37,352,760.32	886,469.80	847,041.18	1,365,588.22	900,603.00	627,405.90
TOTAL	53,432,030.44	1,118,071.08	2,640,361.67	1,883,184.39	1,346,695.54	4,178,552.99

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

Tabla 06

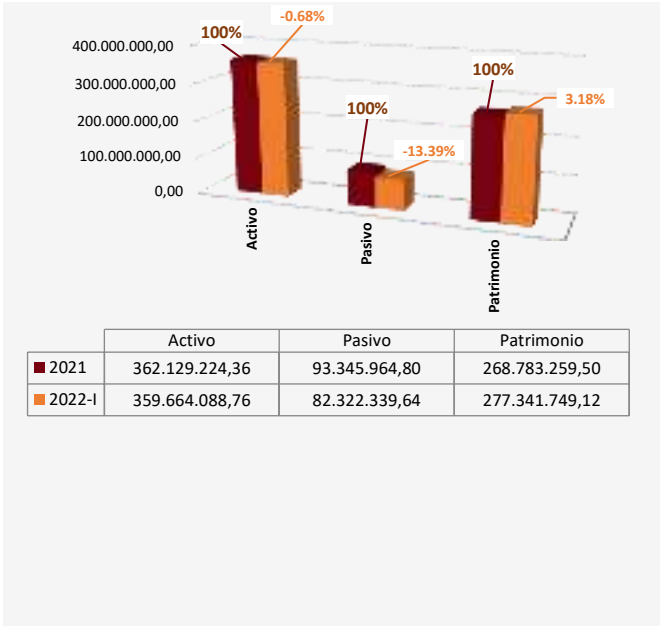
Estado de Situación Financiera, Primer Semestre 2022.

Concepto	Al 31 de diciembre 2021	Al 30 de junio 2022	
		Monto	Variación %
Activo	362,129,224.36	359,664,088.76	-0.68%
Pasivo	93,345,964.80	82,322,339.64	-13.39%
Patrimonio	268,783,259.50	277,341,749.12	3.18%

Fuente: *Unidad de Contabilidad.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 04

Estado de Situación Financiera, Primer Semestre 2022.



	Activo	Pasivo	Patrimonio
2021	362.129.224,36	93.345.964,80	268.783.259,50
2022-I	359.664.088,76	82.322.339,64	277.341.749,12

Para los Estados Financieros en porcentajes, se tomó como base el año 2021, donde se observa que para el primer semestre del periodo 2022 los Activos de la Institución desciende en 0.68%, otro descenso de -13.39% en los Pasivos y en el Patrimonio un aumento de 3.18%, en comparación al año 2021.

Fuente: *Unidad de Contabilidad.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 07

Estado de Gestión, Primer Semestre 2022.

Concepto	Al 31 de diciembre 2021	Al 30 de junio 2022	
		Monto	Variación %
Ingresos	91,508,508.92	69,478,462.38	-24.07%
Costos y Gastos	78,789,960.51	52,947,461.68	-32.80%
Resultado del Ejercicio Superavit(Déficit)	12,718,548.41	16,531,000.7	37.91%

Fuente: *Unidad de Contabilidad.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

PROYECTOS DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL

Tabla 08

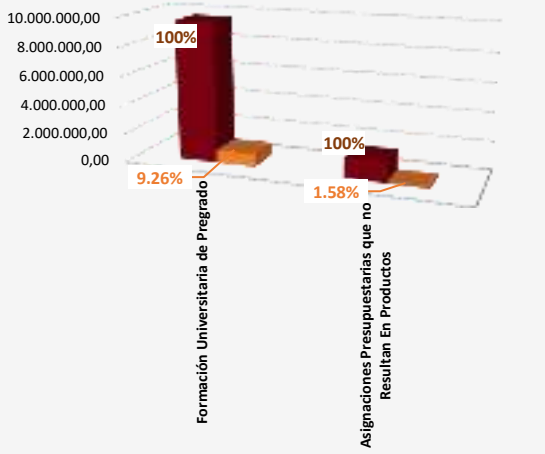
Ejecución de Inversión según Categoría Presupuestal, Primer Semestre 2022.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Primer Semestre de 2021		Ejecución Presupuestal Total	Ejecución/PIM
			Monto	%		
Formación Universitaria de Pregrado	-	9,656,417.00	893,856.66	9.26%	893,856.66	9.26%
Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	-	1,431,509.00	22,548.00	1.58%	22,548.00	1.58%
TOTAL	-	11,087,926	916,404.66	8.27%	916,404.66	8.27%

Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 05

Ejecución de Inversión según Categoría Presupuestal.



	Formación Universitaria de Pregrado	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan En Productos
PIM	9.656.417,00	1.431.509,00
2021-I	893.856,66	22.548,00

Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

En el análisis de la programación y ejecución de gastos por Categoría Presupuestal en la área de Proyectos de Inversión, la universidad contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 11,087,926.00 soles, reflejando un avance de 8.27% en la ejecución presupuestal que asciende a la suma de 916,404.66 soles en el primer semestre del 2022.

Tabla 09

Ejecución de Inversiones Mensualizado del año 2022.

Categoría Presupuestal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Formación Universitaria de Pregrado	-	-		-	173,113.00	720,744.00
Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	-	-	-	-	19,348.00	3,200.00
TOTAL	-	-	-	-	192,461.00	723,944.00

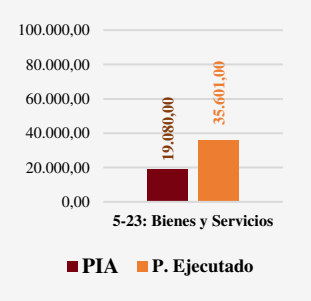
Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Oficina
Asesoría Jurídica

Es el órgano de asesoramiento dependiente del rectorado, responsable de asesorar y emitir pronunciamiento legal sobre los asuntos de carácter jurídico de los órganos de alta dirección y de los demás órganos de la UNSCH, y ejercer la defensa legal de los intereses institucionales.

Figura 06

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Asesoría Jurídica.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Documentos Trascendentales Emitidos

OPINIONES LEGALES

- Sobre Resoluciones Rectorales, Resoluciones del Consejo Universitario y otros.
- Rectificación, nulidad y otros de actos administrativos.
- Suspensión de plazos de Contrato de Servicios de Reparación del Laboratorio y/o Taller en el Centro Experimental de Curtiembre del Programa de Pastos de la UNSCH.
- Solicitud de contratación directa, suspensión, ampliación de plazos, nulidad o resolución de contrato de procedimientos de Selección de Adjudicación Simplificadas y otros.
- Modificación e inclusión del PAC.
- Prestación adicional de Servicios de Mantenimiento de la Ciudad Universitaria.
- Sobre contrataciones directas de servicios de mantenimiento y otros.
- Sobre nulidad de oficio de procedimientos de selección.
- Otorgamientos y/o reconocimiento de beneficios laborales de personal docente y administrativo.
- Descargo a actas de intervención a postulantes infractores al Examen de Admisión de la UNSCH.
- Renuncia a condición de estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNSCH.
- Reconocimiento de subsidios por fallecimiento, luto y sepelio.
- Propuesta de suscripción de convenio marco de cooperación entre la UNSCH y otras entidades públicas y/o privadas.
- Otorgamiento de compensación vacacional, vacaciones truncas y Compensación por Tiempo de Servicios a personal docente y administrativo de la UNSCH.
- Reconocimientos de deudas, devolución de garantías de gestiones anteriores en procedimientos de selección para la contratación con el Estado.
- Rectificación de nombre de estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNSCH.
- Propuestas de aprobación, modificación de Reglamentos específicos y otros documentos de gestión.
- Nombramiento laboral de docentes y personal administrativo.
- Liquidaciones de suspensión de ampliación y mejoramiento de obras con contrataciones con el Estado.
- Licencias con goce y sin goce de remuneraciones por capacitación y otros del personal docente y administrativo de la UNSCH.
- Ejecución física de proyectos de inversión por contratación directa y otros.

INFORMES LEGALES

- Situación legal de servidor administrativo y docente de la UNSCH.
- Cese por límite de edad de personal administrativo y docente de la UNSCH.
- Reconocimiento de subsidios por fallecimiento, luto y sepelio de personal administrativo y docente de la UNSCH.
- Cumplimiento y requerimiento de mandatos judiciales.
- Cese laboral por límite de edad de personal administrativo y docente de la UNSCH.
- Acuerdo conciliatorio sobre ejecución de obras en procedimientos de Adjudicación de obras y servicios.
- Revisión de Expediente Sancionador a contratistas de obras y servicios.
- Sobre incidencias en Proceso de Admisión a la UNSCH por postulantes infractores al Reglamento General de Admisión de la UNSCH.
- Otorgamientos y/o reconocimiento de beneficios laborales CTS y otros de personal docente y administrativo.
- Renuncia a condición de ingresante o estudiante de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNSCH.
- Propuesta de Reglamento para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en la UNSCH.
- Sobre ampliación de plazos por servicios en procedimientos de adjudicación.
- Otorgamiento de compensación vacacional, vacaciones truncas y Compensación por Tiempo de Servicios a personal docente y administrativo de la UNSCH.
- Otorgamientos y/o reconocimiento de beneficios laborales de personal docente y administrativo.
- Recurso impugnatorio de apelación en procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada.
- Proceso de supervisión a cargo de la SUNEDU a la UNSCH por supuestas infracciones a la Ley por docente universitario.
- Consulta relacionada a la interpretación de artículos y dispositivos legales.

- Propuestas de modificación de Manual de Calificaciones de Cargos de la UNSCH.
- Reconocimiento de gastos anteriores del año fiscal 2021.
- Sentencia judicial condenatoria a Funcionario de confianza y consecuencias legales.
- Designación de docente universitario en cargo de confianza.
- Solitud de rectificación de acto administrativo (resolución Rectoral) por error material.
- Conclusión de proceso judicial de amparo con sentencia firme y/o consentida.
- Nulidad de oficio de procedimientos de selección.
- Solicitud de evaluación y opinión respecto a requerimiento de cumplimiento de convenios suscritos entre la UNSCH y municipalidades del VRAEM.
- Otorgamiento de beneficios asignados por cumplir 25 y 30 años de servicio a servidor administrativo.
- Reconocimiento de gastos anteriores del año Fiscal 2021.
- Consultas legales varias.
- Directiva de ejecución, supervisión y liquidación de obra por administración directa y administración indirecta.
- Propuesta de Reglamento de Programa de Movilidad Académica estudiantil de la UNSCH.
- Acumulación de tiempo de servicios a la UNSCH de personal docente y administrativo.
- Denuncia penal por falsedad ideológica y otro de ex alumno de la UNSCH.
- Reconocimiento por pensión provisional de cesantía de personal de la UNSCH.
- Informe de viaje en comisión de servicios a la ciudad de Pichari- la Convención – Cusco.
- Informe sobre archivamiento de denuncia penal por usurpación de terrenos de la UNSCH -EP de Ingeniería Agroforestal.
- Reconocimiento de la junta transitoria de la FUSCH.
- Otros.

☞ OFICIOS

- Se cumple con remitir información solicitada al Juzgado de Trabajo Supraprovincial de Ayacucho en el Exp. Nº 827-2021, proceso judicial seguido entre Fredy Montero Herrrera y otro en contra de la UNSCH, sobre Nulidad de Acto Administrativo.
- Se comunica cumplimiento de remisión de información solicitada y se adjunta nuevos documentos para su atención, dirigida al Juzgado de Trabajo Supraprovincial de Huamanga en el Exp. Nº 728-2021, proceso judicial seguido entre Julio Ronal Chávez Castillo en contra de la UNSCH, sobre nulidad de acto resolutivo y otorgamiento de nuevo acto administrativo.
- Se remite información requerida, dirigida a la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, sobre presuntos incumplimientos detectados en informe preliminar emitido por la misma dirección.
- Se remite información solicitada por la Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Huamanga, sobre las acciones tomadas e iniciadas por la UNSCH en relación a la restauración de las estructuras y cableados eléctricos de la Casona Diego Ladrón de Guevara de la UNSCH, para fines de investigación.
- Otros.

Oficina
de Cooperación y Relaciones Internacionales

Es el órgano de asesoramiento dependiente del rectorado, responsable de promover, gestionar y evaluar las acciones en materia de cooperación nacional e internacional para la universidad ante diversos organismos.

Figura 07

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Movilidad Estudiantil a la Universidad del Pacífico

- Ciclo verano 2022, con un total de once (11) alumnos distribuidos entre las escuelas de Administración de Empresas con dos (02) alumnos, Economía con seis (06) alumnos e Ingeniería de Sistemas con tres (03) alumnos.
- Ciclo 2022-I, con un total de ocho (08) alumnos distribuidos entre las escuelas de administración de empresas con tres (03) alumnos, Economía con tres (03) alumnos e ingeniería de sistemas con dos (02) alumnos.

Movilidad Estudiantil a la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Ciclo verano 2022, con un total de cuatro (04) alumnos de la escuela de administración de empresas
- Ciclo 2022-I, con un total de doce (12) alumnos distribuidos entre las carreras de antropología con un (01) alumno, Ciencias de la Comunicación con un (01) alumno y Economía con diez (10) alumnos.

Suscripción de convenios con el Movimiento Manuela Ramos.

Figura 08

Convenio entre la UNSCH y Manuela Ramos.



*Nota.*Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Movimiento Manuela Ramos. (23/02/2022).

- Suscripción de convenios con el Movimiento Manuela Ramos.

Figura 09

Convenio entre Ministerio de Salud, Gobierno Regional de Huancavelica y la UNSCH.



*Nota.*Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio de Salud, el Gobierno Regional de Huancavelica y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. (06/05/2022).

Documentos Trascendentales Emitidos

- Memorando N° 003-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla el estado situacional de Convenio Marco Interinstitucional de Coedición entre la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Editorial San Marcos EIRL.
- Memorando Múltiple N° 001-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la propuesta de vacantes y relación de cursos para intercambio virtual de estudiantes.
- Memorando N° 004-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la convalidación de notas semestre 2021-II PUCP.
- Informe Técnico N° 001-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se remite la propuesta de convenio marco entre el Gobierno Regional de Ayacucho y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Memorando N° 006-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la postulación del docente Juan Benigno Gutiérrez Martínez al Programa de Becas de Posgrado RPU PUCP 2022.
- Carta N° 001-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se remite expediente postulación Beca Posgrado docente Juan Benigno Gutiérrez Martínez.
- Memorando Múltiple N° 002-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se remite los convenios vigentes de la UNSCH.
- Memorando N° 009-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la incorporación de la UNSCH a la Asociación Universitaria de Posgrado.
- Memorando N° 010-2022-OCRI-UNSCH, en el afiliación de la UNSCH al Programa DELFIN.
- Memorando Múltiple N° 003-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la participación de estudiantes en el Programa PIE 2022-I en la Universidad del Pacífico.

- Memorando N° 025-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla el programa de movilidad académica estudiantil.
- Memorando N° 029-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla opinión para firma de convenio con la ONPE.
- Memorando N° 030-2022-OCRI-UNSCH, en cual se detalla la opinión para firma de convenio con la ONPE.
- Memorando N° 032-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla el pago de membresía RUNAi Año 2022.
- Memorando N° 034-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla afiliación de la UNSCH a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado.
- Memorando N° 036-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla el programa acelerado de capacitación para la elaboración de reportes de viabilidad en proyectos de investigación – 2022.
- Memorando N° 042-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla laS Cátedras UNESCO y Redes UNITWIN.
- Memorando N° 043-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla el taller Pre NAFSA para Universidades Públicas.
- Memorando N° 047-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla el registro de actividades operativas y metas físicas POI 2023-2025.
- Memorando N° 050-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla remisión de expediente de estudiantes que participan en el Programa de Intercambio Estudiantil (PIE) de la Universidad del Pacífico durante el semestre 2022-I.
- Memorando N° 051-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la remisión del expediente de estudiantes que participarán en la movilidad académica en la PUCP (Pontificia Universidad Católica del Perú), semestre académico 2022-I.
- Memorando N° 053-2022-OCRI-UNSCH, en cual se detalla la emisión de acto administrativo que autoriza la movilidad estudiantil de la estudiante Juana Rossicela Ramos Lapa de la Escuela Profesional de Derecho.
- Memorando N° 057-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se solicita opinión del proyecto de convenio marco con el CENEPRED.
- Memorando N° 058-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se solicita opinión a propuesta de convenio con el INEI.
- Memorando Múltiple N° 004-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se comunican convocatorias de movilidad académica para estudiantes de diversas carreras de la UNSCH.
- Memorando Múltiple N° 005-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla charlas informativas sobre el Programa de Intercambio Estudiantil de la Red Peruana de Universidades.
- Memorando N° 059-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la sesión informativa para instituciones de América Latina y el Caribe Lac: MSCA Doctoral Networks call 2022 (en español).
- Memorando N° 061-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla las charlas informativas sobre el Programa de Intercambio Estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU).
- Memorando N° 062-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla las convocatorias de movilidad académica para estudiantes de diversas carreras profesionales.
- Memorando N° 063-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la convocatoria a reunión virtual para el 28 de junio de la hoja de ruta propuesta por la UNESCO.
- Memorando Múltiple N° 006-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla la difusión del proyecto “200 voces del Bicentenario”.
- Informe Técnico N° 003-2022-OCRI-UNSCH, en la cual se detalla la propuesta de convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Ministerio de Salud.
- Memorando Múltiple N° 007-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se comunica nuevo cronograma de las charlas informativas sobre el Programa de Intercambio Estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU).
- Memorando N° 070-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se solicita informe de créditos otorgados y opinión sobre la propuesta de adenda al Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal de Huamanga.
- Memorando N° 073-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se solicita el pedido de renovación de Convenio Marco suscrito con la Universidad Privada Norbert Wiener.
- Memorando N° 075-2022-OCRI-UNSCH, en el cual se detalla el Convenio de Cooperación Académica, Científica y Cultural entre la Fundación Educación y Desarrollo – España y la UNSCH.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 10

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de partes Virtual	Sistema de trámite documentario virtual- Gestiona documentos a nivel institucional	4
POI CEPLAN v. 1.0	Aplicativo en entorno web para el seguimiento de la ejecución y reprogramación de actividades programadas	2

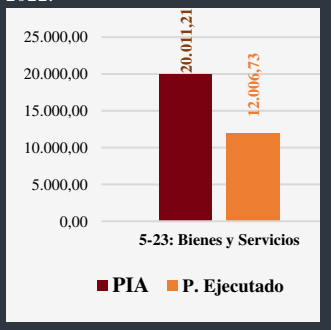
Fuente: *Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Oficina
de Planeamiento y Presupuesto

Es el órgano de asesoramiento dependiente del rectorado, responsable de asesorar a los órganos de alta dirección y su ámbito Institucional, así como de gestionar las acciones en materia de planeamiento estratégico, proceso presupuestario, inversión pública y modernización de la gestión pública en concordancia con las normas técnicas y legales vigentes.

Figura 10

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Gestión de presupuesto por el mecanismo de Herramienta de Incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva –MINEDU, por el monto de S/1'147,985.00 (un millón ciento cuarenta y siete mil novecientos ochenta y cinco y 00/100 soles).
- Gestión de presupuesto por el mecanismo de "Disposiciones que regulan el financiamiento del fomento e incremento de la oferta académica de pregrado en universidades públicas-MINEDU, por el monto de S/ 1'364,138.00 (un millón trescientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y ocho y 00/100 soles).
- Monitoreo y coordinación respecto a la contratación de docentes, habilitación y ejecución de presupuesto, modificaciones presupuestales y otros.
- Monitoreo y coordinación para la elaboración y modificación de los documentos de gestión.

Documentos Trascendentales Emitidos

- Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes de saldos de balance 2021 al Presupuesto Institucional del Pliego 516 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el Año Fiscal 2022, aprobado con Resolución Rectoral N° 194-2022-UNSCH-R.
- Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes de saldos de balance 2021 al presupuesto institucional del Pliego 516 UNSCH para el año fiscal 2022, aprobado con Resolución Rectoral N° 091-2022-UNSCH-R.
- Desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo Nº 084-2022-EF a favor del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, aprobado con Resolución Rectoral N° 220-2022-UNSCH-R.
- Desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo N° 063-2022-EF a favor del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, aprobado con Resolución Rectoral N° 144-2022-UNSCH-R.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 11

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	3

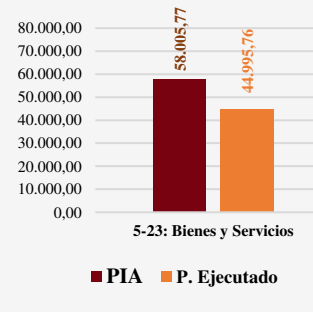
Fuente: *Oficina de Planeamiento y Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad de Planeamiento y Modernización

Es la unidad orgánica de asesoramiento dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, encargada de planificar, ejecutar y coordinar las acciones en materia de planeamiento estratégico y modernización de la gestión pública, en concordancia con las normas técnicas y legales vigentes.

Figura 11

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Planeamiento y Modernización.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

De acuerdo al Plan Operativo Institucional "Actualización y mejora de documentos de gestión en el marco de la modernización de la gestión pública" se logró lo siguiente:

- Se remitió el Informe Memoria anual de Gestión correspondiente al segundo semestre del año 2021, de fecha 31 de marzo del 2022.
- Se remitió Informes Técnicos para el reordenamiento del CAP-P aprobado con Resolución Rectoral N° 461-2021-UNSCH.

De acuerdo al Plan Operativo Institucional "Formulación, evaluación, modificación y seguimiento del PEI y del POI" se logró lo siguiente:

- Se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2023 – 2025 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; mediante la Resolución Rectoral N° 250-2022-UNSCH-R, de fecha 20 de mayo del 2022.
- Se aprobó la Evaluación de Resultado del Plan Estratégico Institucional, año 2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; mediante la Resolución Rectoral N° 264-2022-UNSCH-R, de fecha 31 de mayo del 2022.
- Se creó actividades operativas para el Plan Operativo Institucional (POI) del año 2022 a solicitud de los diferentes centros de costos.
- Se realizó las opiniones técnicas y asistencia técnica sobre planeamiento estratégico a las diferentes Unidades Orgánicas de la UNSCH.

De acuerdo al Plan Operativo Institucional "Implementación y desarrollo de las actividades administrativas de planeamiento y modernización" se logró lo siguiente:

- Se remitió opiniones técnicas presupuestal sobre la contratación y prórroga de docentes para los diferentes departamentos académicos de la Universidad.
- Se remitió opiniones técnicas presupuestales sobre la contratación y prórroga de personal administrativos de las diferentes dependencias de la Universidad.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 12

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	03
Aplicativo POI CEPLAN V.01	Es un aplicativo informático donde se registra las actividades operativas, así mismo se realiza la reprogramación, seguimiento y evaluación de los planes operativos y estratégicos	05

Fuente: *Oficina de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad Formuladora

Es la unidad orgánica de asesoramiento dependiente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, responsable de planificar, ejecutar y coordinar la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión, en marco al Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Figura 12

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad Formuladora

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Principales Actividades

- Formular los estudios de pre inversión por administración directa de acuerdo al D.L. N°1252.
- Evaluar en coordinación con el equipo multidisciplinario los estudios de pre inversión realizados por Administración Indirecta.
- Realizar los formatos de Ingreso al Banco de Inversiones de los PIP formulados.
- Realizar el ingreso de fichas al Banco de Inversiones.
- Realizar el Formato de actualización de PIP en la fase de Inversión, en coordinación con la Unidad Ejecutora.
- Realizar las fichas de ideas de Inversiones PIP y no PIP de la Programación Multianual de Inversiones, Registro y Actualización de los Formatos del Banco de Inversiones.
- Proponer ideas de Inversiones PIP a ser consideradas en la Programación Multianual de Inversiones.
- Elaborar los expedientes técnicos y/o estudios técnicos de inversiones IOARR.

Reportes de la Unidad Orgánica según sus Funciones

Tabla 13

Registro de Ideas de Proyectos e IOARR (Aprobados por el MINEDU) - Elaborados en la UF, Primer Semestre 2022.

Nro	Código de Idea	Tipo de Inversión	Nombre de Inversión	Monto Registrado (S/)
1	183406	PIP	Mejoramiento del servicio de investigación e innovación en la unidad de investigación de la facultad de ciencias agrarias "Centro Experimental de Wayllapampa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Pacaycasa -provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho.	14,000,000.00
2	187036	IOARR	Optimización de la ampliación de la oferta educativa en la escuela profesional de Ingenierìa Civil de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.	1,082,550.00
3	187949	PI	Rehabilitación del reservorio de agua y sistema de riego y reposición de tractores en la en la unidad de investigación de la facultad de ciencias agrarias "Centro Experimental de Wayllapampa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Huamanga, Ayacucho.	5,600,000.00
4	195051	IOARR	Optimización de la unidad administrativa de áreas verdes de la unidad de servicios generales de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.	1,075,417.43
5	195398	IOARR	Reposición de equipos con fines de investigación formativa en los laboratorios de la escuela profesional de Medicina Humana de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.	3,346,812.07
6	197616	PI	Mejoramiento de servicio de formación de pregrado en la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Huamanga, Ayacucho.	12,440,908.15

Fuente: *Unidad Formuladora.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 14

Formulación, evaluación y registro de Viabilidad de Estudios de Pre Inversión, Primer Semestre 2022.

Nro	CUI	Tipo de Inversión	Nombre de Inversión	Monto Registrado (S/)
1	2555265	PI	Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho -provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho.	12,440,908.15

Fuente: *Unidad Formuladora.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 15

Formulación, evaluación y registro de Inversiones IOARR, Primer Semestre 2022.

Nro	Código de Idea	Tipo de Inversión	Nombre de Inversión	Monto Registrado (S/)
1	2544788	IOARR	Optimización de la ampliación de la oferta educativa en la escuela profesional de Ingenierìa Civil de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.	1,082,550.00
2	2546402	IOARR	Reparación de reservorio, captación de agua y bocatoma - desarenador; adquisición de tractor de orugas; además de otros activos en el(la) unidad de investigación de la facultad de Ciencias Agrarias "Centro Experimental de Wayllapampa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Pacaycasa, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.	5,732,598.59
3	2552783	IOARR	Adquisición de camión cisterna, volquete y minicargador; remodelación de vivero forestal; en el(la) unidad administrativa de áreas verdes de la unidad de servicios generales de la UNSCH distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.	1,075,417.43
4	2553117	IOARR	Adquisición de equipo de laboratorio y mobiliario de laboratorio; en el(la) escuela profesional de Medicina Humana de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.	3,346,812.07

Fuente: *Unidad Formuladora.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 16

Elaboración de Expedientes Técnicos de Mantenimiento / Estudios Técnicos IOARR, primer semestre 2022.

Nro	Estado	Tipo de Inversión	Nombre de Inversión	Monto Registrado (S/)
1	Se encuentra en la UEI	Expediente técnico de mantenimiento	Mantenimiento de la infraestructura educativa de la escuela profesional de Medicina Veterinaria de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	734,034.03
2	Se encuentra en la UEI	Expediente técnico de mantenimiento	Mantenimiento de la infraestructura de los almacenes en el local del rectorado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.	464,802.04

Fuente: *Unidad Formuladora.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 17

Informes Técnicos para adquisición de Equipos, primer semestre 2022.

Nro	Estado	Tipo de Inversión	Nombre de Inversión	Monto Registrado (S/)
1	Se adquirió equipos	Estudio Técnico	Adquisición de equipos mecánicos menores, equipos de protección personal y herramientas manuales para la Unidad de Servicios Generales - áreas verdes de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.	45,539.00
2	Proceso de adquisición de equipos	Estudio Técnico	Adquisición de equipos para los laboratorios de la E.P. de Ingeniería de Sistemas.	1,274,654.00

Fuente: *Unidad Formuladora.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 18

Elaboración de Términos de Referencias, primer semestre 2022.

Nro	Estado	Tipo de Inversión	Nombre de Inversión	Monto Registrado (S/)
1	Cuenta con contrato	IOARR	Elaboración de estudios técnicos para la formulación IOARR ´´Optimización de la unidad administrativa de áreas verdes de la Unidad de Servicios Generales de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho´´.	28,000.00
2	Disponibilidad Presupuestal	IOARR	Elaboración de estudios técnicos para la formulación IOARR ´´Reparación de los ambientes de administración central y portadas de las unidades administrativas de contabilidad, abastecimientos, tesorería y recursos humanos en la Casona Diego Ladrón de Guevara de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho´´.	28,000.00
3	Cuenta con Contrato	PI	Formulación del estudios de pre inversión: mejoramiento de servicio de formación de pregrado en la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.	35,000.00
4	Cuenta con Contrato	PI	Mejoramiento del servicio educativo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	60,000.00
5	Cuenta con Contrato	Estudios técnicos de ingeniería - PI	Mejoramiento de los servicios artísticos y culturales (centro de convenciones) de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	32,500.00

Fuente: *Unidad Formuladora.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 19

Elaboración de Términos de Referencias, primer semestre 2022.

Nro	Tipo de Inversión	Nombre de Inversión
1	PI, IOARR y Exp. Téc.	Sustento de cumplimiento de criterios de priorización de las inversiones no previstas de proyectos de inversión, inversiones IOARR y elaboración de expediente técnico. PI con CUI N°2130016, 2172417; IOARR CUI N°2526931, 2533900, 2537848, 2467817, 2504509, 2507614, 2440851; Exp. Téc. Con CUI N°2533197, 2538952, 2534035, 2436456.
2	IOARR	Sustento de cumplimiento de criterios de priorización de las inversiones no previstas de proyectos de inversiones IOARR. IOARR con CUI N°2505570, 2399723.
5	Estudio Técnico	Identificación de equipos e infraestructura con fines de ampliación de oferta educativa.

Fuente: *Unidad Formuladora.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 20

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de Partes Virtual	Sistema Integrado de Administración Financiera.	5
Aplicativo POI CEPLAN	Aplicativo en entorno web para el seguimiento de la ejecución y reprogramación de actividades programadas.	1

Fuente: *Unidad Formuladora.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad de Presupuesto

Es la unidad orgánica de asesoramiento dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, responsable de planificar, ejecutar y coordinar el proceso presupuestario de la universidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público.

Figura 13

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Presupuesto.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Actividades

- Dotar los Certificados de créditos presupuestales.
- Coordinar con la Dirección General de Presupuesto Público – MEF.
- Asistir a los centros de costos en los temas presupuestales.

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Gestionar ante la entidad correspondiente los temas presupuestales para financiar diversas actividades y proyectos de Inversión Pública no programadas.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus funciones

Tabla 21

Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento, Primer Semestre 2022.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre de 2022	
			Monto	Avance
Recursos Ordinarios	67,180,750	70,749,464	34,453,331.88	49%
Recursos Directamente Recaudados	10,343,822	12,902,445	2,581,181.07	20%
Donaciones y Transferencias	628,773	5,383,175	214,489.46	4%
Recursos Determinados	6,240,848	12,942,961	1,678,432.16	13%
TOTAL	**84,394,193**	**101,978,045**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: *Unidad de Presupuesto.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 22

Ejecución Presupuestal Según Categoría de Presupuestal, Primer Semestre 2022.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Primer Semestre 2022	
			Semestre I	Avance
Formación Universitaria de Pregrado	42,513,941	56,539,343	23,722,995.25	42%
Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnologica	628,773	740,498	18,098.54	2.5%
Acciones Centrales	23,062,848	23,733,565	10,232,442.21	43%
Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos	18,188,631	20,964,639	4,953,918.57	24%
TOTAL	**84,394,193**	**101,978,045**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: *Unidad de Presupuesto*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 23

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Perso Especial
SIAF - Operaciones en Línea	Módulo para realizar todo el proceso presupuestario	5
SIAF - Módulo de Autorización de la Administración Financiera	Módulo exclusivo de la Unidad de Presupuesto	4
SIGA	Módulo para la distribución del Marco Presupuestal y de la PCA	5
SIAF	Módulo para realizar la transferencias	5
Aplicativo POI CEPLAN	Módulo para realizar Seguimiento y Reprogramación del POI de la Unidad	5
Mesa Virtual de Partes Otros	Módulo de recepción y envío documentos	5

Fuente: *Unidad de Presupuesto.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 14

Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento, Primer Semestre 2022.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 516 - U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA (000084)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / Cat Gto		PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACION (e=a-b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f=a-c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g=a-d)	% Avance (h=d/a)
00 RECURSOS ORDINARIOS										
5	GASTOS CORRIENTES	67,150,750	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00		67,150,750	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										
5	GASTOS CORRIENTES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										
5	GASTOS CORRIENTES		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL	620,775	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13		620,775	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES										
5	GASTOS CORRIENTES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL PLIEGO:		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nota. Se muestra la ejecución presupuestal por nivel ejecución.

Figura 15

Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento, Primer Semestre 2022.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 516 - U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA (000084)

PRG / Cat Gto		PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACION (e=a-b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f=a-c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g=a-d)	% Avance (h=d/a)
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO										
5	GASTOS CORRIENTES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL PROGRAMA 0066		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA										
5	GASTOS CORRIENTES		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL	620,775	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL PROGRAMA 0137		620,775	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9001 ACCIONES CENTRALES										
5	GASTOS CORRIENTES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL		[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL PROGRAMA 9001		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS										
5	GASTOS CORRIENTES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	GASTOS DE CAPITAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL PROGRAMA 9002		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL PLIEGO:		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

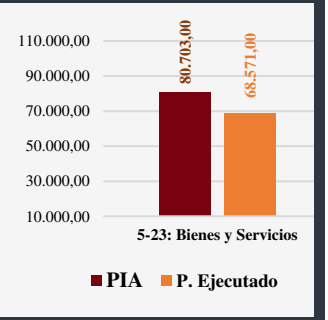
Nota. Se muestra la ejecución presupuestal por nivel ejecución.

Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación.

Es el órgano de asesoramiento dependiente del rectorado, responsable de conducir, ejecutar, coordinar y asegurar la implementación y gestión efectiva del Sistema de Gestión de la Calidad en la universidad.

Figura 16

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Se presenta el Plan de Adecuación de Licenciamiento del Programa de pregrado de Medicina Humana el 4 de febrero de 2022 ante la SUNEDU.
- El 10 de febrero se remite el oficio Nº 033-2002-UNSCH-R donde se precisa el plazo de ejecución del 04 de enero al 31 de diciembre de 2022 del Plan de Adecuación.
- Nos presentamos al proceso de Ampliación de la Oferta Educativa para estudiantes provenientes de universidades no licenciadas dispuesto por el Ministerio de Educación, logrando 40 vacantes adicionales para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil con un financiamiento de S/ 1,364,138.00 soles el cual fue aprobado mediante DS Nº 086-2022-EF.
- Se postula a la 11va Convocatoria mejora de la gestión administrativa de las universidades públicas, como parte de la implementación del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica (PMESUT), logrando un presupuestal S/ 492,705.00 que serán ejecutadas por PMESUT.
- Apoyo en la postulación de la 16va Convocatoria Programa de apoyo a la implementación de planes de mejora en gestión académico - pedagógica de universidades públicas del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica (PMESUT), logrando un presupuesto de S/ 517,982.30 que serán ejecutadas por PMESUT.
- Se propone a la oficina de Gestión Académica el formato del Plan de Trabajo semanal docente con la finalidad de sincerar la distribución de la carga académica de cada uno de los docentes de la Escuela profesional de Medicina Humana.
- Se propone documentos de gestión para lograr el Licenciamiento del Programa de pregrado de Medicina Humana.

Documentos Trascendentales Emitidas

- Con oficio Nº 021-2022-UNSCH-R se solicita prórroga adicional para presentar el plan de adecuación del Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina de la UNSCH, en el cual se solicita prórroga por 10 días adicionales a los otorgados en el Oficio Nº 1042-2021-SUNEDU-02-12.
- Con oficio Nº 022 -2022-UNSCH-R se solicita prórroga adicional para levantar las observaciones de Acreditación del Programa de Estudios de Ingeniería Agroindustrial – UNSCH, en el cual se solicita prórroga por 05 días adicionales a los otorgados en el oficio Nº 0048-2022-SINEACE/P-DEA.
- Con oficio Nº 028-2022-UNSCH-R se solicita subsanación de observaciones a la solicitud de acreditación del programa de estudios de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en cual se detalla dar respuesta, a través de la presente, a la solicitud de información requerida en atención al documento de la referencia.
- Con oficio Nº 030 -2022-UNSCH-R se remite el plan de adecuación del licenciamiento del programa de Pregrado de Medicina Humana de la UNSCH, en el cual se detalla presentar el Plan de Adecuación del Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina de acuerdo a las indicaciones detalladas en el oficio Nº 1042-2021-SUNEDU-02-12 y en el informe técnico de Licenciamiento de Programas Nº 016-2021-SUNEDU-02-12, conteniendo 188 folios.
- Con oficio Nº 031 -2022-UNSCH-R se solicita subsanación de observaciones a la solicitud de acreditación del programa de estudios de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el cual se detalla dar respuesta, a través de la presente, a la solicitud de información requerida en atención al documento de la referencia.
- Con oficio No 033 -2022-UNSCH-R se solicita precisión del plazo de ejecución del Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina Humana, en la cual se detalla precisar la Ejecución del Plan de Adecuación del Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina se inició el 04-01-2022 y finaliza el 31-12-2022.
- Con oficio N° 146-2022-UNSCH-R se solicita demanda adicional de presupuesto para el año fiscal 2022 al MEF, en el cual se detalla que la Escuela Profesional de Medicina Humana se encuentra en la última etapa del proceso de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina, presentando para ello, el Plan de Adecuación dentro del plazo otorgado por la SUNEDU con la finalidad de levantar las observaciones detalladas en los documentos de la referencia. Por esta condición prioritaria solicito la atención de una demanda adicional presupuestal que tiene la finalidad de cumplir con los indicadores de las condiciones básicas de calidad.

- Con oficio N° 147-2022-UNSCH-R se solicita la demanda adicional de presupuesto para el año fiscal 2022 al MINEDU, en el cual se detalla que la Escuela Profesional de Medicina Humana se encuentra en la última etapa del proceso de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina, presentando para ello, el Plan de Adecuación dentro del plazo otorgado por la SUNEDU con la finalidad de levantar las observaciones detalladas en los documentos de la referencia. Por esta condición prioritaria solicito la atención de una demanda adicional presupuestal que tiene la finalidad de cumplir con los indicadores de las condiciones básicas de calidad.

- Con oficio N° 148-2022-UNSCH-R se solicita demanda adicional de presupuesto para el año fiscal 2022 al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, en la cual se detalla que la Escuela Profesional de Medicina Humana se encuentra en la última etapa del proceso de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina, presentando para ello, el Plan de Adecuación dentro del plazo otorgado por la SUNEDU con la finalidad de levantar las observaciones detalladas en los documentos de la referencia. Por esta condición prioritaria solicitó la atención de una demanda adicional presupuestal que tiene la finalidad de cumplir con los indicadores de las condiciones básicas de calidad.

- Con oficio N° 149-2022-UNSCH-R se solicita demanda adicional de presupuesto para el año fiscal 2022 al Congresista Alex Randu Flores Ramírez del departamento de Ayacucho, en la cual se detalla que la Escuela Profesional de Medicina Humana se encuentra en la última etapa del proceso de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina, presentando para ello, el Plan de Adecuación dentro del plazo otorgado por la SUNEDU con la finalidad de levantar las observaciones detalladas en los documentos de la referencia. Por esta condición prioritaria se solicitó la atención de una demanda adicional presupuestal que tiene la finalidad de cumplir con los indicadores de las condiciones básicas de calidad.

- Con oficio Nº 150-2022-UNSCH-R se solicita demanda adicional de presupuesto para el año fiscal 2022 al Congresista Germán Adolfo Tacuri Valdivia del departamento de Ayacucho, en el cual se detalla La Escuela Profesional de Medicina Humana se encuentra en la última etapa del proceso de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina, presentando para ello, el Plan de Adecuación dentro del plazo otorgado por la SUNEDU con la finalidad de levantar las observaciones detalladas en los documentos de la referencia. Por esta condición prioritaria solicitó la atención de una demanda adicional presupuestal que tiene la finalidad de cumplir con los indicadores de las condiciones básicas de calidad.

- Con oficio No 151-2022-UNSCH-R se solicita demanda adicional de presupuesto para el año fiscal 2022 al Congresista Margot Palacios Huamán del departamento de Ayacucho, en el cual se detalla La Escuela Profesional de Medicina Humana se encuentra en la última etapa del proceso de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina, presentando para ello, el Plan de Adecuación dentro del plazo otorgado por la SUNEDU con la finalidad de levantar las observaciones detalladas en los documentos de la referencia. Por esta condición prioritaria solicitó la atención de una demanda adicional presupuestal que tiene la finalidad de cumplir con los indicadores de las condiciones básicas de calidad.

- Con oficio N° 001-2022-UNSCH/R-OGCLA se solicita cambio de correos electrónicos, en el cual detalla comunicar que, habiendo asumido en mérito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 767-2022-UNSCH-CU, la jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación solicitó que las comunicaciones sean remitidas al correo electrónico institucional oficina.ogcla@unsch.edu.pe.

- Con oficio N° 003-2022-UNSCH/R-OGCLA se solicita dictado y evaluación del curso de Gestión por Procesos, Orientado a la mejora Continua, el cual detalla solicitar información y condiciones para el dictado del curso de “Gestión por Procesos, Orientados a la mejora Continua” dirigida a:
    1. Jefes de Oficina.
    2. Comités de Autoevaluación Interno.
    3. Personal de la Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación.
    4. Autoridades de la Universidad.

- Con oficio N° 002-2022-UNSCH/R-OGCLA se solicita asistencia técnica al personal encargado que será soporte para el apoyo y asistencia a los programas en relación al avance en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, consistente en:
    1. Instrumentos que se manejan para la evaluación del cumplimiento de cada estándar.
    2. Manejo adecuado de la plataforma de SIGIA y SAE ESU.

- Con oficio N° 269-2022-UNSCH/R se solicita Interposición de Recurso de Reconsideración a la Resolución del Consejo Directivo Nº 0028-2022-SINEACE/CDAH sobre no otorgamiento de acreditación del Programa de estudios de Ingeniería Agroindustrial de la UNSCH, el cual detalla Interponer un recurso de reconsideración ante su representada.

- Con oficio N 270-2022-UNSCH-R se Solicita Rectificación de Licencia Institucional de RCD Nº 050-2018-SUNEDU/CD, el cual detalla rectificar respecto a la denominación del título, por error material incurrido de los títulos en la transcripción de la denominación de los Programas de estudio de Pregrado de Educación Secundaria en el Formato A5 referido a la relación de Programas P07, P08, P09 y P10 por sedes/filiales y locales.

- Con memorando Nº 02-2022-UNSCH/R-OGGU RCU N° 010-2022-UNSCH-CU se solicita Observación sobre la RR N° 069-2021-UNSCH-R-PEI-2021-2025, en el cual se detalla Gestiones y seguimiento para la Regularización de la aprobación del PEI 2021-2025 por Consejo Universitario.

- Con memorando Nº 005-2022-UNSCH/R-OGGU RCU N° 011-2022-UNSCH-CU: Aprobar, en vía de regularización, el Plan Operativo Institucional 2021, en el cual se detalla las gestiones y seguimiento para la Regularización de la aprobación del POI Multianual por Consejo Universitario.

- Con memorando Nº 012-2022-UNSCH/R-OGGU RCU N°196-2022-UNSCH-CU, se solicita Actualización del Reglamento General en concordancia con lo establecido por el Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

- Con OFICIO N° 0311-2022-UNSCH-R se solicita iInforme explicativo sobre el cumplimento de la Ley 31364, en el cual se detalla la elaboración del informe explicativo para la SUNEDU sobre el cumplimento de la Ley 31364 que amplía el plazo de adecuación de los docentes de universidades respecto a la obtención de grados académicos.

- Con MEMORANDO Nº 026-2022-UNSCH/R-OGGU RCU Nº 778-2022-UNSCH-CU, solicita la Propuesta de Organigrama de la Facultad Ciencias de la Salud, en la cual se detalla la elaboración, aprobación por la autoridad competente y publicación del organigrama de la facultad de acuerdo al ROF 2021.

- Con Contrato Nº 151-2022-UA-DIGA-UNSCH contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Peligrosos de la UNSCH, se detalla el seguimiento para el contrato de una empresa encargada del recojo y disposición final de Residuos Sólidos Peligrosos.

- Con Coordinación con la Facultad de Ciencias de la Salud RCU N° 967-2022-UNSCH-CU, se detalla la elaboración y seguimiento para aprobación del plan de selección docente para el programa de Medicina Humana.

- Con Decreto Supremo Nº 084-2022-EF: Autorizan Transferencia de Partidas a favor de diversas Universidades Públicas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, se detalla Registro en plataforma de Andrómeda del DIGESU – MINEDU Firma de convenio para lograr recursos presupuestales del MINEDU, por el concepto de Oferta Educativa para estudiantes provenientes de universidades no licenciadas 2022 para el programa de Ing. Civil por un monto total de solicitud de transferencia de S/ 1,364,138.00.

- Mediante Resolución del Vicerrectorado de Investigación Nº 018-2022-VRI, se detalla Rectificación y Actualización de las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 24

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
LicPro	El Sistema de Información Universitaria (SIU), es la plataforma tecnológica desarrollada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) que gestionará y procesará la información proveniente de las entidades de educación superior.	4
Sistema de Autoevaluación de Universidades - SAE ESU	Es un Sistema Web para que los programas de estudio presenten el informe de sus actividades de autoevaluación. Al momento todos los programas de estudio a excepción de programas de la Escuela de Posgrado tienen su cuenta creada en la plataforma.	2
SIGIA	Es un Sistema Web para la gestión de información relacionado a cuentas y credenciales de acceso de todos los programas de estudio incluido programas de estudio de la Escuela de Posgrado, así mismo, en esta plataforma se gestiona la información de jefe de la oficina, Rector, jefes de comité interno de autoevaluación y otros miembros de comité de autoevaluación. A esta plataforma sólo tiene acceso con la cuenta institucional con la cual se debe de administrar desde la Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación.	2
Mesa de partes virtual UNSCH	Aplicativo para administrar los documentos de gestión (ingreso y egreso de documentos), dentro del contexto universitario.	7
Sistema de Evaluación Externa (SEVEX)	Sistema Web para la gestión de información de programas de estudio que están participando en el proceso de Evaluación Externa con fines de acreditación.	1
Campus Virtual UNSCH	Manejo del sistema de indicadores.	4
Andrómeda	Plataforma de recojo de información mediante fichas electrónicas reportadas por las universidades públicas a cargo de la DIGESU.	4

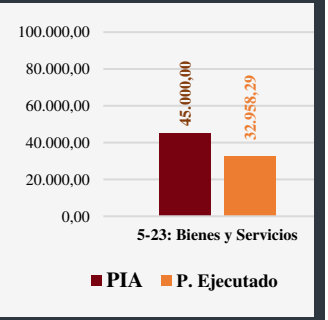
Fuente: *Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Oficina
de Comunicación e Imagen Institucional

Es el órgano de asesoramiento dependiente del rectorado, encargado de conducir las acciones de comunicación de las actividades de la universidad y establecer enlaces de comunicación interna y externa, promoviendo las relaciones interinstitucionales, así como la difusión y promoción de la universidad.

Figura 17

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Cubrir actividades académicas, administrativas y culturales que desarrolla la UNSCH para su difusión a través de diversos canales.
- Generar material informativo (escrito, audiovisual, digital) con contenido del quehacer universitario, como de interés institucional para conocimiento de la comunidad san cristobalina y población en general.
- Coordinar con los diversos medios de comunicación (radio, tv señal abierta, diarios y plataformas digitales), para convocatorias de conferencias de prensa y otros.
- Actividades de representación institucional (Semana Santa, Día de Huamanga, Día de la Bandera, Aniversarios Institucionales, entre otros).
- Monitoreo de medios de comunicación.
- Apoyo y asesoramiento a áreas académicas y administrativas en temas de nuestra competencia.
- Durante este periodo se ha logrado realizar 1444 publicaciones en nuestro portal de Facebook, de las cuales 76 son transmisiones en vivo.
- Se ha logrado obtener 1, 867 seguidores nuevos, y al finalizar el periodo de enero a junio, contábamos con un total de 129 mil seguidores, posicionando más nuestro fan page (Universidad San Cristóbal).
- Referente a las emisiones vía streaming de los programas digitales “Sucesos UNSCH”, “Kuskanchik UNSCH”, “Más Allá del Diálogo” (MAD) y el segmento “Sapinchik” paso informar que en total se han emitido 25 programas de Sucesos, 25 de Kuskanchik, 26 de MAD Y 08 de Sapinchik.
- Se ha cumplido con las transmisiones en vivo de las sesiones de consejo universitario sumando 12 emisiones.
- Sobre la elaboración de diseños gráficos informo que durante este periodo se realizaron 182 diseños, entre flayer, mociones de saludo, afiches y post.
- Sobre la producción audiovisual se han elaborado 200 videos, entre entrevistas, reportajes y notas informativas que han sido difundidas a través de Sucesos UNSCH, Kuskacnhik, y por nuestro Fan Page de Facebook.
- Se logró elaborar dos boletines institucionales electrónicos el cual se denomina “Guamangensis” y el programa institucional por aniversario publicado en el canal ISSUU de la UNSCH.
- Respecto al alcance de nuestras publicaciones se ha obtenido una media de 522,780 de vistas.
- Se ha concretado la refacción y mantenimiento del ambiente de Ex radio, para habilitarlo como set de televisión y algunos administrativos laboren en dicho ambiente.
- Actualmente, se cuenta con diversas redes sociales para la difusión de información que da a conocer la UNSCH, como: Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok, Spotify e Issuu, los cuales se alimentan constantemente.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus Funciones

Tabla 25
Cantidad de interacciones en la página de Facebook "Universidad San Cristóbal", primer semestre 2022.

Interacciones	Cantidad
Alcance de las publicaciones	522,780
Interacciones con las publicaciones	535,825
Nuevos seguidores de la página	1867
Reacciones	59,728
Comentarios	25,397
Veces compartidos	4,015
Visualizaciones de fotos	106,485
Clics en enlaces	6,834

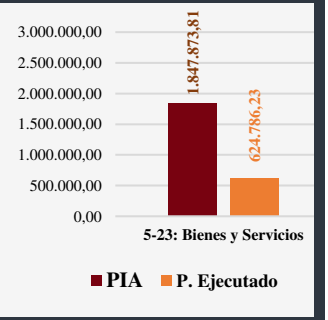
Fuente: *Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Dirección General de Administración

Es el órgano de apoyo dependiente del rectorado, encargado de la dirigir, planificar, organizar y controlar la gestión de las actividades económico financiero, los recursos materiales y el uso racional de gestión de potencial humano que permita el desempeño eficiente, eficaz y transparente de la gestión administrativa, conforme a las normas internas, políticas y procesos técnicos de los sistemas administrativos.

Figura 18

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Dirección General de Administración.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Documentos Trascendentales Emitidos

- Aprobar alta de ganado vacuno por nacimiento, aprobado con resolución.
- Normas y procedimiento de caja chica para la apertura, administración y control de fondo aprobado con resolución.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 26

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	6

Fuente: *Dirección General de Administración.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad de Contabilidad

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración, encargada de aplicar, ejecutar y coordinar los procesos técnicos, normas, principios y actividades propias del Sistema Nacional de Contabilidad en la universidad.

Figura 19

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Contabilidad.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

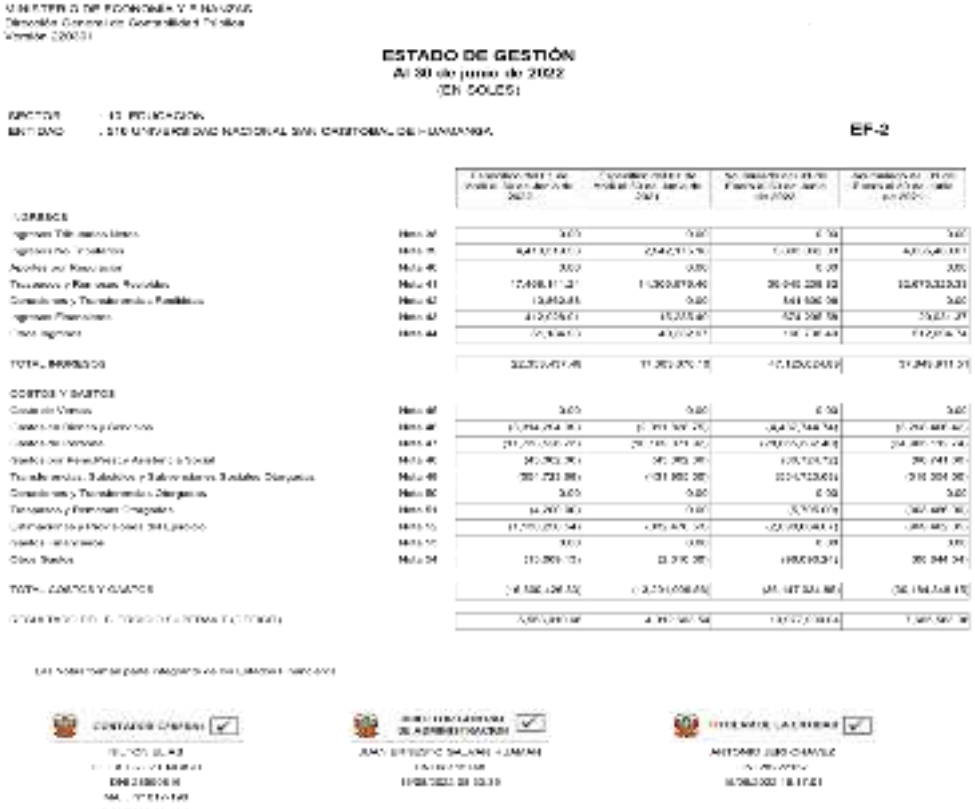
Documentos Trascendentales

- Información para la Cuenta General de la República Anual 2021 a la DGCP-MEF.
- Información Financiera del 1er Trimestre 2022 a la DGCP-MEF.
- Información Financiera del 1er Semestre 2022 a la DGCP-MEF.
- Conciliación del Marco Legal del Presupuesto de la UNSCH 2022-I.
- Propuesta de Directiva de Encargos Internos 2022.
- Propuesta de Directiva de Viáticos de la UNSCH en territorio nacional.
- Propuesta de Directiva de modelo documental digital de la UNSCH 2022.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus Funciones

Figura 20

Estado de Gestión al 30 de junio de 2022 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



ESTADO DE GESTIÓN

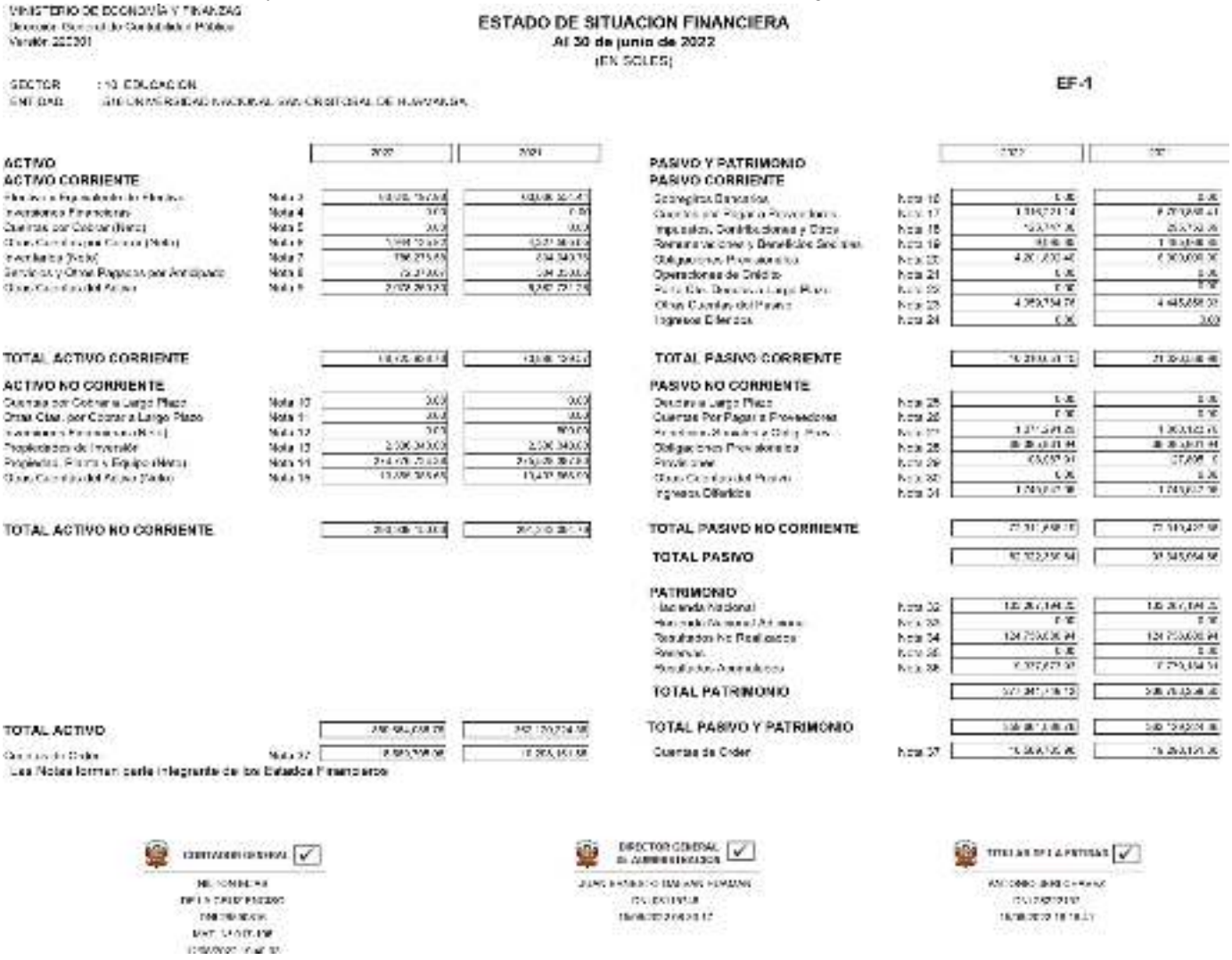
Al 30 de junio de 2022

(En SOLES)

EF-2

Figura 21

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2022
(EN SOLES)

EF-1

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE
ACTIVO NO CORRIENTE
TOTAL ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO
PASIVO CORRIENTE
PASIVO NO CORRIENTE
TOTAL PASIVO
PATRIMONIO
TOTAL PATRIMONIO
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 27

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIAF-RP	Sistema Integrado de Administración Financiera	11
SIGA	Sistema Integrado de Gestión Administrativa	06
Módulo Contable SIAF – Entorno web	Para procesos de cierre, conciliación del marco presupuestal y ejecución del presupuesto, formulación y presentación de los EEFF y PP.	02
Presentación Digital de Rendición de Cuentas – Entorno web	Presentación trimestral, semestral y anual de la Información para la Cuenta General de la República.	01
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	11
Aplicativo POI CEPLAN	Aplicativo en entorno web para el seguimiento de la ejecución y reprogramación de actividades programadas	2
Banca móvil del Interbank	Aplicación del Interbank para pago en línea de incentivo laboral,devolución y demás beneficios del CAFAE a los trabajadores de la UNSCH	1

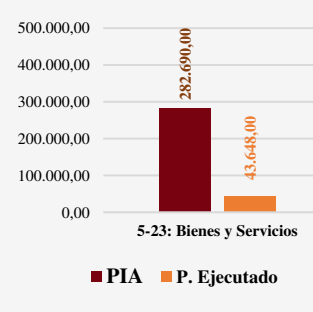
Fuente: *Unidad de Contabilidad.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad
de Servicios Generales

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración, encargada de brindar los servicios básicos de mantenimiento de muebles, inmuebles, laboratorios y máquinas de unidades administrativas, limpieza, seguridad, comunicaciones, adquisiciones, almacenamiento, control de activos, vehículos y edificios, comunicaciones e inventarios, servicios de carpintería, electricidad, transporte, gasfitería y saneamiento e instalaciones de la universidad.

Figura 22

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Servicios Generales.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Limpieza de los locales de la Universidad.

Figura 23

Traslado de material inservible de los locales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



Nota. Traslado de material inservible del local de la Higuera.

Manteniemiento de los locales de la Universidad.

Figura 24

Reforzamiento de las ventanas de los locales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



Nota. Instalación de malla de seguridad en la sala de Consejo-Rectorado.

Figura 25

Pintado de los locales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



Nota. Pintado de fachada del local de la Higuera.

Mantenimiento preventivo de los vehículos de la Universidad.

Figura 26

Mantenimiento Preventivo de los vehículos *en el local de Maestranza.*



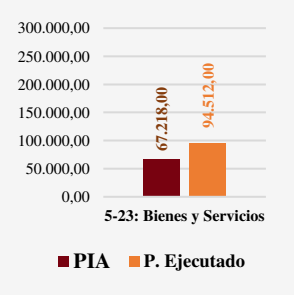
Nota. El taller de mecánica cuenta con dos trabajadores con conocimientos básicos para mantenimiento preventivo de vehículos.

Unidad
Ejecutora de Inversiones

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración, encargada de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar la fase de ejecución del ciclo de inversiones, en marco al sistema de programación multianual y gestión de inversiones.

Figura 27

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad Ejecutora de Inversiones.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Ejecución de los mantenimientos en la Ciudad Universitaria:

- Mantenimiento de los módulos de servicios higiénicos del pabellón H, como de medidas preventivas frente al COVID-19 en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - region Ayacucho, con un monto de S/ 182,464.30 soles y un plazo de 45 días calendarios.
- Mantenimiento e implementación de medidas preventivas frente al COVID-19 en los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala - UNSCH - distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - región Ayacucho, con un monto de S/ 117,574.73 soles y un plazo de 30 días calendarios.
- Mantenimiento rutinario de medidas de emergencia para la Casona de Diego Ladrón de Guevara de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga del distrito de Ayacucho provincia de Huamanga region Ayacucho, con un monto de S/ 109,983.60 soles y un plazo de 45 días calendarios.
- Mantenimiento de los ambientes de radio y de la Oficina de Imagen Institucional, con un monto de S/ 145,710.83 soles y un plazo de 45 días calendarios.
- Mantenimiento de la infraestructura educativa de la E.P. de Enfermería de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho, con un monto de S/ 184,002.47 soles y un plazo de 60 días calendarios.

Elaboracion y aprobación de expedientes técnicos de los IOARRs:

- Adquisición de equipo de laboratorio; en el(la) Escuela Profesional de Agronomía de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho, con un monto de S/ 2,568,662.00 soles y un plazo de 180 días calendarios.
- Adquisición de equipamiento de laboratorio, equipamiento de aula, mobiliario de aula y mobiliario de laboratorio; en el(la) Escuela Profesional de Ingenierìa Civil de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho, con un monto de S/ 1,082,550soles y un plazo de 90 días calendarios.

Ejecución de los IOARRs:

- Remodelacion de oficina administrativa; en el(la) casa modelo de la UNSCH distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho, con un monto de S/ 42,943.00 soles, se adquirió 01 proyector multimedia, 06 impresoras multifuncionales, 01 impresora de gran formato, 01 servicio de mantenimiento de ploteadora y 08 adquisición de monitor curvo para PC de 27, se cumplió con las adquisiones.

Elaboración y aprobación de expedientes técnicos:

- Mejoramiento del servicio de accesibilidad al campus universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho, con un monto de S/ 30,000.00 soles y un plazo de 45 días calendarios.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus Funciones

Tabla 28

Proyectos de inversiones que están ejecución durante el primer semestre de 2022.

Nro	PROYECTO	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
1	2001621: Estudios de pre-inversión.	S/ 400,000.00	S/ 48,250.00	12.06%
2	2130016: Construcción e implementación de la infraestructura académica y administrativa para la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal de la UNSCH en el Valle Río Apurímac y Ene distrito de Pichari - provincia de la Convención - región Cusco.	S/ 3,211,168.00	S/ 173,843.00	5.41%
3	2271925: Mejoramiento y ampliación de los servicios del sistema nacional de ciencia, tecnológia e innovación tecnológica.	S/ 1,431,509.00	S/ 22,548.00	1.58%
4	2399723: Adquisición de unidad de laboratorio en el(la) Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Farmacia y Bioquímica, Obstetricia, Enfermería e Ingeniería Química de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.	S/ 666,050.00	S/ 511,310.00	76.77%
5	2436456: Mejoramiento del servicio educativo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho.	S/ 106,467.00	S/ 100,378.00	94.28%
6	2467817: Reparación de edificación; en el(la) Escuela Profesional de Medicina Humana con fines de licenciamiento, distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho	S/ 61,813.00	S/ 34,000.00	55.00%
7	2504509: Remodelación de oficina administrativa; en el(la) casa modelo de la UNSCH distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.	S/ 42,943.00	S/ 26,076.00	60.72%

Fuente: *Unidad Ejecutora de Inversiones.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 28

Mantenimiento de la infraestructura educativa de la E.P. de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



Nota.El mantenimiento de la infraestructura educativa de la E.P. de Enfermería de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho, con un monto de S/ 184,002.47 soles y un plazo de 60 días calendarios.

Figura 29

Mantenimiento rutinario de medidas de emergencia para la Casona de Diego Ladrón de Guevara de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



*Nota.*El mantenimiento rutinario de medidas de emergencia para la Casona de Diego Ladrón de Guevara de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga del distrito de Ayacucho, provincia De Huamanga, region Ayacucho, con un monto de S/ 109,983.60 soles y un plazo de 45 días calendarios.

Figura 30

Mantenimiento de los módulos de servicios higiénicos del pabellón H, como de medidas preventivas frente al COVID-19 en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



Nota. El mantenimiento de los módulos de servicios higiénicos del pabellón H, como de medidas preventivas frente al COVID-19 en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - región Ayacucho, con un monto de S/ 182,464.30 soles y un plazo de 45 días calendarios.

Figura 31

Mantenimiento de los ambientes de radio y de la oficina de Imagen Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



Nota. Mantenimiento de los ambientes de radio y de la Oficina de Imagen Institucional, con un monto de s/ 145,710.83 soles y un plazo de 45 días calendarios.

Figura 32

Mantenimiento e implementación de medidas preventivas frente al COVID-19 en la Aplicación Guamán Poma de Ayala de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



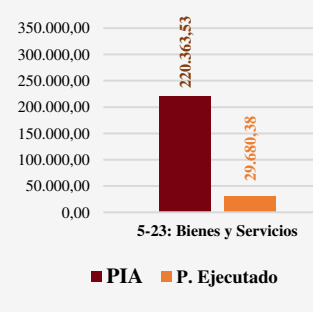
Nota. El mantenimiento e implementación de medidas preventivas frente al COVID-19 en los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, región Ayacucho, con un monto de S/ 117,574.73 soles y un plazo de 30 días calendarios.

Unidad de Recursos Humanos

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración, encargada de planear, coordinar, ejecutar y controlar la administración de gestión de potencial humano propiciando un clima laboral favorable y bienestar de los docentes y servidores civiles.

Figura 33

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Recursos Humanos.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Elaboración del requerimiento de EPP, materiales de limpieza, desinfección y otros, para el personal de servicio, laboratorio, servidores administrativos y docentes para el presente año; en cumplimiento del Plan para la Vigilancia Prevención y Control de la COVID-19 en la UNSCH, considerando la Directiva Administrativa Nº 321-MINSA/DGIESP-2021 que establece las DISPOSICIONES para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al SARS-CoV-2.

- Dotación de 408 kits de bioseguridad al personal que labora de forma presencial y semipresencial (mascarillas, jabón líquido y papel toalla).

- Entrega de 327 kits de bioseguridad a los docentes que realizan prácticas en laboratorio y clases teóricas presenciales. Cumplimiento del Plan de implementación de la semipresencialidad en la UNSCH para el semestre académico 2021-II.

- Cumplimiento medidas de bioseguridad -Plan para la Vigilancia Prevención y Control de la COVID-19 en la UNSCH

    - Entrega de EPP, materiales de limpieza y desinfección al personal de servicio.
    - Seguimiento a las actividades de limpieza y desinfección de ambientes de trabajo a cargo del personal de servicio, evaluación del trabajo con ellos.
    - Supervisión al personal de laboratorios, verificando el cumplimiento de medidas de bioseguridad y la implementación con materiales de limpieza.
    - Colocación de banners con mensajes alusivos a la protección frente al COVID-19 en todos los locales de la institución.
    - Continuar con la dotación de papel toalla y jabón líquido para los lavaderos de manos de todos los locales.
    - Gestión para colocación de dispensadores de papel toalla en puerta 1 y 2 de los módulos.
    - Seguimiento a la vacunación de los docentes. Facultades de Cs Agrarias, Cs Sociales, Ing. Civil, Ing. Química, Ciencias Económicas, Derecho, Educación, Guamán Poma, Ciencias de la Salud, Biología.

- Revisión del "Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo" elaborado por el Comité de SST y remitido al jefe de oficina, antes de su aprobación. (no lo revisó la comisión y fue aprobado).

- Elaboración y remisión de información para que el equipo del Comando COVID pueda subsanar las observaciones que tuvo la redacción de la primera revisión del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en la UNSCH (fue aprobado sin revisar y a la fecha, sigue en desfase según lo solicitado por la DIRESA).

- Participación activa del equipo de bioseguridad, Enfermera ocupacional y Nutricionista, en campaña de vacunación, en trabajo coordinado con el Vicerrectorado Académico, los días 11,12 y 13 de abril, por reinicio de labores académicas semipresenciales. Sensibilización personalizada sobre toma de decisiones para la vacunación a toda persona que ingresa a la institución. Se vacunaron 480 alumnos aproximadamente.

- Gestión de actividades para la celebración del Día de la Madre y Padre San Cristobalinos.

- Como parte de la Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión con funcionarios, para el traslado del área de estacionamiento de autos y vehículos menores de la puerta 1 de los módulos, hacia otro espacio dentro del campus, formalización del ingreso y mecanismo de control por la puerta 2.

- Participación en calidad de miembro titular del procedimiento de selección por Concurso Público CP-SM-4-2021-UNSCH-CS-1- Primera Convocatoria, cuyo objeto es la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para la UNSCH 2022. Designación mediante Resolución Directoral Nº 151-2021-DIGA-UNSCH.

- Designada miembro suplente (y apoyo), para el Procedimiento de Selección para la Licitación Pública Nº 03-2022-UNSCH-C. S.-1 "ADQUISICIÓN DE VÍVERES A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA y posteriormente encargada de su puesta en marcha.
- Reunión con Vicerrectora Académica y jefes de oficina relacionados al trabajo por la semipresencialidad académica, medidas de bioseguridad y dotación del kit de bioseguridad.
- Aporte con contenidos para el PDP y especialmente con contenidos para la capacitación del personal de limpieza.
- Coordinación de trabajo con el jefe de Servicios Generales, proponiendo mejora del trabajo del personal de servicio, motivando la continuidad de las pequeñas minkas y trabajo en equipo.
- Se continuó laborando en presencialidad, cubriendo la ausencia de áreas que realizan trabajo remoto como por ejemplo Servicio Social, en la ejecución de campañas de salud, despistaje de COVID-19, atención a usuarios, etc.
- Otorgamiento de la Buena Pro a la empresa JL SEGURIDAD S.R.L., con RUC Nº 20601621828.
- Se propició reunión con jefe DIGA, jefe de Abastecimiento para concretar los tiempos en los procesos de selección que corresponden.
- Reunión con director DIGA, secretario del rector y supervisor del servicio de seguridad y vigilancia, para la puesta en marcha de lo acordado, en cuanto a estacionamiento vehicular.
- Mejor funcionalidad y presentación de los lavaderos de la puerta 1 y 2.
- Dotar del kit de bioseguridad, materiales de limpieza y desinfección oportuna al personal de servicio, para la protección del riesgo de exposición del SARS CoV-2, logrando contar con los insumos para la correcta limpieza y desinfección de ambientes y áreas comunes.
- Dotar del kit de bioseguridad, para proteger del riesgo de exposición del SARS CoV-2 al personal administrativo que realiza labor presencial y mixta.
- Gestión de pagos oportunos de O/C y O/S, apoyo en actividades de supervisión del personal de vigilancia.
- Remisión de información sobre el trabajo que realiza el equipo de bioseguridad, en cumplimiento de la Directiva Administrativa Nº 321-2022-MINSA, a) Número de trabajadores b) Nómina de trabajadores según riesgo de exposición al SARS-CoV-2, c) Actividades de vigilancia, prevención y control de riesgos, para la revisión del Plan a cargo del Comité COVID-19.
- Se ha concluido con la entrega programada de materiales de limpieza y desinfección, así como el kit de bioseguridad, básicamente de docentes.
- **Figura 34**

Lavaderos en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



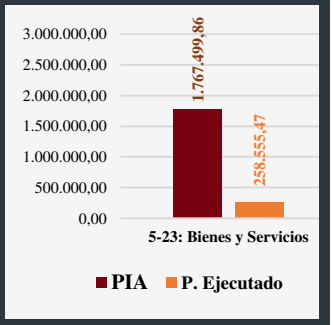
*Nota.*Se sensibilizò sobre la importancia del lavado de manos a todo el personal que ingresaba a la institución.

Unidad de Abastecimiento

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración, encargada de los procesos del Sistema Nacional de Abastecimiento y de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, a fin de satisfacer los requerimientos de las unidades organizacionales usuarias.

Figura 35

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Abastecimiento.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Convocatorias de procedimientos de selección en el SEACE.
- Elaboración de órdenes de compra y servicios.
- Elaboración de contratos de procedimientos de selección y locación de servicios.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus funciones

- Registro de órdenes de compra y servicios en el SEACE.
- Registro de contratos de procedimientos de selección en el SEACE.
- Registro de certificaciones, compromiso anual y mensual en el SIAF.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 29

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIGA	Sistema Integrado de Gestión Administrativa	15
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público	14
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	15

Fuente: *Unidad de Abastecimiento.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad de Tesorería

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración, responsable de ejecutar, coordinar y controlar los procesos técnicos, normas, principios y demás actividades propias del Sistema Nacional de Tesorería en la universidad.

Figura 36

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Tesorería.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 30

Cantidad de transacciones, según tipo de operación, primer semestre 2022.

Tipo de operación	Cantidad
Pago de Proveedores	1368
Pago Planilla	471
Devolución a Estudiantes	418
Apoyo a Estudiantes	86
Habilitación de viáticos	81
Pago con cuenta no presupuestal 608	40
Gastos financieros	27
Pago de sentencias judiciales	13
Dev. garantía fiel cumplimiento	12
Apertura de caja chica	8
Reembolso de caja chica	3
Habilitación encargo interno	3
Transferencias	3
Total	

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Durante el primer semestre del año 2022 se ha logrado recaudar de la fuente de financiamiento de RDR un total de S/6,353,781.49 a través de los canales de recaudación de Caja UNSCH, Cooperativa Santa María Magdalena, Cooperativa San Cristóbal e Interbank.
- Se han generado 1,648 comprobantes de pago.
- Se han generado 429 recibos de ingreso.
- Se han generado un total de 2533 transacciones, con documentos debidamente sustentados.
- Se ha renovado el convenio de recaudación con las entidades financieras (Cooperativa San Cristóbal, Cooperativa Santa María Magdalena, Interbank).
- Se han atendido 418 devoluciones a los estudiantes por diferentes conceptos.
- Al 30 junio se han tramitado 3 cartas fianzas para la ejecución, de los cuales una carta fianza fue cobrado y depositado el 02 de junio, los 2 restantes, fueron cobrados y depositados en los meses posteriores.

Reportes de la unidad orgánica según sus funciones

Tabla 31

Cantidad de comprobantes de pago emitidos, según mes, primer semestre 2022.

Mes	Cantidad
Enero	668
Febrero	100
Marzo	495
Abril	315
Mayo	565
Junio	436
Total	2,579

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 32

Cantidad de giros utilizados, según tipo de documento, primer semestre 2022.

Tipo de documento	Cantidad
Transferencia CCI	1,395
Cheque giro	638
Orden de pago electrónica	216
Carta orden electrónica	177
Pago Elec. AFP	68
Carta orden manual	23
Nota de Cargo	10
Giro sin cheque	6
Total	2,533

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 33

Importe recaudado, según entidad financiera, primer semestre 2022.

Mes	Cantidad
Banco de la Nación	179,482.05
Banco Interbank	563,242.53
CAC San Cristóbal de Huamanga	792,297.80
CAC Santa María Magdalena	3,539,913.33
Caja UNSCH	1,132,374.95
Deposito de Cheque	146,470.83
Total	6,353,781.49

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 34

Comisión pagadas, según entidad, primer semestre 2022.

Entidad	Importe
Banco Interbank	4,714.46
CAC San Cristóbal de Huamanga	8,889.00
CAC Santa María Magdalena	6,072.00
Total	19,675.46

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Documentos Trascendentales Emitidos

Tabla 35

Documentos trascendentales emitidos por la Unidad de Tesorería.

Nombre	Descripción	Tipo de Documento
Directiva de Caja Chica	Directiva de Caja Chica para el año fiscal 2022, para todas sedes	Directiva
Directiva de sistema caja	Implementación del nuevo sistema de caja en el SIIGE de la UNSCH	Directiva

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 36

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIAF	Donde se registra el uso de los recursos públicos (ingresos, egresos).	10
SIGA	Emisión de vales de caja chica, fórmula de cuadro de necesidades.	5
Sistema de caja	Sistema con la cual se recauda y controla todos los ingresos de las tasas educativa de acuerdo al TUPA y TUSNE.	4
Aplicativo POI CEPLAN	Registrar información del plan operativo, realizar seguimiento.	2
Mesa Virtual de Partes	Aplicativo en donde se realiza todo trámite interno de la UNSCH.	11
Módulo de Instrumentos Financieros - MIF	Módulo administrado por la Dirección de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) del Ministerio de Economía y Finanzas que tiene como objetivo centralizar la información de activos y pasivos financieros , la información se registra, concilia y envía mensualmente.	3
SIAF operaciones en línea	Es un aplicativo web del sistema informático que se emplea para el registro, control, reportes de las siguientes: Depósitos T6, Registro de CCIs, Constancia de pagos, pago electrónico, migración de tickets de AFPs, Cheques Pendientes de Autorización en DGTP, detracciones, transferencias financieras, Seguimiento del Presupuesto y Ejecución por Dispositivo Legal.	4
Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado	En este aplicativo se registra el pagos y seguimiento de las Demandas Judiciales y Arbitrales, de acuerdo a los expedientes judiciales.	2
Módulo de Información Bancaria	Mediante el aplicativo WEB la Unidad de tesorería, accedemos a consultar o imprimir el Estado Bancario Electrónico con el detalle de los movimientos y saldos de las cuentas bancarias disponibles en el Banco de la Nación.	5
PDT retenciones IGV	La Universidad como agente de retención de IGV, declara en forma mensual, las retención electrónicas efectuadas a los proveedores.	2
Módulo de Conciliación de Cuentas de Enlace	Verificación de la información mensualizada de los recursos entregados y recibidos registrados en el módulo administrativo SIAF- SP, con cargo a los fondos centralizados en la CUT.	2
Módulo de Autorización de Giros	Aplicativo web, mediante la cual se autoriza todo los giros de Transferencia a Cuenta de Terceros, Operaciones sin Cheque , Carta Orden Electrónica, Pago Electrónico de Aportes,Orden de Pago Electrónica, Carta Orden Electrónica con Ticket de Planilla (Banco de la Nación).	2
Módulo de SIAF CUT MEF, cuenta única de tesoro	Registrar la información relacionada a la Cuenta Única de Tesoro Público , controla los Saldos Bancarios Virtuales Diarios y los Intereses Percibidos por Distribuir.	5

Fuente: *Unidad de Tesorería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 37

Concepto de Recaudación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, durante el primer semestre 2022.

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
1.3.1.1.1.1. PRODUCTOS FRUTICOLAS	300.00	0.00	192.00	0.00	8,650.00	355.00
1.3.1.2.1.1. VENTA DE ANIMALES	46.00	600.50	984.00	0.00	669.00	46.00
1.3.1.2.1.99. OTROS BIENES PECUARIOS	932.00	1,149.00	289.00	2,004.00	1,245.00	1,061.00
1.3.1.5.1.1. VENTA DE PUBLICACIONES (LIBROS, BOLETINES, FOLLETOS, VIDEOS Y OTROS)	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00
1.3.1.9.1.2. VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	80.00	10.00	5.00	0.00	89.00	10.00
1.3.2.10.1.2. TASAS LABORALES	270.00	455.00	300.00	40.00	300.00	60.00
1.3.2.10.1.5. CERTIFICACIONES DIVERSAS	938.00	1,065.00	1,073.00	2,880.00	5,266.00	5,372.00
1.3.2.3.1.1. CARNETS	3,300.00	409.00	21.00	1,006.00	101.00	3,133.00
1.3.2.3.1.2. DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	195.00	0.00	7,850.00	118,538.00	101,786.15	2,021,027.40
1.3.2.3.1.3. GRADOS Y TITULOS	54,215.00	53,990.00	35,555.00	40,209.00	70,355.00	197,220.00
1.3.2.3.1.4. CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	35,500.00	35,225.90	27,616.00	30,030.00	45,190.00	63,481.00
1.3.2.3.1.6. PENSION DE ENSEÑANZA	84,656.50	110,724.50	133,257.90	129,919.70	121,033.50	677,272.29
1.3.2.3.1.7. MATRICULAS	96.80	641.80	96,135.90	140,026.50	3,068.00	470,116.00
1.3.2.3.1.8. TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	1,385.00	0.00	715.00	725.00	795.00	1,750.00
1.3.2.3.1.9. DERECHOS UNIVERSITARIOS	657.00	720.00	20,180.00	22,024.00	2,617.00	2,549.00
1.3.2.3.1.99. OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	9,382.00	7,802.00	8,806.00	7,602.00	11,480.00	11,113.00
1.3.3.3.1.99. OTROS SERVICIOS DE EDUCACION	1,611.00	50,132.50	594,871.70	-15,286.00	-10,670.50	-638.00
1.3.3.4.1.2. ATENCION DENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.3.5.1.1. EDIFICIOS E INSTALACIONES	0.00	0.00	7,000.00	0.00	2,570.00	3,499.99
1.3.3.9.2.25. SUMINISTRO Y ACCESO A LA INFORMACION	28.00	66.00	52.00	276.00	128.00	80.00
1.3.3.9.2.5. SERVICIOS DE COMEDOR Y CAFETERIAS	950.00	0.00	0.00	11,903.50	46,390.50	48,087.00
1.3.3.9.2.9. SERVICIOS A TERCEROS	10.00	0.00	0.00	20.00	780.00	1,230.00
1.5.1.1.1.1. INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	13,556.93	16,763.41	15,863.63	19,324.13	20,184.76	20,124.64
1.5.2.1.2.1. MULTAS DE EDUCACION	4,715.00	1,765.00	5,805.00	2,895.00	54.00	2,751.00
1.5.2.1.6.4. MULTAS Y ANALOGAS POR INFRACCIONES LABORALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5.2.1.6.99. OTRAS MULTAS	133,371.24	-43,829.20	0.00	540.00	2,248.51	4,241.18
1.5.5.1.4.98. INGRESOS EXCEPCIONALES	0.00	0.00	4,732.44	0.00	0.00	0.00
1.5.5.1.4.99. OTROS INGRESOS DIVERSOS	506.82	4,300.87	1,518.74	2,919.34	11,812.62	17,205.59
1.9.1.1.1.1. SALDOS DE BALANCE	7,217,747.97	-10,390.00	-330.00	0.00	-80.00	0.00
Total 09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	***7,564,450.26***	***231,601.28***	***962,493.31***	***517,596.17***	***446,092.54***	***3,551,147.09***

13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
1.4.1.3.1.1. DEL GOBIERNO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.2.3.1.1. DEL GOBIERNO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.2.3.1.3. DE LOS GOBIERNOS LOCALES	0.00	0.00	830,827.18	0.00	0.00	0.00
1.9.1.1.1.1. SALDOS DE BALANCE	8,514,819.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	***8,514,819.86***	0.00	***830,827.18***	0.00	0.00	0.00

18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
1.4.1.4.1.3. CANON MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.1.4.1.7. CANON FORESTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.1.4.2.1. REGALIAS MINERAS	176,949.04	0.00	0.00	156,014.31	0.00	0.00
1.4.1.4.2.2. REGALIAS FOCAM	819,402.95	811,947.91	766,286.43	1,106,859.86	784,963.72	492,463.85
1.5.1.1.1.1. INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	61,626.99	74,521.89	79,033.82	102,714.05	115,639.28	134,942.05
1.5.5.1.4.98. INGRESOS EXCEPCIONALES	0.00	0.00	1,720.93	0.00	0.00	0.00
1.9.1.1.1.1. SALDOS DE BALANCE	36,294,781.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	***37,352,760.32***	***886,469.80***	***847,041.18***	***1,365,588.22***	***900,603.00***	***627,405.90***

Total general	**53,432,030.44**	**1,118,071.08**	**2,640,361.67**	**1,883,184.39**	**1,346,695.54**	**4,178,552.99**

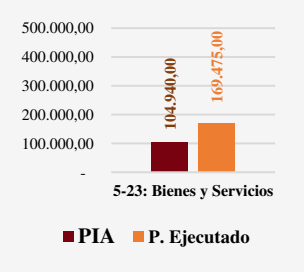
Fuente: *Unidad de Tesorería.*

Oficina
de Tecnologías de la Información

Es el órgano de apoyo dependiente del rectorado, encargado de planificar, organizar, implementar y gestionar los sistemas y demás recursos informáticos de la universidad.

Figura 38

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Oficina de Tecnologías de la Información

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Implementación del datacenter en la oficina de tecnologías de la información.

Figura 39

Equipamiento del centro de datos de la OTI.



Nota. Se adquirieron equipamiento de networking para la instalación y puesta en servicio del internet WIFI en beneficio de los alumnos universitarios y oficinas administrativas.

Implementación del sistema integrado informático de gestión educativa en una arquitectura cloud computing

Los módulos que contempla el SIIGE bajo una infraestructura cloud son los siguientes:

a. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Admisión en línea de la UNSCH.
b. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Gestión de Matrícula en línea de la UNSCH.
c. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Recursos Humanos de la UNSCH.
d. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Gestión Docente de la UNSCH .
e. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Bienestar Universitario de la UNSCH.
f. Infraestructura de Cloud para el Sistema Caja de la UNSCH.
g. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Gestión de Grados y títulos de la UNSCH.
h. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Tutoría Universitaria de la UNSCH.
i. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado de la UNSCH.
j. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Intranet Universitario y Registro académico de la UNSCH.
k. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Responsabilidad Social de la UNSCH.
l. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Grupos de interés de la UNSCH.
m. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Información y comunicaciones de la UNSCH.
n. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Gestión Basada en Indicadores de la UNSCH.
o. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Aula Virtual de la UNSCH.
p. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Portal de Transparencia de la UNSCH.
q. Infraestructura de Cloud para el Campus Virtual de la UNSCH.
r. Infraestructura de Cloud para el Sistema Trámite Documentario de la UNSCH.
s. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Formación Continua de la UNSCH.
t. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Administración de la UNSCH.
u. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Postgrado y doctorado de la UNSCH.
v. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Idiomas de la UNSCH.
w. Infraestructura de Cloud para el Sistema de Instituto de Investigación de la UNSCH.

- Actualización del servidor de repositorio de tesis.

Figura 40

Repositorio institucional.



Nota. A la fecha ya se tiene actualizado el sistema del DSPACE, de acuerdo a la Guía Alicia 2.0 y se cuentan con las Directivas vigentes.

- Mejoramiento de las prestaciones del sistema web de la UNSCH.

Figura 41

Portal Institucional.



Nota. Restructuración de las páginas WEB y los contenidos que se encuentran publicados.

Actualización del servicio de resoluciones y directorio institucional.

Figura 42

Portal Institucional de Resoluciones.



Nota. Actualización de la estructura y contenidos publicados en el sistema.

Contratación del servicio de instalación de equipos y cableado estructurado y fibra optica para el mejoramiento de las herramientas tecnologicas para las actividades académicas en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga.

Figura 43

Instalación de puntos de acceso externos y despliegue de fibra óptica en el campus universitario.



Nota. Instalación de equipos y cableado estructurado y fibra óptica en el campus universitario.

Mantenimiento del cableado estructurado en los locales del centro historico de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga.

Figura 44

Instalación del firewall de ciberseguridad en data center del centro histórico de la UNSCH.



Nota. data center del centro histórico de la UNSCH.

Mantenimiento de las redes de internet para los locales del centro historico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, despliegue de fibra optica y firewall de nueva generación para la ciberseguridad.

Figura 45

Despliegue de la fibra óptica en el centro histórico de la UNSCH en todas sus sedes.



Nota. Personal capacitado para la instalación de fibra óptica.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 37

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de partes Virtual	Sistema de trámite documentario virtual- Gestiona documentos a nivel institucional.	11
PÁGINAS WEB UNSCH	Publicación de información institucional.	3
PORTAL DE TRANSPARENCIA	Publicación de información de interés público.	2
DSPACE	Repositorio Institucional.	2
WORDPRESS Elementor - Pro	Sistema para el desarrollo y maquetado de las páginas WEB institucionales.	4
SIIGE	Sistema Integrado Informático de Gestión Educativa.	8
SIMA	Sistema de Matrícula.	4
SIU – Carnés Universitarios	Sistema de Gestión de carnét universitarios.	2
SIU -SUNEDU	Sistema de Información Universitaria.	2
SIRIES - MINEDU	Sistema de Recolección de la Información.	1
Repositorio de Resoluciones UNSCH	Sistema de Resoluciones Emitidas UNSCH.	4
Servicios de GOOGLE SUITE	Sistema que permite la administración de correos electrónicos y los servicios de Classroom, meet, calendario entre otros.	4
Directorio Institucional	Sistema de gestión de Directorio del personal que labora en la UNSCH.	2
CHECK POINT	Sistema de Administración de los servicios WIFI.	5

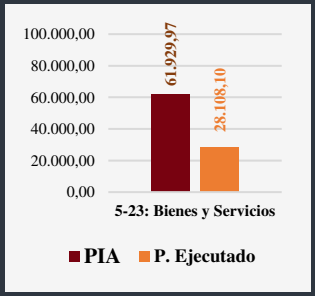
Fuente: *Oficina de Técnologias de la Información.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Secretaría General

Es el órgano de apoyo dependiente del rectorado, encargado de dirigir, organizar y supervisar los procedimientos y la gestión documental del Sistema de Archivo Central en materia académica como administrativa a nivel institucional. Asimismo, se encarga de brindar asistencia técnico administrativa al rectorado, Consejo Universitario y a la Asamblea Universitaria.

Figura 46

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Secretaría General.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Las actividades estratégicas de la Secretaría General plasmadas en el Plan Operativo Institucional 2022, se articula al Objetivo Estratégico Institucional 04: Fortalecer la Gestión Institucional y a la Acción Estratégica Institucional 04.01: Sistema de Gestión automatizada con enfoque en procesos para la universidad, habiendo cumplido con las tareas desarrolladas en la elaboración de las agendas de sesiones, transcripciones de acuerdos mediante actos resolutivos, la autenticidad de los documentos oficiales emitidos por la universidad, la publicación de los actos administrativos en el marco de la normatividad de la materia.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus funciones

- Actas de sesión de Consejo Universitario.
- Resoluciones del Consejo Universitario.
- Resoluciones Rectorales.

Documentos Trascendentales Emitidos

Tabla 38

Documentos trascendentales emitidos por Secretaría General.

Documento	Cantidad
Resolución del Consejo Universitario	968
Resoluciones Rectorales	338
Acceso a la Información Pública	105
Autentificación de Grados, Títulos y Resoluciones	1989
Actas de Consejo Universitario	39

Fuente: *Secretaría General.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 39

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Ingreso y Consulta de Resoluciones Vía Web	Ingreso de Resoluciones Digitalizados mediante la plataforma vía web.	5
POI-CEPLAN	Ingreso y Seguimiento.	2
Mesa Virtual de Partes	Ingreso y salida de documentos de la Secretaría General.	3

Fuente: *Secretaría General.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad
de Certificación, Grados y Títulos

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la secretaría general, encargada de organizar, coordinar y ejecutar los procedimientos para el otorgamiento y registro de los certificados de estudios de pre y posgrado, grados de bachiller, títulos profesionales, grados de maestro o de doctor.

Figura 47

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Certificación, Grados y Títulos.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

De acuerdo al Plan Operativo Institucional "Implementación y desarrollo de las actividades administrativas (Of. certificación, grados y títulos)" se logró lo siguiente:

- De forma oportuna se realizó la emisión de Grados Académico y Títulos Profesionales de pregrado y posgrado de acuerdo a las normativas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.
- Digitalización del rotulado para la expedición de diplomas.
- Atención oportuna en la emisión de Grados Académicos y Títulos Profesionales.
- Base de datos actualizados de acuerdo a las normativa del Manual de Instrucciones del Padrón de Registro de la SUNEDU.
- Incremento de atención de los Certificados de Estudios teniendo en cuenta la Resolución de Consejo Universitario: RCU N° 955-2022-UNSCH-CU, para la atención de las escuelas profesionales de Contabilidad, Agronomía, Educación Secundaria y Medicina Humana.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 40

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de Partes Virtual	Sistema Integrado de Administración Financiera.	3
Aplicativo POI CEPLAN	Aplicativo en entorno web para el seguimiento de la ejecución y reprogramación de actividades programadas.	1

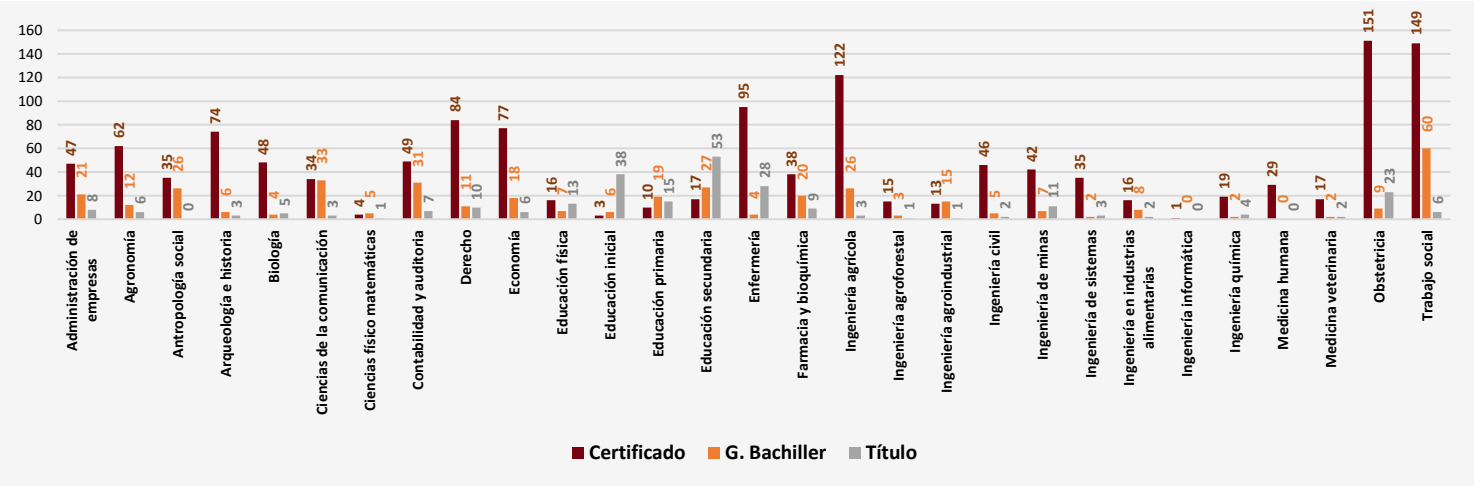
Fuente: *Unidad de Certificación, Grados y Títulos.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 41
Cantidad de Certificado, Grado de Bachiller y Título, según Escuela Profesional.

Escuela Profesional	Certificado	G. de Bachiller	Título
Administración de Empresas	47	21	8
Agronomía	62	12	6
Antropología Social	35	26	0
Arqueología e Historia	74	6	3
Biología	48	4	5
Ciencias de la Comunicación	34	33	3
Ciencias Físico Matemáticas	4	5	1
Contabilidad y Auditoría	49	31	7
Derecho	84	11	10
Economía	77	18	6
Educación Física	16	7	13
Educación Inicial	3	6	38
Educación Primaria	10	20	15
Educación Secundaria	17	27	53
Enfermería	95	4	28
Farmacia y Bioquímica	38	20	9
Ingeniería Agrícola	122	26	3
Ingeniería Agroforestal	15	3	1
Ingeniería Agroindustrial	13	15	1
Ingeniería Civil	46	5	2
Ingeniería de Minas	42	7	11
Ingeniería de Sistemas	35	2	3
Industrias Alimentarias	16	8	2
Ingeniería Informática	1	0	0
Ingeniería Química	19	2	4
Medicina Humana	29	0	0
Medicina Veterinaria	17	2	2
Obstetricia	151	9	23
Trabajo Social	149	60	6
TOTAL	1348	389	263

Fuente: *Unidad de Certificación, Grados y Títulos*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 48
Cantidad de Certificados, Grado de Bachiller y Título, según Escuela Profesional



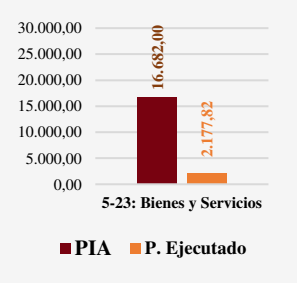
Fuente: *Unidad de Certificación, Grados y Títulos*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Unidad
de Administración Documentaria y Archivo Central

Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Secretaría General, encargada de brindar servicio al ciudadano en los trámites que realizan en la universidad, así como de administrar, custodiar y conservar el acervo documental de la universidad proveniente de las diferentes órganos y unidades orgánicas de la universidad.

Figura 49

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Actividades del área Archivo Central

- Se atendió 120 resoluciones para Proceso de Descripción Archivística (Inventario/ catálogo en Excel del contenido de resoluciones).
- Proceso de Transferencia de documentos de los Archivos de Gestión (Actas, certificados de notas, expedientes de grados, títulos, certificados, Expedientes de admisión).
- Organización (ordenación, clasificación signatura) de documentos recibidos durante el año 2022.
- Se atendió 390 usuarios en Servicio Archivístico.
- Se realizó 1 informe para el Proceso de Implementación de Archivo Central (Adquisición de equipos y materiales de protección para el Personal de Archivo Central)
- Elaboración de informe final del trabajo realizado del año 2021 y su envío a la Dirección Regional de Archivo de Ayacucho.

Actividades del área Archivo Central

- Durante el primer semestre se atendió la recepción 14,594 documentos y 1,616 documentos observados y devueltos, a través de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual.

Documentos Trascendentales Emitidos

Tabla 42

Documentos trascendentales emitidos por la Unidad de Tesorería.

Nombre	Descripción	Tipo de Documento
Plan de capacitación en Archivos	Plan de Capacitación al personal administrativo en proceso de valoración documental para la elaboración del Programa de Control de Documentos	Plan

Fuente: *Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 43

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de Partes Virtual	Sistema Integrado de Administración Financiera	5
Aplicativo POI CEPLAN	Aplicativo en entorno web para el seguimiento de la ejecución y reprogramación de actividades programadas	1

Fuente: *Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

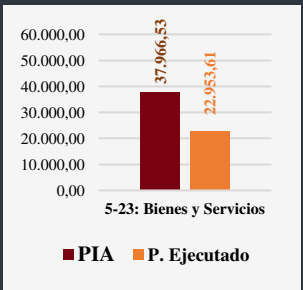
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Vicerrectorado de Investigación

Es el órgano de alta dirección, responsable de diseñar la política de investigación; planificar, orientar, coordinar y evaluar los proyectos de actividades que se desarrollan a través de las unidades de Investigación de las facultades, de los docentes investigadores y de actividades estratégicas de investigación. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de la investigación, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando a la Universidad, la sociedad civil, las empresas y a las entidades del Estado.

Figura 50

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Vicerrectorado de Investigación

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Conformación de Equipo de Trabajo

- Comisión Permanente Ad Hoc para el Ejercicio 2022, en el cual se detalla la constitución de la comisión Permanente Ad Hoc para el Ejercicio 2022 para la verificación de la documentación de Incorporación de los Docentes del RENCAYT al Régimen Especial de Docente Investigador de la UNSCH y aprobado con Resolución Vicerrectoral Nº 002-2022-UNSCH-VRI.
- Comité de Ética del Vicerrectorado de Investigación, en el cual se detalla Conformación del Comité de Ética del Vicerrectorado de Investigación de la UNSCH y aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 574-2022-UNSCH-CU.
- Consejo Consultivo de Investigación de la UNSCH, en la cual se detalla Conformación del Consejo Consultivo de Investigación de la UNSCH y aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 573-2022-UNSCH-CU.

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Aprobación de Proyectos de Investigación 2022 bajo la Modalidad 2 "Efraín Morote Best" de los señores profesores con recursos ordinarios, aprobado con Resolución Vicerrectoral Nº 005-2022-UNSCH-VRI de fecha 25 de enero de 2022.
- Participación en la reunión de trabajo del Ministerio de Educación de asistencia técnica para la Implementación de la Bonificación Especial para el Docente Investigador 2022, llevado a cabo el 14 de febrero de 2022.
- Aprobación de la Convocatoria para Publicación de Libros 2022, mediante Resolución Vicerrectoral Nº 014-2022-UNSCH-VRI, de fecha 20 de abril de 2022.
- Aprobación de los Informe Finales de Investigación y Artículos Científicos 2021 de la Modalidad 2: "Efraín Morote Best" de los señores profesores con recursos de Ex FEDU, aprobado con Resolución Vicerrectoral Nº 016-2022-UNSCH-VRI de fecha 28 de abril de 2022.
- Remisión al Ministerio de Educación del Listado final de docentes investigadores beneficiarios de la Bonificación Especial para el Docente Investigador de la UNSCH.
- Elaboración y presentación del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación.
- Elaboración y presentación de la Directiva Nº 001-2022 Apoyo a Docentes y Estudiantes para la Publicación de Artículos Científicos en Revistas Indizadas.
- Presentación de Libro: Derrotados Beneficiados de autor: Dr. David Quichua Chaico.
- Presentación de Libro: La caricatura contemporánea de autor: Historia, memoria y simbolismo de la Semana Santa de Ayacucho de autor: Dr. Nelson E. Pereyra Chávez.
- Expoventa de Libros: Evaluación de la Motricidad de autor: Dr. Indalecio Mujida Bermúdez, Libro: El Movimiento de Renovación Carismática Católica en la ciudad de Ayacucho de autor: Mg. Ángela Pilar Béjar Romero, Libro: Derrotados Beneficiados de autor: Dr. David Quichua Chaico, Libro: La caricatura contemporánea de autor: Carlos Infante, Libro: Historia, memoria y simbolismo de la Semana Santa de Ayacucho de autor: Dr. Nelson E. Pereyra Chávez.
- Contratación de Servicio de Consultoría para actualizar la Plataforma Digital de las Revistas Científicas, la Edición Electrónica de la Revista "Investigación" y la Maquetación de la Revista "Dialogía" de la UNSCH.
- El Aprobación de los Informes Finales de Investigación y Artículos Científicos 2021 de la Modalidad 01: "Fernando Romero Pintado" de los señores profesores con recursos Ex FEDU, aprobado con Resolución Vicerrectoral Nº 021-2022-UNSCH-VRI de fecha 02 de junio de 2022.
- Incorporación al Régimen Especial de Docentes Investigadores de la UNSCH: Dr. Fidel Mujica Lengua, Dr. Nelson E. Pereyra Chávez, Dr. Oscar Gutiérrez Huamaní, Dr. Jefrey Gamarra Carrillo, Dr. Javier Ñaccha Urbano y Dr. César Augusto Olaguivel Flores.
- Conformación de representantes del Consejo Consultivo de Investigación de la UNSCH
- Aprobación y Reconocimiento de Grupos de Investigación de las Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Biológicas
- Conformación de representantes del Comité de Ética del VRI
- Presentación de libro: Evaluación de la Motricidad de autor: Dr. Indalecio Mujida Bermúdez.
- Presentación de libro: El Movimiento de Renovación Carismática Católica en la ciudad de Ayacucho de autor: Mg. Ángela Pilar Béjar Romero.

Documentos Trascendentales Emitidos

- Reglamento Actualizado de Acceso a la Ayuda Financiera a la Investigación con Recursos Ordinarios (Ex FEDU), en el cual se realiza la modificación de los artículos 2º y 25º del Reglamento Actualizado de Acceso a la Ayuda Financiera a la Investigación con Recursos Ordinarios (Ex FEDU) y aprobado con Resolución Rectoral Nº 103-2022-UNSCH-R.

- Reglamento Específico del Concurso de Proyectos de Investigación con FOCAM, en el cual se realiza la modificación de la disposición final del Reglamento Específico del Concurso de Proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística para Docentes, Financiados con FOCAM y aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 798-2022-UNSCH-CU.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 44

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2
Correo Institucional	Mensajería	4

Fuente: *Vicerrectorado de Investigación.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Proyectos de Investigación

Tabla 45

Proceso Presupuestario de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Meta 0018, Primer Semestre de 2022

Rubro de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre 2022		Total	Avance/PIM
			Semestre I	Avance		
Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas Y Participaciones	6,240,848.00	6,854,439.00	140,150.02	2,25%	140,150.02	2,25%
Total de Meta 0018	6,240,848.00	6,854,439.00	140,150.02	2,25%	140,150.02	**2,25%**

Nota. Se contó con un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de 6,854,439.00 soles para atender a 20 proyectos de investigación aprobados, a pesar de las dificultades a consecuencia de la pandemia, la ejecución fue en el primer semestre de 2,25% (S/ 140,150.02), obteniendo un avance de ejecución de 2.25%.
Fuente: *Unidad de Presupuesto..*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 46

Proceso Presupuestario de la Implementación de Módulos de la Meta 0039, Primer Semestre de 2022.

Rubro de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre 2022		Total	Avance/PIM
			Semestre I	Avance		
Donaciones y Transferencia	0.00	1,431,509.00	19,348.00	1.35 %	19,348.00	1.35 %
Total de Meta 0039	0.00	1,431,509.00	19,348.00	1.35 %	19,348.00	**1.35 %**

Nota. Mediante Transferencia de Fondecyt, se obtuvo un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de 1,431,509.00 soles, para la ejecución del proyecto de inversión "Conservación del antiguo árbol Shihuahuaco Dipteryx micrantha Harms. (Fabaceae) ", una especie neotropical amenazada", obteniendo un avance de ejecución de 1.35% (19,348.00 soles) en el primer semestre de 2022.
Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 47

Proceso Presupuestario de la Implementación de Módulos de la Meta 0013, Primer Semestre de 2022.

Rubro de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre 2022		Total	Avance/PIM
			Semestre I	Avance		
Donaciones y Transferencia	0.00	37,829.00	9,098.54	24.05 %	9,098.54	24.05 %
Total de Meta 0013	0.00	37,829.00	9,098.54	24.05 %	9,098.54	**24.05 %**

Nota. Se obtuvo la Transferencias vía Fondecyt el Presupuesto Inicial Modificado (PIM) el monto de 37,829.00 soles, para atender 02 proyectos de investigación: "Biomoléculas con capacidad antioxidante, actividad antiinflamatoria y citoprotectora del germinado de semillas de Chenopodium quinoa Willd. Quinua de la Región Ayacucho, 2019" y "Efecto modulador de la respuesta eréctil por compuestos fenólicos de las hojas y tallos de Jatropha macrantha Müll. Arg. huanarpo macho de la Región Ayacucho, 2019", a pesar de las dificultades a consecuencia de la pandemia, la ejecución fue en el primer semestre de 24.05% (9,098.54 soles), obteniendo un avance de ejecución de 24.05% (9,098.54 soles) en el primer semestre de 2022.
Fuente: *Unidad de Presupuesto.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Instituto de Investigación

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, encargado de organizar, desarrollar y evaluar los programas de investigación básica y aplicada por líneas de investigación, proporcionando asesoramiento técnico e impulsando la actualización científica en la universidad.

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Gestión de proyectos de investigación con recursos del FOCAM.
- Ejecución de 05 proyectos de investigación de continuidad con Recursos Determinados (FOCAM).
- Ejecución de 08 proyectos de Investigación nuevos.
- Ejecución de 4 proyectos de investigación con recursos de Donaciones y Transferencia.
- Pago de apoyo a la investigación con Recursos Ordinarios (EX FEDU).
- Incentivo económico a la investigación con Recursos Ordinario.
- Impresión y difusión de Boletín Informativo de investigación 2022.
- Reuniones de coordinación con las 9 Unidades de Investigación e Innovación de la UNSCH.
- Reuniones con los Directores de las Direcciones del Vicerrectorado.
- Coordinación con áreas administrativas de la Universidad.
- Coordinación (Representante) ante RICTA.

Reportes de la Unidad Orgánica según sus Funciones

Tabla 48

Proyectos de investigación con recursos del FOCAM en etapa de cierre y/o liquidación.

Nro	Nombre del Proyecto	Responsable	Avance Físico	Avance financiero	Fecha de Inicio
1	Respuesta sexual y sus usos alternativos del extracto atomizado de las hojas y tallos de Cnidosculos basiacanthus "Huanarpo Hembra" de la región Ayacucho, 2022-2023.	Dr. Tinco Jayo, Johnny Aldo	28%	12%	08/03/2022
2	Desarrollo de herramientas bioinformáticas, fitoquímica y genómica para el estudio de germoplasma de solanum muricatum Aiton, de la zona de Influencia del Proyecto Gas de Camisea (Norte de Ayacucho).	Dr. De La Cruz Lapa, Germán Fernando	18%	8%	08/03/2022
3	Capacidad diagnostica de la toxoplasmosis e hidatdosis en alpacas y ovinos de Vinchos – Ayacucho en el marco del riesgo sanitario y prevención de enfermedades zoonóticas – 2022.	M.v.z Rodríguez Monje, Magaly	24%	9%	08/03/2022
4	Identificación biomolecular de hongos fitopatógenos radiculares y factores abióticos que influyen en enfermedades del palto (Persea americana).	Mg. Blga. Huamán De La Cruz, Ruth E.	31%	9%	08/03/2022
5	Marcadores proteicos del plasma seminal de alpaca asociados a viscosidad y congelabilidad del semen en dos condiciones nutricionales y climáticas y su relación con los parámetros de calidad espermática.	Dr. Mujica Lengua, Fidel Rodolfo	22%	8%	08/03/2022
6	Potencialidades farmacológicas del extracto liofilizado de las semillas germinadas de Chenopodium quinoa Willd "Quinua" de la región de Ayacucho.	Dr. Enciso Roca, Edwin Carlos	27%	11%	08/03/2022
7	Evaluación de la conservación de la diversidad vegetal mediante el uso de datos y especímenes del herbario San Cristóbal de Huamanga de la Región Ayacucho, periodo 1990-2019".	Ms. Avalos Pérez, Elmer Alcides	29%	10%	08/03/2022
8	La historieta: un recurso informativo y terapéutico en pacientes post COVID en el área de influencia del proyecto Camisea. Huanta, Tambo y Cangallo 2022.	Dr. Infante Yupanqui, Carlos Rodrigo	22%	8%	08/03/2022

Fuente: *Instituto de Investigación.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 49

proyectos de investigación con recursos del FONDECYT en etapa de cierre y/o liquidación.

Nro	Nombre del Proyecto	Responsable	Avance Físico	Avance financiero	Fecha de Inicio
1	Efecto modulador de la respuesta eréctil por compuestos fenólicos de las hojas y tallos de Jatropha Macrantha Mull. Arg, "HUANARPO MACHO" de la Región Ayacucho, 2019.	Dr. Tinco Jayo, Johnny Aldo	100%	99%	28/11/2019
2	Biomoléculas con capacidad Antioxidante, Actividad Antiinflamatoria y Citoprotectora del Germinado de semillas de Chenopodium quinoa Willd "Quinua" de la Región Ayacucho, 2019.	Dr. Enciso Roca, Edwin Carlos	100%	98%	28/03/2019
3	Un estudio sobre el comportamiento genérico de la entropía métrica de medidas invariantes de sistemas dinámicos topológicos y propiedades relacionadas a la teoría de la dimensión en sistemas dinámicos".	Dr. Condori Huamán, Alexander Paul	35%	0%	23/06/2021
4	Conservación del antiguo árbol SHIHUAHUACO", Dipteryx Macrantha Harms (FABACEAE), una especie neotropical amenazada.	Dr. Chuchón Martínez, Saúl Alonso	20%	81.4%	28/08/2019

Fuente: *Instituto de Investigación*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 50

Docentes registrados en RENACYT

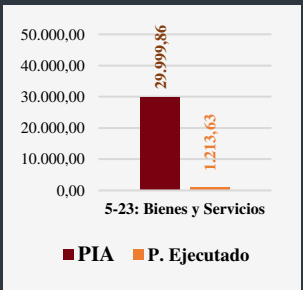
Nro	Unidades de Investigación e Innovación	Docente	Código RENACYT	Fecha de Registro o Renovación
1	Ciencias de la Salud	Enciso Roca, Edwin Carlos	P0023797	10/02/2022
2	Ciencias de la Salud	Tinco Jayo, Johnny Aldo	P0021192	18/05/2022
3	Ciencias de la Salud	Aguilar Felices, Enrique	P0017776	10/02/2022
4	Ciencias Agrarias	Olaguivel Flores, César Augusto	P0023416	17/05/2022

Fuente: *Instituto de Investigación.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Dirección
de Fomento a la Formación Científica

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, encargado de la capacitación y actualización en la formación científica, tecnológica y humanística de carácter multidisciplinario en la universidad, fortaleciendo las capacidades en diversas áreas académicas, potenciando la capacitación permanente de docentes y estudiantes en el ámbito de la investigación.

Figura 51
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Dirección de Fomento a la Formación Científica
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Contratación de servicio para la corrección de estilo de artículos de investigación científica 2021 y libros de investigación, con el objetivo de lograr que los docentes investigadores (Modalidad 1 – Fernando Romero Pintado) publiquen sus artículos de investigación científica 2021 y libros de investigación.
- Curso taller virtual "Uso del Mendeley como gestor de referencia bibliográfica", con el objetivo de lograr que los docentes investigadores, mejoren sus competencias en el uso de gestores de referencia bibliográficas.
- Charla virtual "Gestión de revistas indexadas", con el objetivo de lograr que los docentes investigadores, mejoren sus competencias en la gestión de revistas indexadas.
- Charla de capacitación para elaborar y publicar artículos en revistas indexadas, con el objetivo de lograr que los docentes investigadores, mejoren sus competencias en la elaboración y publicación de artículos en revistas indexadas.
- Curso taller virtual "Buenas prácticas en la redacción y publicación de artículos científicos", con el objetivo de lograr que los docentes investigadores especialistas en ciencias sociales y humanidades, mejoren sus competencias en la redacción y publicación de artículos científicos.

Capacitaciones, Conferencias, Ponencias y Talleres

Tabla 51
Capacitación de la Dirección de Fomento a la Formación Científica

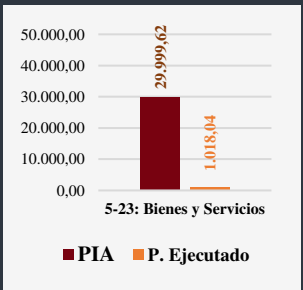
Nro	Descripción	Participates	Tipo de Actividad
1	Curso taller virtual "Uso de Mendeley como gestor de referencias bibliográficas"	30 docentes	Taller
2	Charla virtual "Gestión de revistas indexadas"	74 docentes	Charla
3	Charla de capacitación para elaborar y publicar artículos en revistas.	95 docentes	Charla
4	Contratación de servicio para la corrección de estilo de artículos de investigación científica 2021 y libros de investigación	32 docentes responsables de artículos de investigación	Corrección de estilo de artículo de Investigación
5	Curso – taller virtual "Buenas prácticas en la redacción y publicación de artículos científicos"	185 docentes	Curso - Taller

Fuente: *Dirección de Fomento a la Formación Científica*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Dirección
de Incubadora de Empresa

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, encargado de coordinar, apoyar y facilitar el surgimiento de emprendimientos o negocios, con asistencia técnica para la creación de pequeñas y microempresas de los estudiantes; estas deben contener temas de investigación y/o proyección social.

Figura 52
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Dirección de Incubadora de Empresa
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Se ha formulado el Proyecto del Manual de Implementación y Procedimientos de la Dirección de Incubadora de Empresa-Gestión del Emprendimiento Empresarial, la misma que se encuentra en el despacho del suscrito en procesos de revisión final, posterior a ello, se presentará al despacho del Vicerrector de Investigación para elevar al despacho del Señor Rector para su aprobación mediante Resolución Rectoral.

Se ha planificado y trabajado en forma coordinada con las instancias pertinentes la realización del curso taller denominado "Capacitación de Incubadora de Empresas y Didáctica para la Enseñanza de Planes de Negocio para docentes de la UNSCH", la misma que se ha realizado los días 01, 02, 08 y 09 del mes de setiembre del 2022 en el horario 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en la que participaron un promedio total de 64 docentes incluido organizadores, realizado en el local Centro Cultural UNSCH. Del total de docentes participantes la Dirección de Incubadora de Empresas ha seleccionado un promedio de 12 docentes como mentores adscrito a esta Dirección, docentes que son adscritos a diferentes facultades de la UNSCH.

Se ha continuado con la implementación y adquisición de bienes de capital para la Dirección de Incubadora de Empresas y otras gestiones presupuestales para garantizar el desarrollo y cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la dirección.

Documentos Trascendentales Emitidos

Tabla 52
Documentos Trascendentales Aprobados por la Dirección de Incubadora de Empresas

Nro	Descripción	Descripción	Aprobación
1	Informe Técnico N° 001-2021-VRI-UNSCH: Reglamento de la Dirección de Incubadora de Empresas	El reglamento establece temas de actividad formativa de parte de los estudiantes y docentes, promoviendo la iniciativa de emprendedores multidisciplinarios para la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes	Resolución de Consejo Universitario Nº 966-2022-UNSCH-CU de fecha 30/06/2022.

Fuente: *Dirección de Incubadora de Empresas*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 53
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

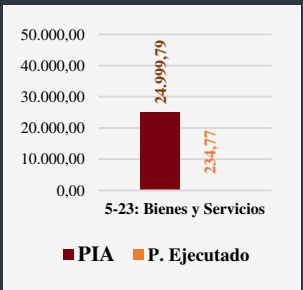
Fuente: *Dirección de Incubadora de Empresas*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, encargado de promover, gestionar y vincular la investigación con la sociedad, así como identificar y organizar la información y difusión de innovación tecnológica a partir del conocimiento producto de la investigación en la UNSCH, acorde con las demandas, estrategias y necesidades de la sociedad local y regional.

Figura 53

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Programación de actividades, acciones, metas, indicadores y cronograma en el Plan Operativo Anual-2022 de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y su 02 Unidades.
- Elaboración de Directiva para registro y publicación de tesis de Pre y Posgrado en el Repositorio de la UNSCH según normas de GUIA ALICIA – CONCYTEC NUEVOS ÍTEMS PARA METADATOS.
- Ingreso al SIGA las necesidades de la Dirección y su Unidades.
- Elaboración de convocatoria, Ficha de Evaluación, Contrato con los autores, Plantilla en Word e instrucciones básicas para la publicación de libros 2022 por la Unidad de Fondo Editorial por la UNSCH.
- Publicación del libro “Manual de redacción periodística”, de las autoras: Primi Alca y Yanibel Hurtado, por la suma de S/ 6,000.00.
- Servicio de Instalación de Alfombra para la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica -Unidades de Fondo Editorial y Derecho de Autor y Patentes.
- Mesa de Trabajo virtual sobre Repositorio Institucional, organizado en el marco del proyecto: "Development of a model to improve the research and innovation management at Peruvian public universities", con la finalidad de fortalecer el repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - UNSCH conjuntamente con las universidades Agraria la Molina de Lima y la universidad del Altiplano de Puno. No hay límite de personas que podrían participar.
- Propuesta del equipo técnico responsable del Repositorio Institucional de la UNSCH: Ingeniero Hubner Janampa Padilla, Bach. Ing. Informática Adams Bonilla Magallanes, TAP William Alarcón Vilcatoma, Magister Sonia Huari Prado, TAP Jonathan Josué Loayza Huarcaya.
- Publicación en físico del libro “Los cultivos en la tradición oral quechua “, cuyos autores son: Néstor Godofredo Taípe Campos, Hibela Elena Taípe Huaraca y Yuri Allccahuaman Chaupin, por la suma de S/ 9,204.00, de conformidad a las especificaciones contenidas en el Memorando N° 011-2022-UNSCH-UFE.

Reportes de la Unidad Orgánica según sus Funciones

Tabla 54

Convenios de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Nro	Nombre del Programa	Descripción	Responsable
1	Convenio de colaboración con el Indecopi y La UNSCH	Establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	UNSCH INDECOPI
2	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Ministerio de Salud para el fortalecimiento de las capacidades de Gestión e Investigación.	Crear el marco de cooperación entre las partes, orientado a la formación y capacitación de profesionales de las ciencias de la salud y/o sociales en investigación en salud pública y respuesta articulada en redes integradas de salud, ante la actual pandemia de COVID -19, acorde con las políticas y planes de desarrollo del Sector Salud, en beneficio de la población de la región.	MINSA ENSAP UNSCH DITT

Fuente: *Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 55
Artículos Científicos según unidad de investigación, en el primer semestre 2022-I

Nro	ArtÍculo Científico	Autor	Unidad de Investigación
1	Caracterización morfológica in situ de 34 accesiones de Physalis peruviana L. del departamento de Ayacucho (Perú).	Paula Garcia - Codos Alcazar	Cs. Biológicas
2	Improved Production of Mashua (Tropaeolum tuberosum) Microtubers MAC-3 Morphtype in Liquid Medium Using Temporary Immesion System (TIS-RITA).	Gilmar Peña Rojas	Cs. Biológicas
3	Evaluación in silico del ácido dodonico de Dodonaea viscosa Jacq en proteínas diana de Staphylococcus aureu.	Gilmar Peña Rojas	Cs. Biológicas
4	Phytochemical Characterization of Twenty-Seven Peruvian Mashua (Tropaeolum tuberosum Ruiz & amp; Pavon) Morphotypes and the Effect of Postharvest Methyl Jasmonate Aplication on the Accumulation of Antioxidants.	Gilmar Peña Rojas	Cs. Biológicas
5	Modified Polymeric Biosorbents from Rumex acetosella for the Removal of Heavy Metals in Wastewater.	Germán de la Cruz Lapa	Cs. Biológicas
6	Microencapsulation of Erythrocytes Extracted from Cavia Porcellus Blood in Matrices of Tara Gum and Native Potato Starch.	Germán de la Cruz Lapa	Cs. Biológicas
7	Consecuencias del embarazo no deseado en adolescentes.	Dra. Luisa Alcarraz Curi. Mg. Patricia Bustamante Quispe	. Cs. de la Salud
8	Heavy metal remova by biopolimer based formulation with native potato starch/nopal mucilage.	Ramos, P.B.; Choque Q.D.; Ligarda S.C.; Barboza P.G; Kari-Ferro, A.; Taype P.F.; Choque Q.Y.	Ing. Química y Metalurgia
9	Efecto del aceite esencial de molle (Schinus molle L.) en la conservación de frutos de durazno (Prunus pérsica).	Antonio Matos, Alejandro, Wilfredo Trasmonte Pinday, Julio Godenzi Vargas	Ing. Química y Metalurgia

Fuente: *Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 56
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	6
Aplicativo POI-CEPLAN	Programación y ejecución presupuestal	2

Fuente: *Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dirección de Gestión Académica

Es el órgano de línea dependiente del vicerrectorado académico, encargado de dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades del desarrollo académico en todas las escuelas profesionales, así como la distribución de asignaturas, el control, seguimiento y evaluación de los docentes y las acciones de seguimiento al egresado.

Figura 54

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Dirección de Gestión Académica.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Opinión a la Evaluación de Expedientes

Se atendió el contrato 113 docentes para las plazas requeridas, originadas como nuevas necesidades de los Departamentos Académicos de: Agronomía y Zootecnia 03, Ciencias Biológicas 12, Educación y Ciencias Humanas 25, Lenguas y Literatura 07, Ciencias Económicas y Administrativas 02, Ciencias Jurídicas 04, Ciencias Histórico-Sociales 03, Enfermería 09, Obstetricia 08, Medicina Humana 16, Ingeniería de Minas y Civil 01, Matemática y Física 23 y Ingeniería Química 0.

Evaluación para Promoción

Atención con opinión favorable la promoción de siete (7) docentes de los siguientes departamentos académicos: ciencias históricos sociales 1, ciencias biológicas 2, obstetricia 1, educación 1, ciencias agrarias 1 e ingeniería química 1.

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Aprobación del calendario académico 2022-I.

- Se ha propuesto ante el Vicerrectorado Académico el Calendario de Actividades Académicas del semestre 2022-I, el mismo que fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 014-2022-UNSCH-CU, de fecha 26 de enero de 2022.
- Posteriormente sobre las medidas de retorno a la presencialidad, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 076-2022-MINEDU, modificada con la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, y su monitoreo del retorno progresivo y gradual a la presencialidad, la UNSCH también mediante del Vicerrectorado Académico, específicamente la Dirección de Gestión Académica, ha realizado las siguientes acciones:
    - Se emite la Resolución Viceministerial N° 076-2022-MINEDU de fecha 17 de junio de 2022, donde se resuelve en su artículo 3.- lo siguiente "Las universidades públicas y privadas, así como las escuelas de posgrado, retornan a la prestación del servicio educativo, según la modalidad autorizada en su licencia institucional, a partir del segundo semestre académico de 2022, con observancia de las disposiciones emitidas por el gobierno central y la autoridad sanitaria respecto de las medidas de prevención y control de la COVID-19.
    - En estricto cumplimiento de lo citado en el párrafo precedente, el Vicerrectorado Académico mediante Memorando N° 0983-UNSCH-VRAC, de fecha 24 de junio del año en curso, solicitó de forma reiterativa, el desarrollo de las actividades académicas 2022-I en la modalidad presencial, en vista de haber sido otorgado la licencia a nuestra universidad en la modalidad citada, adjuntando al mismo el calendario de actividades académicas 2022-I modalidad presencial.
    - El señor rector habiendo tomado conocimiento de lo solicitado por el Vicerrectorado Académico, deriva al Consejo Univeristario órgano de gobierno con Proveído N° 1442-2022-R, que sesionó el 27/06/2022, aprobando con Resolución de Consejo Universitario N° 968-2022-UNSCH-CU el Calendario de Actividades Académicas Administrativas (modalidad presencial) de la UNSCH para el semestre académico 2022-I.

Para el semestre 2022-I se ha contratado docentes de acuerdo a la table que a continuación se detalla:

Tabla 57

Contrato docente 2021, según Departamento Académico.

Nro	Departamento Académico	Cantidad Docente
1	Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	03
2	Departamento Académico de Ciencias Biológicas	12
3	Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	02
4	Departamento Académico de Ciencias Jurídicas	04
5	Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales	03
6	Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	25
7	Departamento Académico de Lenguas y Literatura	07
8	Departamento Académico de Enfermería	09
9	Departamento Académico de Obstetricia	08
10	Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	01
11	Departamento Académico de Matemática y Física	23
12	Departamento Académico de Medicina Humana	16
13	Departamento Académico de Ingeniería de Química	0
	Total	**113**

Fuente: *Dirección de Gestión Académica.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

- Viajes de estudios: Se vienen tramitando expedientes de viajes de estudios, los mismos que llegan a este despacho con aprobación mediante acto administrativo del Consejo de Facultad o Decanal, según correspondió.

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Durante el presente año se han capacitado 04 servidores administrativos de la dirección académica.

- Se ha cumplido con las actividades planificadas en el Plan de Capacitación docente programadas hasta el mes de octubre conforme a las temáticas que a continuación se detallan:

1. Taller de capacitación: "PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA EN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS".
2. Taller de capacitación: "USO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS".
3. Taller de capacitación: "EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS".

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

- **Tabla 58**

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2
Aplicativo POI-CEPLAN	Programación y ejecución presupuestal	1
SIMA	Matrículas y Reportes	1

Fuente: *Oficina General de Gestión Académica*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Unidad de Biblioteca

Es la unidad orgánica de línea dependiente de la Dirección de Gestión Académica, encargada de administrar el patrimonio bibliográfico físico y digital, para el desarrollo cultural, científico y tecnológico de los estudiantes y comunidad universitaria, tanto de pre y posgrado.

Figura 55

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Biblioteca

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

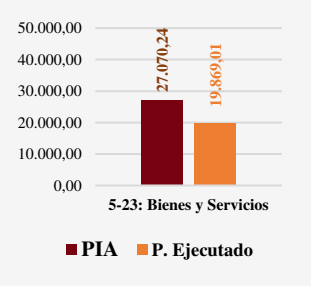
- En el área de Procesos Técnicos de la Unidad de Biblioteca, desarrollan proceso de Ingreso, clasificación, catalogación, ingreso al Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (KOHA), acabado físico y listado de tesis de pre-grado.
- Ubicación del archivo excel con migracion de ISIS, verificación y planificación para ordenar la información existente de acuerdo a los campos de datos contenidos en un registro catalográfico MARC21 (Machine Readable Cataloging o Catalogación).
- Se han creado cuentas de usuarios para el uso de la plataforma virtual Elibro, para los docentes en su totalidad, en el caso de los estudiantes la meta alcanzada son en las siguientes Escuelas Profesionales: Agronomía, Biología, Industrias Alimentarias, Medicina Humana, Medicina Veterinaria, Obstetricia, Trabajo Social, Arqueología e Historia, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Físico Matemáticas, Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Derecho de la UNSCH, a petición de PosGrado se habilito los respectivos usuarios para el desarrollo de sus clases.
- En el Repositorio Institucional de la UNSCH, digitalización de las tesis de investigación de nuestra comunidad universitaria, siguiendo las directrices precisadas por CONCYTEC a través de la Red ALICIA para la correcta elaboración de la METADATA y también las pautas exigidas por la SUNEDU, siendo estos trabajos recogidos por RENATI.
- Suscripción de Elibros Plataforma de libros virtuales, se cuenta con 115,543 títulos de todas las materias y son de constante actualización.
- Entrevista mediante online con las autoridades respectivas para el proceso de acreditación, para lo cual se ha tenido que evidenciar los materiales bibliográficos de la Biblioteca Especializada de Medicina Humana y los otros servicios con que cuenta la Unidad de Biblioteca.
- Inventario del material bibliográfico de la biblioteca central, con el propósito de implementar el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (KOHA) con la funcionalidad en todos los campos programados.
- Repositorio de tesis de pregrado y maestría donde se digitalizan, se tiene un promedio de 2800 tesis colocados en el repositorio institucional.

Dirección de Admisión y Estudios Generales

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado Académico, encargada de organizar, programar, ejecutar y evaluar el proceso de admisión de estudiantes, en sus diferentes modalidades, mediante la aplicación de examen de conocimientos y evaluación de aptitudes y actitudes, así como planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las actividades académico administrativas, la implementación y aplicación de los Planes de Estudios Generales, en estricta coordinación con las facultades.

Figura 56

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Dirección de Admisión y Estudios Generales.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Principales Actividades

La comisión de admisión 2022 para administrar el Proceso de Admisión 2022-II ha elaborado, primero, el REGLAMENTO DEL CONCURSO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-II, documento fuente en el componente académico que regular los procedimiento del proceso del examen de admisión.

Se ha formulado el PLAN DE FUNCIONAMIENTO AUTOFINANCIADO DEL PROCESO DE ADMISIÒN 2022-II, documento fuente que acredita la demanda económica para las adquisición de bienes, servicios y otros, que permitió poner en marcha la ejecución del Proceso de Admisión 2022.II.

Descripción de Actividades, Logros y Metas

En lo académico, la meta proyectada ha sido convocar 8,000 postulantes para el proceso 2022-II, sin embargo, de los resultados se colige que se remontó a 10,770 postulantes; distribuidos en las siguientes modalidades:

- Exonerado: 1,614 postulantes para 1,142 vacantes, y 376 admitidos, y 371 ingresantes, y 05 postulantes admitidos que no presentaron la acreditación de los documentos fuentes para obtener la constancia de ingreso.
- Ordinario: 9,156 postulantes para 1,281 vacantes, 642 admitidos, 602 ingresantes y 40 postulantes admitidos que no presentaron los documentos fuente que acrediten el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la Constancia de Ingreso.

En lo administrativo-económico, para asumir los costos operativos que demandarían la administración del proceso, se proyectó la suma de S/ 813,775.76 y una recaudación de S/ 1,798,500.00; sin embargo, la Comisión de Admisión 2022, a través de la DAEG han generado un ingreso bruto de S/ 2'392,518.55, objetivamente por encima de la proyección establecida, con una diferencia de S/ 664,588.55 que pasan a formar parte del presupuesto institucional del presente ejercicio fiscal 2022.

Reportes de la Unidad Orgánica según sus funciones

Tabla 59

Resultados del proceso de admisión en la modalidad exonerados 2022-II con porcentaje de vacantes cubiertas

Nro	Modalidad	Nro. Vacantes	Nro. Postulantes	Nro. Admitidos	% Vacante Cubierta
1	Personas con discapacidad	67	15	3	4 %
2	1° y 2° puesto Educación Secundaria - Urbano	55	105	30	55 %
3	1° y 2° puesto Educación Secundaria - Rural	54	270	26	48 %
4	Deportista calificado de alto nivel- Ley 28036	36	3	1	3 %
5	Titulados o graduados	35	27	7	20 %
6	Adjudicados a través del Centro Preuniversitario de la UNSCH	512	205	205	40 %
7	Traslado interno	37	15	5	14 %
8	Traslado externo nacional	53	10	6	11 %
9	Traslado externo internacional	20	0	0	0 %
10	Traslado universidades no licenciada	40	8	2	5 %
11	Víctimas del terrorismo (Ley N.º 27277) y afectados por la violencia socio-política (Ley N.º 28592)- Urbano	37	404	22	59 %
12	Víctimas del terrorismo (Ley N.º 27277) y afectados por la violencia socio-política (Ley N.º 28592)- Rural	39	117	13	33 %
13	Integrantes de los pueblos indígenas andino	52	389	34	65 %
14	integrantes de los pueblos indígenas amazónicos	49	12	12	24 %
15	COAR Bachillerato internacional Ayacucho	28	34	10	36 %
16	Talentos beca 18	28	0	0	0 %
Total		**1142**	**1614**	**376**	**33 %**

Nota: *Se muestra el número de postulantes y número de admitidos por modalidad exonerados, observándose en la modalidad 3) 1° y 2° puesto Educación Secundaria – Rural, 11) Víctimas del terrorismo (Ley N.º 27277) y afectados por la violencia socio-política (Ley N.º 28592)- Urbano, y 13) Integrantes de los pueblos indígenas andino se tuvo mayor cantidad de postulantes, lográndose cubrir el 48%, 59% y 65% de vacantes, tal como se muestra en la Figura 2. Porcentaje de cobertura de vacantes en la modalidad exonerados 2022-II; mientras que en las modalidades 9) Traslado externo internacional y 16) Talentos beca 18 no hubo postulantes, por tanto, no se cubrió ninguna vacante. En general, se ha logrado cubrir solo el treinta y tres por ciento (33%) de las vacantes ofrecidas.*

Tabla 60

Resultados del proceso de admisión en la modalidad ordinario 2022-II con porcentaje de vacantes cubiertas

Nro	Modalidad	Nro. Vacantes	Nro. Postulantes	Nro. Admitidos	% Vacante Cubierta
1	Agronomía	45	194	6	13 %
2	Biología	60	386	63	105 %
3	Educación Inicial	50	317	15	30 %
4	Educación Primaria	50	130	8	16 %
5	Educación Secundaria	40	287	42	105 %
6	Educación Física	50	267	15	30 %
7	Administración de Empresas	70	527	44	63 %
8	Contabilidad y Auditoría	50	314	22	44 %
9	Economía	65	318	32	49 %
10	Antropología Social	46	101	4	9 %
11	Arqueología e Historia	20	65	3	15 %
12	Trabajo Social	50	531	51	102 %
13	Derecho	45	1054	51	113 %
14	Enfermería	58	819	61	105 %
15	Ingeniería de Minas	25	163	22	88 %
16	Ingeniería Civil	35	786	35	100 %
17	Ingeniería Química	45	71	4	9 %
18	Obstetricia	77	487	33	43 %
19	Ingeniería en Industrias Alimentarias	35	64	1	3 %
20	Farmacia y Bioquímica	25	228	27	108 %
21	Ingeniería Agrícola	40	132	10	25 %
22	Ingeniería Agroindustrial	50	85	5	10 %
23	Ciencias de la Comunicación	30	136	11	37 %
24	Medicina Veterinaria	40	146	7	18 %
26	Ciencias Físico-Matemáticas	60	44	2	3 %
27	Ingeniería de Sistemas	45	542	51	113 %
28	Ingeniería Agroforestal	60	84	0	0 %
29	Medicina Humana	15	878	17	113 %
Total		**1281**	**9156**	**642**	**50 %**

Nota: *Resultados del proceso de admisión en la modalidad ordinario 2022-II con porcentaje de vacantes cubiertas, se deduce que solo nueve (9) carreras profesionales fueron cubiertas con el ciento por ciento (100%) de las vacantes ofrecidas: Biología, Educación Secundaria, Trabajo Social, Derecho, Enfermería, Ingeniería Civil, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería de Sistemas y Medicina Humana, mientras que las otras carreras profesionales no se cubrieron, tal como se muestra.*

Documentos Trascendentales Emitidos

- Se aprobó el diseño curricular de Estudios Generales (versión 02) con Resolución Consejo Universitario Nº 250-2017-UNSCH-CU.
- Se Anuló la nota de pie de página en el numeral 6.8.9.2,literal a) de la Directiva del currículo Nº002-2017-VRAC-UNSCH APROBADA por Resolución C.U.Nº248-2017-UNSCH-CU, la rectificación de la directiva se aprobó con Resolución Consejo Universitario Nº 781-2022-UNSCH-CU.
- Se elaboró la Directiva Nº 001-2022-DAEG-UNSCH, en el cual se detalla Desarrollo Académico Administrativo de Estudios Generales en la UNSCH 2021-II.
- Con Resolución del Consejo Universitario N° 771-2022-UNSCH-CU, se elaboró el reglamento de funcionamiento de la comisión de admisión, en el cual se detalla las funciones de las cinco Subcomisiones de la Comisión de Admisión.
- Con Resolución del Consejo Universitario N° 496-2021-UNSCH-CU, se elaboró el reglamento general del concurso de admisión 2022-I, en el cual se detalla la autoriza la realización del concurso de admisión 2022-I.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 61

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

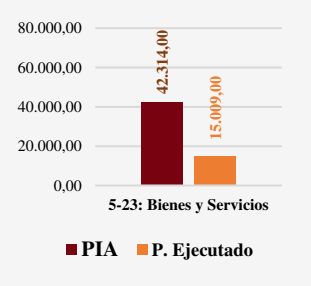
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Aplicativo POI-CEPLAN	Programación y adquisición de bienes y servicios	1
Mesa de Partes Virtual	Gestión Documentaria	5
Software de Inscripciones	Basada en tecnología JAVA	4

Fuente: *Dirección de Admisión y Estudios Generales.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Dirección
de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado Académico, responsable de asegurar una gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de proyección y extensión cultural. La responsabilidad social universitaria es el fundamento de la vida universitaria y contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad y compromete a toda la comunidad universitaria.

Figura 57
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Dirección de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Foro en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria(RSU) organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú(PUCP), la UNSCH y el Gobierno Regional de Ayacucho "Avanzando en el trabajo con población desplazada, familiares y víctimas de la violencia: Visibilizando investigaciones y acciones desde la academia y el Estado",con la participación de 50 asistentes, 01 Viceministra y 06 altos funcionarios del Ministerio de Justicia.
- Taller: "Implementación del Enfoque de RSU en la Formación" en Cooperación con la PUCP, con la participación de 09 Directores de Responsabilidad Social Universitaria de las Facultades-UNSCH, 01 funcionario del Área de Informática y 02 Trabajadores de DRESPEC.
- Taller: "Desarrollo de herramientas georreferenciada de visibilización de Proyectos de RSU-UNSCH" en Cooperación con la PUCP, con la participación de 09 Directores de Responsabilidad Social Universitaria de las Facultades-UNSCH, 30 docentes de las diversas Escuelas Profesionales y 02 Trabajadores de DRESPEC.
- Desarrollo de la Expo Feria de Orientación Vocacional en la Región Ayacucho- 2021, con participación de las 28 Escuelas Profesionales (Sede Huamanga-Sede Pichari) y 70 docentes participaron en la Expo Feria con Transmisión Virtual en Vivo, en beneficio de los estudiantes de las instituciones educativas de los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno, Carmen Alto y Andrés Avelino Cáceres (1200 estudiantes, 800 padres de familia).
- Difusión de material fílmico de información respecto a la formación de la profesional en los diferentes Programas de la UNSCH, en beneficio de los estudiantes de los últimos años de las instituciones educativas del nivel secundario.
- Participación del Centro de Folklore en representación universitaria a nivel de las instituciones públicas y/o privadas, se realizaron 10 presentaciones artísticas.
- Participación del Coro Polifónico en representación Universitaria a nivel de las instituciones públicas y/o privadas, se realizaron 05 presentaciones.
- Participación de la Tuna Universitaria en representación Universitaria a nivel de las instituciones públicas y/o privadas, se realizaron 17 presentaciones artísticas.
- Participación de Teatro Universitario en la incorporación y promoción del arte en los estudiantes universitarios, se realizaron 10 sesiones.
- Alianzas Estratégicas Interinstitucionales para desarrollo de actividades en Responsabilidad Social Universitaria
- Coordinación con las Unidades de Responsabilidad Social de las Facultades para la presentación y ejecución de las Iniciativas y/o proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
- Presencia Universitaria a través de los elencos artísticos en las diferentes actividades interinstitucionales, actividades académico-culturales universitarias.
- Foro en el marco de la RSU organizado por la PUCP, la UNSCH y el GORE Ayacucho "Avanzando en el trabajo con población desplazada, familiares y víctimas de la violencia: Visibilizando investigaciones y acciones desde la academia y el Estado".
- Sensibilización de la Población Ayacuchana mediante la Producción, grabación y edición de videos promocionales de las 28 Escuelas Profesionales de la UNSCH, orientado a los estudiantes de los últimos años del nivel secundario y la Población de nuestra Región y otras, las cuales han sido difundida a través de las diversas plataformas virtuales de la Universidad.

- Expo Feria Regional de Orientación Vocacional en el marco del Aniversario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus Funciones

- Registro de órdenes de compra y servicios en el SEACE.
- Registro de contratos de procedimientos de selección en el SEACE.

Capacitaciones al Elenco Artístico

- Talleres Presenciales y en el marco de actividades culturales de la tuna Universitaria, en beneficio de 20 personas de la comunidad universitaria
- Sesiones de Taller de ensambles virtuales del Coro Polifónico UNSCH, en beneficio de 15 personas de la comunidad universitaria.
- Sesiones del Taller de Teatro UNSCH – modalidad vía remota y presencial, en beneficio de 20 personas.
- Sesiones de taller para fortalecer las capacidades de los integrantes del elenco del Centro de Folclore, en beneficio de 20 personas.

Información/Actividades Adicionales Relevantes

- Fortalecimiento del trabajo como Comité Directivo de la RED-ENARSU (Red de Encuentro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria) juntamente con las Universidades: PUCP, Universidad Nacional de Piura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo-Chiclayo, Universidad Nacional de Ucayali.
- Alianzas estratégicas con las UGEL de la Región Ayacucho, Gobiernos Locales para desarrollo de actividades de Responsabilidad Social Universitaria.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 62

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de Partes Virtual	Gestión Documentaria	5

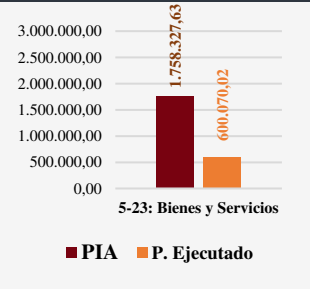
Fuente: *Dirección de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Unidad
de Comedor y Residencia

Es la unidad orgánica de línea dependiente del Dirección de Bienestar Universitario, encargada de administrar y supervisar el funcionamiento del comedor y residencia y brindar a los usuarios una alimentación balanceada, higiénica y nutritiva, así como el uso adecuado de la residencia de estudiantes, previo análisis socio económico.

Figura 58

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Unidad de Comedor y Residencia.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Atención de los servicios de desayuno, almuerzo y cena de lunes a viernes del 25 de abril al 22 de julio de 2022.
- Atención diaria de 500 desayunos, 1200 almuerzos y 1000 cenas.
- Atención de 2200 raciones por aniversario institucional de la Universidad.

Reportes del Órgano/Unidad Orgánica según sus funciones

Tabla 63

Número de tickets vendidos, según Escuela Profesional, Primer Semestre 2022.

Nro	Escuela Profesional	Desayuno	Almuerzo	Cena	Total
1	Administración de Empresas	59	940	458	1,457
2	Agronomía	44	722	696	1,462
3	Antropología Social	12	101	118	231
4	Arqueología e Historia	21	213	169	403
5	Biología	63	760	720	1,543
6	Ciencias de la Comunicación	15	501	352	868
7	Ciencias Físico-Matemáticas	24	48	59	131
8	Contabilidad y Auditoría	25	157	92	274
9	Derecho	22	457	347	826
10	Economía	113	381	365	859
11	Educación Física	789	916	906	2,611
12	Educación Inicial	55	187	117	359
13	Educación Primaria	15	141	136	292
14	Educación Secundaria	23	396	279	698
15	Enfermería	57	946	392	1,395
16	Farmacia y Bioquímica	67	792	573	1,432
17	Ingeniería Agrícola	100	643	745	1,488
18	Ingeniería Agroindustrial	35	570	615	1,220
19	Ingeniería Civil	73	583	481	1,137
29	Ingeniería de Minas	89	520	492	1,101
21	Ingeniería de Sistemas	45	211	221	477
22	Ingeniería en Industrias Alimentarias	12	265	114	391
23	Ingeniería Química	14	264	202	480
24	Medicina Humana	36	234	200	470
25	Medicina Veterinaria	20	145	189	354
26	Obstetricia	130	611	534	1,275
27	Trabajo Social	78	742	822	1,642
	TOTAL	**2,036**	**12,446**	**10,394**	**24,876**

Nota. Número de tickets vendidos por Escuela Profesional semestre académico 2021 - II (abril - jul 2022).

Fuente: *Unidad de Comedor y Residencia.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 64

Número de pases semanales vendidos para desayuno, almuerzo y cena, según Escuela Profesional, Primer Semestre 2022.

Nro	Escuela Profesional	Pases Semanales Vendidos
1	Administración de Empresas	523
2	Agronomía	589
3	Antropología Social	74
4	Arqueología e Historia	95
5	Biología	861
6	Ciencias de la Comunicación	79
7	Ciencias Físico-Matemáticas	84
8	Contabilidad y Auditoría	343
9	Derecho	469
10	Economía	361
11	Educación Física	444
12	Educación Inicial	207
13	Educación Primaria	30
14	Educación Secundaria	371
15	Enfermería	570
16	Farmacia y Bioquímica	633
17	Ingeniería Agrícola	652
18	Ingeniería Agroindustrial	212
19	Ingeniería Civil	788
29	Ingeniería de Minas	695
21	Ingeniería de Sistemas	321
22	Ingeniería en Industrias Alimentarias	206
23	Ingeniería Química	317
24	Medicina Humana	349
25	Medicina Veterinaria	219
26	Obstetricia	476
27	Trabajo Social	311
	TOTAL	**10,279**

Nota. Número de pases semanales vendidos para desayuno, almuerzo y cena por Escuela Profesional - semestre académico 2021 - II (abril - jul 2022).
Fuente: *Unidad de Comedor y Residencia.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 65

Número de raciones atendidas semestre académico, según Escuela Profesional, Primer Semestre 2022.

Modalidad	Desayuno	Almuerzo	Cena	Total
Tickets	2,036	12,446	10,394	24,876
Pases Semanales	27,754	69,383	57,048	154,185
Becas	2,984	7,458	6,133	16,575
Subtotal	32,774	89,287	73,575	195,636

Nota. *Número de raciones atendidas semestre académico 2021 -II (abril - jul 2022).*
Fuente: *Unidad de Comedor y Residencia.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 66
Número de becas de alimentación, según Escuela Profesional, Primer Semestre 2022.

Nro	Escuela Profesional	Beca Completa	PIR	Apoyo de Alimentación	Total
1	Administración de Empresas	6	0	0	6
2	Agronomía	2	0	0	2
3	Antropología Social	6	0	0	6
4	Arqueología e Historia	0	0	2	2
5	Biología	0	0	0	0
6	Ciencias de la Comunicación	0	0	0	0
7	Ciencias Físico-Matemáticas	0	0	0	0
8	Contabilidad y Auditoría	1	0	0	1
9	Derecho	3	0	0	3
10	Economía	0	1	0	1
11	Educación Física	3	0	0	3
12	Educación Inicial	5	1	0	6
13	Educación Primaria	1	0	0	1
14	Educación Secundaria	7	3	0	10
15	Enfermería	3	0	0	3
16	Farmacia y Bioquímica	3	0	0	3
17	Ingeniería Agrícola	4	0	0	4
18	Ingeniería Agroindustrial	0	1	1	2
19	Ingeniería Civil	10	0	0	10
29	Ingeniería de Minas	2	0	0	2
21	Ingeniería de Sistemas	3	0	0	3
22	Ingeniería en Industrias Alimentarias	0	2	0	2
23	Ingeniería Química	1	0	0	1
24	Medicina Humana	7	0	0	7
25	Medicina Veterinaria	2	0	0	2
26	Obstetricia	2	0	0	2
27	Trabajo Social	3	0	0	3
	TOTAL	**74**	**8**	**3**	**85**

Fuente: *Unidad de Comedor y Residencia.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 67
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de Partes Virtual	Gestión Documentaria	1
Software del Comedor Universitario	Venta de Tickets y pases, atención de becas, empadronamiento de huellas y control biométrico de estudiantes	3

Fuente: *Unidad de Comedor y Residencia.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*



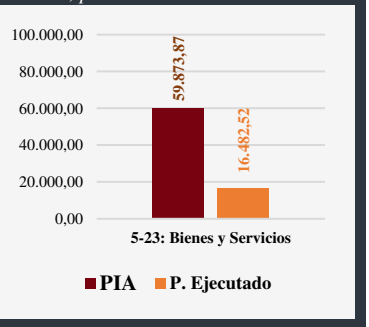
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTADES, ESCUELAS PROFESIONALES, ESCUELA DE POSGRADO Y PLANTELES DE APLICACIÓN GUAMÁN POMA DE AYALA

FACULTAD
de Ciencias Agrarias

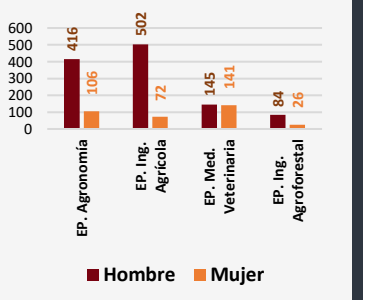
La Facultad de Ciencias Agrarias, es una de las facultades más antiguas iniciando su funcionamiento en 1957 con una sola escuela denominada Instituto de Agronomía y Zootecnia, programa de Agronomía, Escuela de Formación Profesional de Agronomía y finalmente como Facultad de Ciencias Agrarias (FCA). En la actualidad con el transcurrir del tiempo se han creado nuevas Escuelas Profesionales de Agronomía, Ingeniería Agrícola, Medicina Veterinaria e Ingeniería Agroforestal, con sede en Pichari, respondiendo a la incesante necesidad de contribuir con el desarrollo socio – económico de nuestra región.

Figura 59
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ciencias Agrarias
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 60
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *Facultad de Ciencias Agrarias.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Documentos Trascendentales

Elaboración del Reglamento específico de procedimientos académicos administrativos en la modalidad semipresencial de la Facultad de Ciencias Agrarias con la finalidad de normar el procedimiento académico administrativo de manera semipresencial que se desarrolla en la FCA, durante el periodo de emergencia COVID 19.

Reporte de la Unidad según sus Funciones

Tabla 68
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Agronomía y Zootecnia	14	0	16	1	1	6	27	01	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Agrarias.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 69
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Ciencias Económicas y Administrativas	0	25	2	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Agrarias.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Actividades de la Unidad de Investigación e Innovación

Curso-taller: Fortalecimiento del recurso humano en Investigación en la Facultad de Ciencias Agrarias.

Exposición y Evaluación de Informes Finales 2021 de Investigación e Innovación.

Capacitación para docentes de la UIIFCA: Estilo APA,VERSIÓN 7.

Capacitación para docentes de la UIIFCA: Programa Zoteropara la gestión de referencias bibliográficas.

Actividades de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

Curso Nacional Virtual: Cosecha y Post Cosecha de Palta. FCA-DRA.

Curso Nacional Virtual: Inseminación Artificial en Bovinos FCA-DRA.

Curso Nacional Virtual: Maquinaria en la labranza de Suelos FCADRA.

Curso Nacional Virtual: Uso de tecnologías del agua en Israel y Perú FCA-DRA.

Curso Nacional Virtual: Criterios a considerar en la alimentación de bovinos de leche en sistemas pastoriles.

Charla: Diagnóstico, prevención y contaminación de la cisticercosis- Comunidad Campesina de Mollepata.

Curso Nacional Virtual: Enfermedades parasitarias en camélidos.

Evento: Festival de la Mascota – Minicipalidad Distrital de San Juan Bautista.

Charla: Operación y Mantenimiento de un tractor agrícola modelo Jhon Deere -Comunidad Campesina de Asquipata. Prov. V. Fajardo.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 70

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIGA	Ejecución Presupuestal	1
Aplicativo POI-CEPLAN	Seguimiento de Actividades Operativas	1
Mesa Virtual de Partes	Trámite	2
Aula Virtual de la FCA	Aula de sustentaciones virtuales para título profesional	2
Aula Virtual de FCA	Sala de deliberación de notas de los sustentantes	2

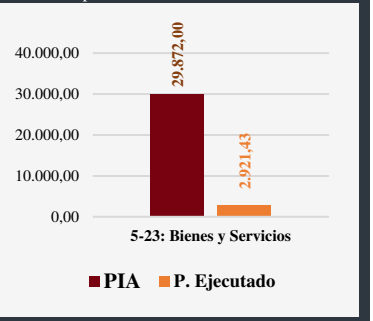
Fuente: *Facultad de Ciencias Agrarias.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Agronomía

La Escuela Profesional de Agronomía fue creada el 24 de abril de 1957 con Decreto Legislativo Nº 12828. El perfil del futuro ingeniero agrónomo que se forma en la EPA deberá tener conocimiento de la realidad nacional y regional con énfasis en el sector agropecuario, comprometiéndose en forma consciente para promover una agricultura sostenible que conserve y respete las culturas nativas de los Andes, así como la biodiversidad de los recursos naturales.

Figura 61

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la escuela profesional de Agronomía.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 71

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	12
Titulado	06

Fuente: *Unidad de Cert. Grados y Títulos.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 62

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 72

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

Fuente: *E.P. de Educación Física.*

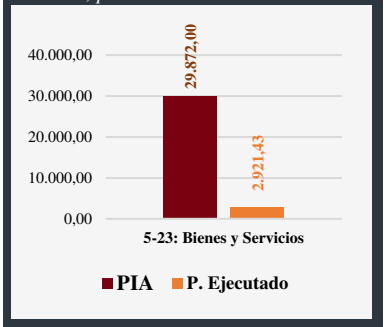
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola

La Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, fue creada por decisión de la Asamblea Universitaria con Resolución Rectoral Nº 1023-92, de fecha 07 de noviembre de 1992. El Ingeniero Agrícola estará capacitado para cumplir los objetivos, responder al perfil profesional y cumplir las funciones del mercado ocupacional, difundir y aplicar el conocimiento científico y tecnológico de formar ingenieros del más alto nivel de competencia profesional, así como en la planificación, diseño, evaluación, ejecución y supervisión de proyectos de ingeniería que promuevan el desarrollo social y productivo de los sectores agrícola, pecuario, agroindustrial energético del país.

Figura 63

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la escuela profesional de Ingenería Agrícola.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 73

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	04
Bachiller	39
Titulado	04

Fuente: *E.P de Ingeniería Agrícola.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 64

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Ingeniería Agrícola.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Se logró la aprobación del II ciclo de actualización profesional en ingeniería agrícola para la obtención del título de ingeniero agrícola, con fecha 14 de junio de 2022 a través de la R.R. N°296-2022-UNSCH-R.
- Gestión de prácticas preprofesionales en la muncipalidad para el beneficio de 30 estudiantes.

Documentos Trascendentales

- Remición del plan de funcionamiento del II ciclo de actualización profesional en ingeniería agrícola modificado, con memorando Nº 126-2022-UNSCH-FCA/EPIA del 23 de mayo de 2022.

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Capacitación virtual: “Normas APA en dos semanas”, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a un (1) docente.
- Capacitación virtual: “Uso y manejo del software WEAP”, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a dos (02) docentes y diez (10) estudiantes.
- Conferencia: “Presentación del software HYDRETC (Hidrología de drenaje transversal en carreteras)”, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cinco (05) docentes y treita (30) estudiantes.

Acreditación y Licenciamiento

- Mejoramiento del plan curricular 2018- acomodo de los cursos generales en la malla curricular por la comisión de currículo de la EPIA.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 74

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	6
Aplicativo POI-CEPLAN	Programación y ejecución presupuestal	2

Fuente: *E.P de Ingeniería Agrícola.*

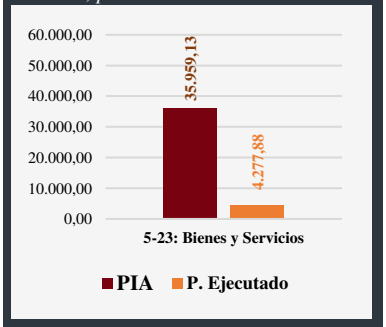
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

La Escuela Profesional de Medicina Veterinaria creada con la Resolución Rectoral 0109-96 de fecha 26 de enero del año 1996. La Universidad consciente en el rol que le compete y considerando las necesidades reales del Departamento de Ayacucho, ha visto por conveniente la creación, implementación y funcionamiento de esta Escuela, la misma que representa una alternativa de desarrollo para nuestro departamento y sus zonas de influencia; además, permitirá formar profesionales con alta capacidad humanista, científica y tecnológica, que brinden alternativas viables de solución.

Figura 65

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 75

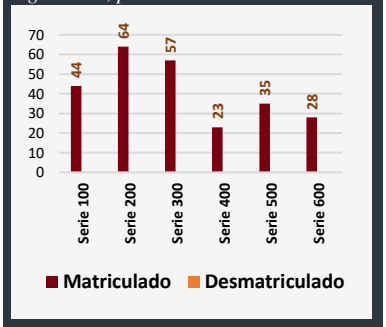
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	10
Bachiller	09
Titulado	02

Fuente: *E.P de Medicina Veterinaria.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 66

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Medicina Veterinaria*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 76

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

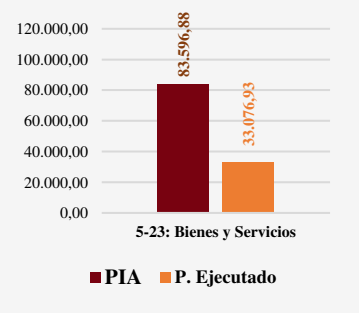
Fuente: *E.P. de Medicina Veterinaria*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal

La Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal fue creada el 18 de febrero del 2008 con Asamblea Universitaria Nº 03-2008. La E.P. de Ingeniería Agroforestal, como parte de la Universidad de Huamanga, tendrá su zona de influencia en la región selva de los departamentos de Ayacucho, Junín y Cusco, para lo cual es necesario que los profesionales que se formen en sus aulas tengan una formación integral con énfasis en cultivos tropicales, agroforestería, transformación primaria y mercadeo de productos tropicales, con capacidad de resolver los problemas agroforestales del país y principalmente de las zonas de influencia.

Figura 67

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la escuela profesional de ingenería agroforestal.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 77

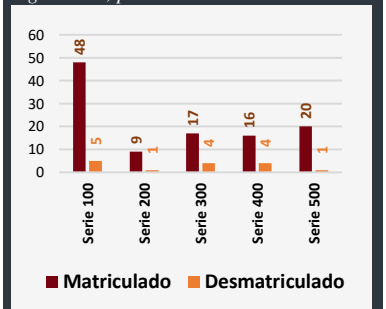
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	12
Bachiller	11
Titulado	02

Fuente: *E.P de Ingeniería Agroforestal.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 68

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Ingeniería Agroforestal.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Se gestionó el reinicio y la entrega parcial de bienes adquiridos con el proyecto "saldo del obra: construcción e implementación de la infraestructura académica administrativa para la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal de la UNSCH en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene del distrito de Pichari-La Convención – Cusco".
- Las actividades académicas durante el semestre 2021-II, se desarrollaron con normalidad, dictándose las clases en modalidad presencial y virtual.
- Se realizó difusión del examen de admisión 2022-II, en Ayacucho, Huanta y el VRAEM a través de emisoras radiales y visita a instituciones educativas con el apoyo del personal administrativo y estudiantes de la EP de Ingeniería Agroforestal.
- Se solicitó la visita de la Oficina de Asesoría Legal de la UNSCH, con la finalidad de hacer seguimiento a la denuncia por usurpación a la familia Dipaz.

Documentos Trascendentales

- Memorando N°. 030- 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó copia de informe de avance físico-financiero del Proyecto "Saldo del Obra: Construcción e Implementación de la infraestructura académica administrativa para la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroforestal de la UNSCH en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene del distrito de Pichari-La Convención – Cusco". - Oficina de Inversiones.
- Memorando N° 031- 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó entrega formal de vehículos adquiridos mediante el proyecto "Saldo del Obra: Construcción e Implementación de la infraestructura académica administrativa para la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroforestal de la UNSCH en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene del distrito de Pichari-La Convención – Cusco". – Oficina de Inversiones.
- Memorando N° 060 - 2022-UNSCH-FCA- EPIAF/D, se remitio el cuadro de necesidades - programación multianual 2023-2025-Dirección General de Administración.
- Memorando N° 084-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó reconocimiento de comisiones permanentes de la EP de Ingeniería Agroforestal – Facultad de Ciencias Agrarias.
- Memorando N° 098 - 2022-UNSCH-FCA-EPIAF /D, se remite reglamento y plan de funcionamiento de I ciclo de actualización profesional para optar el título de ingeniero agroforestal.
- Memorando N° 123 - 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se reitera la solicitud de entrega parcial o anticipada de ambientes y bienes adquiridos mediante el proyecto "Saldo del Obra: Construcción e Implementación de la infraestructura académica administrativa para la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroforestal de la UNSCH en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene del distrito de Pichari-La Convención – Cusco". – Oficina de Inversiones.
- Memorando N° 142- 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó autorización para funcionamiento de servicio de residencia en sede Pichari. – Dirección de Bienestar Universitario.
- Memorando N° 151- 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó personal para servicios asistenciales y salud sede Pichari – Dirección de Bienestar Universitario.
- Memorando N°.187- 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó atención en servicios de comedor y residencia a estudiantes (delegación de danzas) - Dirección de Bienestar Universitario.
- Memorando N°.190- 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó participación en ceremonia de premiación a mejores alumnos – Est. Roy Mejía.
- Memorando N°. 200 - 2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó préstamo de sillas y mesas para participación en IV expoferia de orientación vocacional en el marco de la responsabilidad social universitaria – UNSCH 2022.
- Oficio N° 009-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó apoyo con instalación de una parcela demostrativa de 02 Ha., en terreno propiedad de la UNSCH-Municipalidad Distrital de Pichari.
- Oficio N° 008-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó semillas y dirección técnica para instalación de parcela demostrativa de plátanos. - Municipalidad Distrital de Pichari.

- Oficio N° 011-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó autorización para visita guiada a planta de residuos sólidos. - Municipalidad Distrital de Pichari.
- Oficio N° 012-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó replanteo de terreno de la USNCH Pichari - Municipalidad Distrital de Pichari.
- Oficio N° 013-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó autorización para realizar plan de ecoeficiencia en institución educativa.
- Oficio N° 020-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó reubicación de colector de desagüe. - Municipalidad Distrital de Pichari.
- Oficio N° 021-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó apoyo con difusión para examen de admisión USNCH 2022-II. - Municipalidad Distrital de Pichari.
- Oficio N° 022-2022-UNSCH-FCA-EPIAF/D, se solicitó inspección de campo y delimitación entre USNCH y Asociación de Vivienda San Luis.- Municipalidad Distrital de Pichari.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 78

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

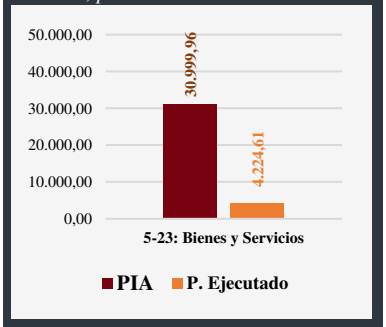
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2
SIGA-Módulo Tesorería	Caja Chica	1
Aplicativo POI-CEPLAN	Programación y ejecución presupuestal	1
SIMA	Matrículas y Reportes	1

Fuente: *E.P de Ingeniería Agroforestal.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

FACULTAD
de Ciencias de Biológicas

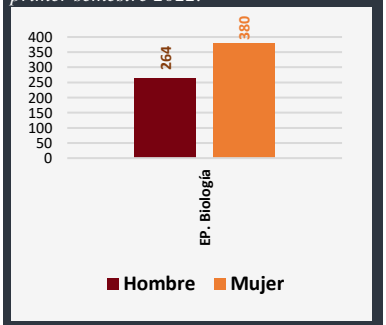
Con la promulgación de la Ley Universitaria Nº 23733 del año 1983, se constituyó como Facultad de Ciencias en forma transitoria, para retomar su legítima autonomía como Facultad de Ciencias Biológicas por acuerdo de la Asamblea Universitaria de la UNSCH de fecha 15 de diciembre de 1985.

Figura 69
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ciencias de Biológicas.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 70
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *Facultad de Ciencias Agrarias.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Reporte de la Unidad según sus Funciones

Tabla 79
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento de Ciencas Biológicas	15	0	8	5	0	0	11	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Biológicas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 80
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento de Ciencas Biológicas	0	15	0	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Biológicas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Capacitaciones, Conferencias, Ponencia y Talleres

- Curso teórico práctico "Monitoreo y evaluación de los recursos naturales".
- Primer Curso "Principios bioactivos de plantas altoandinas y sub tropicales de la región", en la cual se beneficiaron 120 estudiantes.
- Webinar "La tutoría y el empoderamiento del egresado en su entorno", en la cual se beneficiaron 105 entre docentes y estudiantes.

Actividades de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

- Fortalecimiento de la agrobiodiversidad y la seguridad alimentaria en la Comunidad Campesina de San Exaltación de La Colpa del distrito de Acos Vinchos, en beneficio de 200 estudiantes.
- Promoción de Ciencia y Tecnología en Colegio de Alto Rendimiento de Ayacucho, en beneficio de 100 estudiantes.
- Promoviendo Estilos de Vida Saludables y Sostenibles, Ayacucho 2022, en beneficio de 200 estudiantes.
- Charla de orientación vocacional y Visitas a los Laboratorios del Programa de Estudios de Biología con Especialidad en Biotecnología, en beneficio de 100 estudiantes.
- Implementación de actividades sostenibles del Área de Ecología y Recursos Naturales en el Parque Zoológico "La Totorilla" para la mejora de la calidad de vida ambiental. Ayacucho 2022, en beneficio de 300 estudiantes.
- Fortalecimiento de Capacidades en Producción Sostenible y Educación Ambiental en la Comunidad de Santa Lucía del Distrito de Socos, en beneficio de 200 estudiantes.
- Aplicaciones estadísticas en investigaciones biotecnológicas, en beneficio de 44 estudiantes.
- Viaje de proyección social comunidad campesina de Chacolla, en beneficio de 200 estudiantes.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 81

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIGA	Para bienes y servicios	1
Aplicativo POI-CEPLAN	Presupuesto para la facultad	1
Mesa Virtual de Partes	Trámites	1

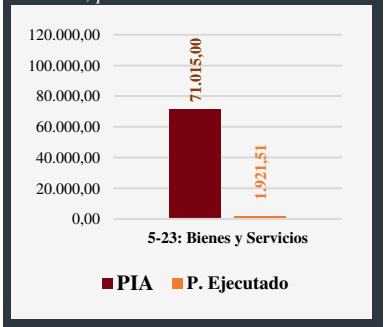
Fuente: *Facultad de Ciencias Biológicas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Biología

Con la promulgación de la Ley Universitaria Nº 23733 del año 1983, se constituyó como Facultad de Ciencias en forma transitoria, para retomar su legítima autonomía como Facultad de Ciencias Biológicas por acuerdo de la Asamblea Universitaria de la UNSCH de fecha 15 de diciembre de 1985. La Escuela Profesional de Biología forma profesionales con creatividad y capacidad de transmitir, difundir y aplicar el conocimiento científico y tecnológico de las ciencias biológicas, mediante la investigación, la enseñanza y el aprovechamiento sostenido de los recursos bióticos y protección del ambiente.

Figura 71

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Biología.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 82

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

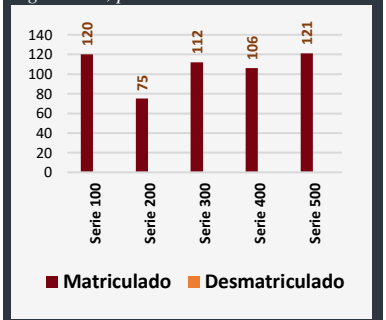
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	23
Bachiller	14
Titulado	-

Fuente: *E.P. de Biología*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 72

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Biología*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Documentos Trascendentales

- Se ha constituído la Asociación de Facultades y Escuelas para el registro en la inscripción en la Asociación de Facultades y Escuelas de Biología del Perú.
- Se cursó documentos de 03 docentes para la acreditación de docentes de la Escuela para que participen de Formación de Formadores.

Documentos Trascendentales Gestión de las Prácticas Preprofesionales

- Uso de los laboratorios de la Escuela en coordinación con los Encargados de cada Especialidad.

Actividades de Responsabilidad Social Universitaria

- Campaña de Concentización ante la pandemia de COVID 19, con la participación de 4 docentes y la población.
- Campaña de atención en salud integral, con la participación un docente y la población.
- Participación en actividades de concurso de Inter-Escuelas, con la participación 3 docentes y la población.
- Charlas de Prevención de la Intero Parasitosis, con la participación de 6 docente y la población.
- Participación en las Orientaciones Vocacionales, con la participación de 4 docente y estudiantes.

Convenios

- Durante el primer semestre del 2022 se realizarón los con diferentes Municipalidades, Servicio Nacional de Saneamientio Agrario(SENASA), Policlínico de la Policía Nacional del Perú, Hospital Regional de Ayacucho y Es Salud-Ayacucho.

Acreditación o Licenciamiento

- Docentes encargados han realizado la actualización de la Curricúla 2004 de acuerdo a la Ley 30220.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 83

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de Partes Virtual	Recepeción y trámite de documentos diversos	1
INTRANET	Recabar información para la información de numero de alumnus matriculados por asignaturas, ciclos y atención de constasncias de Medio, Tercio, Quinto, Décimo Superior, Constancias de Matrícula y otros	1

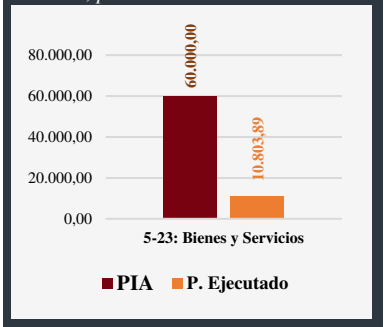
Fuente: *E.P. de Biología*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

FACULTAD
de Ciencias de la Educación

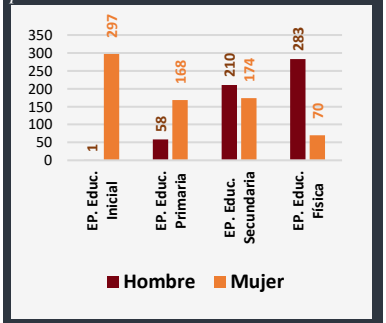
El Consejo Universitario, por acuerdo del 04 de abril de 1965, dispuso la creación y funcionamiento inmediato de la Facultad de Educación con los Institutos de Educación Primaria y de Educación Secundaria.

Figura 73
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ciencias de la Educación
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 74
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *Fac. de Ciencas de la Educación*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Trabajo presencial de lunes a viernes con resultado a la atención normal a los usuarios, recepción y trámite de documentos diversos en forma oportuna, con la participación del Director del Departamento Administrativo, Mg. Marcelino Quispichito Alanya y la Sra. Aydeé Cuadros Cordero, Oficinista del Decanato.
- Manejo adecuado de la plataforma virtual de mesa de partes UNSCH, correo institucional y WhatsApp, para la recepción y trámite de documentos diversos, a cargo del Mg. Marcelino Quispichito Alanya y la Sra. Aydeé Cuadros Cordero.
- Participación activa de la facultad en la elaboración y aprobación de plan anual de trabajo 2022 de sus unidades académicos-administrativas: escuelas profesionales, departamentos académicos, unidad de investigación e innovación y unidad de responsabilidad social universitaria.

Documentos Trascendentales

- Elaboración del Reglamento de Grado Académico y Título Profesional del currículo de estudios 2004 de las escuelas profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, actualizado, reajustado y adecuado a la Ley Universitaria Nro 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, que consta de veinticuatro (24) artículos, doce (12) disposiciones complementarias y anexos, aprobado con RFC Nro 052-2022-FCE-CF.

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Capacitación virtual en el manejo de SIIGE, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a treinta y dos (32) docentes.
- Taller virtual de elaboración de sílabo, on el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cinco (05) docentes contratados.
- Taller virtual de gestión académico, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cuatro (04) coordinadores de áreas académicas.

Reporte de la Unidad según sus funciones

Tabla 84
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	7	1	11	1	0	1	15	0	0	0	0
2	Departamento Académico de Lenguas y Literatura	6	0	6	2	0	1	11	1	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias de la Educación.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 85
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	0	5	0	0	0	0	0
2	Departamento Académico de Lenguas y Literatura	0	5	0	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias de la Educación.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Actividades de las Unidad de Investigación e Innovación

- Con fecha 12 de abril del 2022 se realizó la exposición y evaluación de los informes finales de 2021
- Con fecha 02 de mayo del 2022 se realizó la entrega del primer informe trimestral 2022

Actividades de las Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

- Con fecha 03 de enero del 2022 se realizó la elaboración y presentación del plan anual de trabajo 2022 en forma virtual, con la participación de 250 estudiantes y 45 docentes.
- Con fecha 07 de febrero del 2022 se realizó la entrega de informe final RSU de 2022 en forma virtual con la participación de 120 estudiantes y 33 docentes.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 86

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIGA	Programación de cuadro de necesidades de bienes y servicios	1
Aplicativo POI CEPLAN	Seguimiento y reprogramación físico y financiero de presupuesto mensual	1
Mesa de Partes Virtual	Recpeción y trámite de documentos diversos	4
Turnitin	Para análisis y valoración el índice de similitud de trabajos de investigación y tesis	4

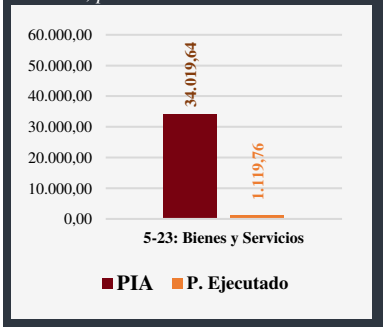
Fuente: *Fac. de Ciencas de la Educación*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Educación Inicial

La Escuela Profesional de Educación Inicial fue creada el 27 de enero de 1984 con la Resolución Rectoral Nº 053-84. La Escuela Profesional de Educación Inicial, encargada de contribuir en el mejoramiento académico, personal y profesional de los estudiantes de educación inicial, teniendo como base una sólida formación profesional, científica y humanística.

Figura 75

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Educación Inicial.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 87

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

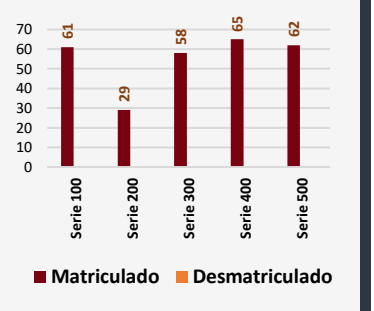
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	44
Bachiller	40
Titulado	13

Fuente: *E.P de Educación Inicial.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 76

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Educación Inicial.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

El trabajo académico se ha desarrollado conforme a lo planificado en las actividades a nivel de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, culminándose con regularidad el semestre académico 2021-II en el mes de agosto del 2022. Del mismo modo el semestre académico 2021-II, viene desarrollándose a partir del mes de setiembre del 2022 con ciertas interferencias como la toma de locales por parte de los estudiantes y la huelga nacional indefinida emprendida por la FENDUP.

Por disposición de la autoridad universitaria, las labores académicas correspondiente al Semestre Académico 2021-II se desarrollaron en la modalidad a distancia – virtual, en atención a la publicación oportuna del calendario académico de actividades.

Previamente, se crearon aulas virtuales para el dictado de clases de todas las asignaturas inherentes a la Escuela Profesional de Educación Inicial bajo responsabilidad de cada docente.

Se inició el desarrollo de clases correspondiente al Semestre Académico 2021-II, el 11 de abril del 2022, habiendo concluido el 22 de Julio del 2022 de acuerdo con el Cronograma de Actividades establecido por el Vicerrectorado Académico.

Los docentes cumplieron con la entrega de los sílabos al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas y a la Escuela profesional de Educación Inicial y al finalizar el semestre, se entregó los registros de evaluación final.

Respecto a la gestión administrativa, se han orientado en función a los documentos de gestión oportunamente presentados a la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que se ha cumplido con desarrollar algunas actividades planificadas en el Plan Operativo Institucional, el Plan Anual de Trabajo y el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Escuela Profesional de Educación Inicial, en forma virtual.

Gestión del Talento Humano

Teniendo en consideración que el personal docente, administrativo y estudiantes son de vital importancia, se han desarrollado ciertos espacios en el marco del trabajo remoto buscando la participación activa de los docentes adscritos a la Escuela, personal administrativo y representantes estudiantiles de cada Serie Académico.

Responsabilidad Social Universitaria

En cumplimiento con el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Escuela Profesional de Educación Inicial, se ha cumplido con desarrollar una Jornada Pedagógica de orientación vocacional en las instituciones educativas “Los Libertadores” y “Mariscal Cáceres” de esta ciudad.

Autoevaluación con fines de Acreditación

Teniendo como meta institucional de la Escuela Profesional de Educación Inicial, se ha desarrollado constantes trabajos de mejora continua, por lo que se ha mejorado en el puntaje correspondiente de la autoevaluación. Al respecto hay compromiso de los docentes y estudiantes en el proceso de mejoramiento continuo con fines de acreditación. Se ha cumplido con elevar al SINEACE el sexto informe, teniendo pendiente el séptimo informe.

Desarrollo de la Práctica Preprofesional

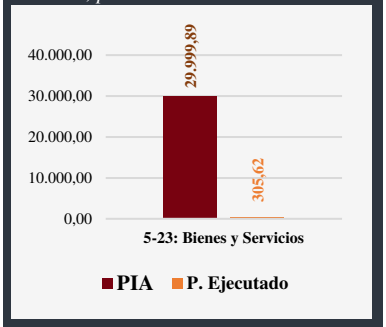
Los servicios de la Práctica preprofesional de la Escuela Profesional de Educación Inicial, se desarrolló conforme al Reglamento, teniendo como centro de aplicación los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”. Y otras instituciones educativas de educación inicial, en convenio con la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

Escuela Profesional de Educación Primaria

Se inició como Instituto de Educación de la Facultad de Letras el 24 de abril de l957 por D. L. No l2828, luego como Programa Académico desde febrero de 1969 y, a partir de la promulgación del Estatuto de la UNSCH el 24 de abril de 1984 (Ley 23733), como Facultad de Ciencias de la Educación. Se considera un profesional de sólida formación ética y moral; conocedor de las leyes y categorías epistemológicas del ser: naturaleza, sociedad y pensamiento y aplica a la realidad con creatividad asumiendo los principios pedagógicos actuales.

Figura 77

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 88

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

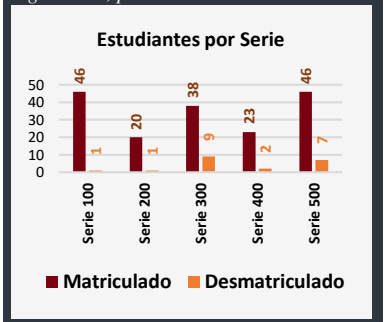
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	40
Bachiller	3
Titulado	9

Fuente: *E.P. de Educación Primaria*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 78

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Educación Primaria*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Las actividades de la Práctica Pre profesional Docente fue asumida, en condición de Coordinador de la Práctica Pre profesional Docente para el Semestre 2021-II, por el Dr. Luis Lucio Rojas Tello. Se desarrollaron de manera presencial en los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala".

Acreditación y Licenciamiento

Los trabajos con respecto al proceso de Acreditación y Autoevaluación se trabajaron en Comisión de Escuela, con un avance a la fecha de un 80% para la evaluación y mejora de estándares observados.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 89

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2
Aplicativo POI-CEPLAN	Programación y ejecución presupuestal	1

Fuente: *E.P. de Educación Primaria*

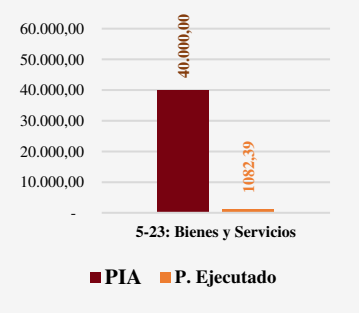
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Educación Secundaria

El nivel de la Educación Secundaria constituye uno de los eslabones dentro del sistema de la educación peruana; como tal se justifica plenamente la existencia de una escuela de formación profesional de profesores en Educación Secundaria (en sus diversas especialidades) en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH. Según los fines y principios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la carrera que enunciamos está garantizado el futuro profesional y estará imbuido de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, con una conciencia crítica de la realidad local, regional, nacional y mundial.

Figura 79

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 90

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	03
Bachiller	7
Titulado	40

Fuente: *E.P de Educación Secundaria*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 80

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Solicitud a instituciones educativas de educación básica para el desarrollo de prácticas preprofesionales para el beneficio de 70 estudiantes.
- Formulación del Plan Operativo Anual (Resolución Decanal N° 060-2022-FCE-D).
- Organización por Programas de Estudio al personal docente.
- Dirección, control y evaluación del desarrollo institucional, académico y administrativo.
- Elaboración de sílabos y sesiones de aprendizaje por competencias.
- Fortalecer el uso de recursos tecnológicos y de las TIC en la práctica pedagógica virtual.
- Seleccionar a los docentes acorde al perfil profesional de cada programa de estudios.
- Promover el desarrollo de cursos y talleres de capacitación para mejorar la práctica pedagógica.

Documentos Trascendentales

- Plan anual operativo elaborado en función a los estándares del modelo de acreditación de carreras universitarias establecidas por SINEACE aprobado con Resolución Decanal Nº 060-2022-FCE-D.
- Plan de capacitación docente elaborado para el año 2022 y 2023 elaborado en función a las necesidades de aprendizaje y capacitación de los docentes de la escuela aprobado con Resolución Decanal Nº 061-2022-FCE-D.
- Elaboración del reglamento de examen diferenciado de los Programas de Estudios de Matemática, Física en Informática; Lengua Española y Literatura; Inglés y Lengua Española, aprobado con Resolución de Consejo de Facultad.
- Incorporación del cuadro de equivalencias en el currículo de estudios 2018 del Programa de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Comunicación aprobado con Resolución de Consejo de Facultad.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 91

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

Fuente: *E.P de Eduacación Secundaria*

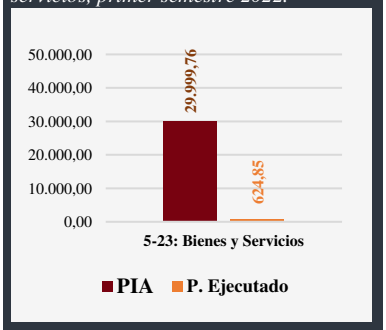
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Educación Física

La especialidad de Educación Física se fundamenta en la concepción Formativa, Emergente y Reconceptualista; posee una visión de la problemática nacional en los ámbitos: educativo, político, social, filosófico, económico y cultural para cumplir con el rol de agente crítico y transformador de su realidad.

Figura 81

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Educación Física.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 92

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

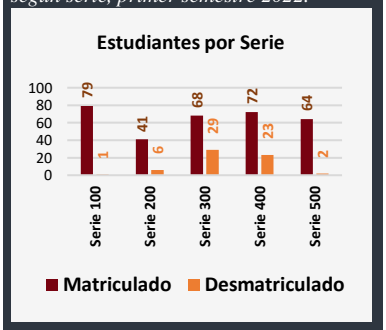
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	20
Bachiller	7
Titulado	4

Fuente: *E.P de Educación Física*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 82

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Educación Física*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 93

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

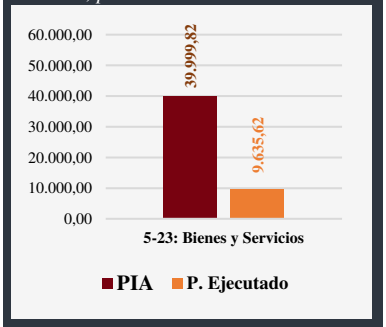
Fuente: *E.P. de Educación Física*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

FACULTAD
de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

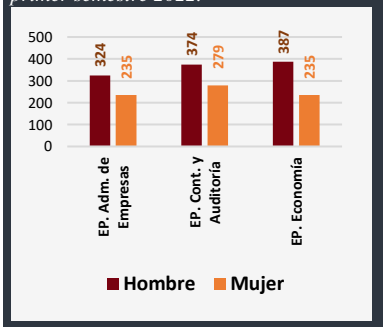
Con la Promulgación del Estatuto Universitario, Ley Universitaria Nº 23733 del 24 de abril del 1984, se instituye como Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y posteriormente como Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, con sus Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría y de Economía.

Figura 83
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - FACEA
Fuente: *FACEA*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 84
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *FACEA*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Reporte de la Unidad según sus funciones

Tabla 94
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Ciencias Económicas y Administrativas	12	0	7	1	0	0	25	03	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - FACEA.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 95
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Ciencias Económicas y Administrativas	0	14	3	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - FACEA.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Actividades de las Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

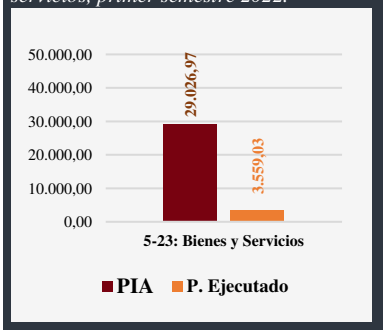
Con fecha 27 y 28 de julio del 2022 se realizó el III Ciclo de conferencias Internacional: "La Gestión Pública y su contribución al crecimiento económico nacional y mundial", con la participación de 60 docentes.

Escuela Profesional de Administración de Empresas

La Escuela Profesional de Administración de Empresas fue creada el 22 de setiembre de 1977 con Decreto Legislativo Nº 21842, encargados de asimilar y buscar la calidad y competitividad como medio y fin de la empresa, frente a la necesidad de integración a una nueva competencia mundial, y optar hacía un cambio de actitud orientado al progreso.

Figura 85

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 96

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	21
Titulado	8

Fuente: *Unidad de Cert. Grados y Títulos*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 86

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 97

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

Fuente: *E.P. de Administración de Empresas*

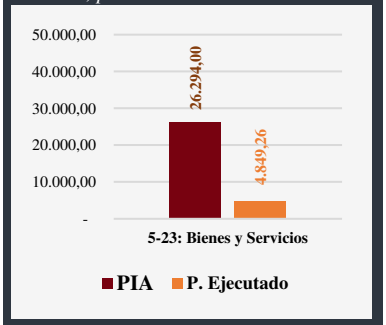
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría

La Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría fue creada el 22 de setiembre de 1977 mediante el Decreto Legislativo Nº 21842. El Contador Público, graduado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, está en condiciones de: Planificar, dirigir, evaluar e interpretar la situación económica y financiera de las empresas privadas y públicas, entidades gubernamentales e instituciones de carácter social sin fines de lucro; así como actuar profesionalmente en asuntos de Contabilidad, Finanzas, Costos, Gestión, Auditoría, Tributación y Presupuesto.

Figura 87

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la escuela profesional de Contabilidad y Auditoría.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 98

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	25
Bachiller	25
Titulado	-

Fuente: *E.P. de Contabilidad y Auditoría*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 88

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Contabilidad y Auditoría*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Se realizó el programa de Peritaje Contable, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a un (01) docente.
- Se realizó el programa de Auditoría Financiera, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a un (01) docente.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 99

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	1

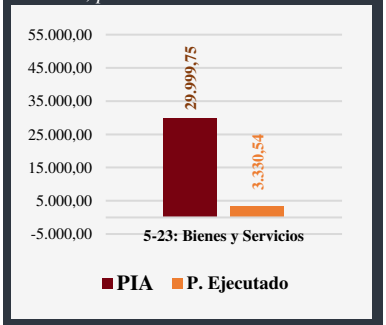
Fuente: *E.P de Contabilidad y Auditoría*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Economía

La Escuela de Formación Profesional de Economía, pretende proporcionar al futuro Economista, los conocimientos tanto teóricos como prácticos que le permitan analizar cuidadosamente la realidad económica que nos rodea. Creemos que el buen economista debe ser capaz de entender la interrelación entre economía y sociedad; de reflexionar sobre los problemas económicos desde la perspectiva global y en su resolución a escala local; de poder relacionar los diferentes aspectos que configuran un sistema económico y valorar las implicaciones derivadas de las decisiones de política económica.

Figura 89

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Economía

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 100

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

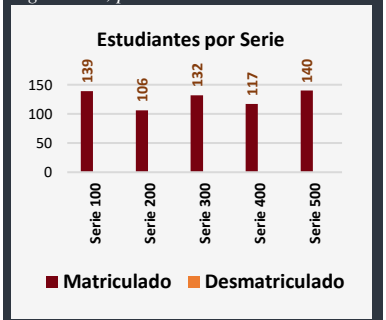
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	45
Bachiller	91
Titulado	61

Fuente: *E.P. de Economía*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 90

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Economía*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Para poder contribuir con la calidad educativa, la Escuela Profesional de Economía realizo la invitación a talleres, capacitaciones y actualizaciones de distintos cursos.

Documentos Trascendentales

- Gestión de distintos documentos para el curso de actualización para la Escuela Profesional de Economía 2022.

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Se realizó la capacitación en planeamiento estratégico - CEPLAN, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a veinte y cuatro (24) docentes y sesenta (60) estudiantes.
- Se realizó el diplomado de especialización en Ofimática, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a sesenta (60) estudiantes.
- Se realizó el diplomado de especialización en Contrataciones del Estado, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a sesenta (60) estudiantes.
- Se realizó el formulación de planes de negocio en el Marco de PROCOMPITE, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a sesenta (60) estudiantes.

Gestión para las Prácticas Pre Profesionales

- Se gestionó prácticas pre profesionales en las municipalidades de la región, con el objetivo de beneficiar a once (11) estudiantes.
- Se gestionó prácticas pre profesionales en instituciones privadas, con el objetivo de beneficiar a diez (10) estudiantes.
- Se gestionó prácticas pre profesionales en las siguientes instituciones: DIRESA, ESSALUD, PRIDER y Gobierno Regional, con el objetivo de beneficiar a veinticinco (25) estudiantes.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

- **Tabla 101**

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	1
Campus Virtual	Información general de la escuela	1
Correo Institucional	Trámite de documentos	1

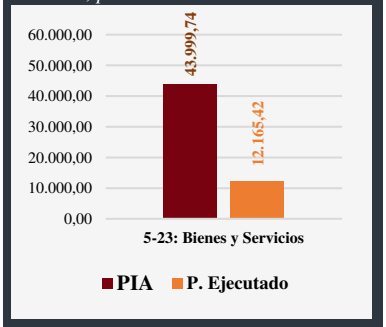
Fuente: *E.P. de Economía*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

FACULTAD
de Ciencias Sociales

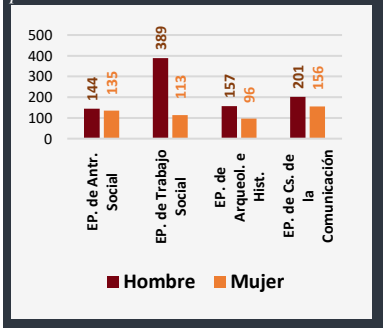
Por Resolución Rectoral Nº 68 del mayo de 1662, se crea la Facultad de Ciencias Sociales, siendo el Primer Decano el Dr. Luis Guillermo Lumbreras Salcedo, con las especialidades de Antropología y Servicio Social.

Figura 91
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ciencias Sociales - FCS
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 92
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *Facultad de Ciencias Sociales*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

En cuanto se refiere al fortalecimiento de capacidades dirigido a docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Sociales, en el período comprendido de enero – junio de 2022, solo la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación ha organizado eventos académicos, que a continuación se detalla:

Tabla 102
Capacitaciones de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

Nro	Nombre del software	Tipo	Beneficiarios	Cantidad
1	"Quiero ser un comunicador organizacional"¿Qué debo hacer?	Conferencia	Estudianes y docentes	400
2	Experiencias de la aplicabilidad de la comunicación para el desarrollo en Latinoamérica	Conferencia	Estudianes y docentes	400
3	Cine comunitario	Ponenecia	Estudianes y docentes	400
4	Importancia de la comunicación para el desarrollo en los procesos de cambio en Latinoamérica	Mesa de diálogo	Estudianes y docentes	400
5	Alineamiento entre teoría de la comunicación y metodología de la investigación especializada	Ponencia	Estudianes y docentes	400
6	Radios comunitarios y participación ciudadana en las zonas periurbanas del distrito de Ayacucho -2018.	Ponencia	Estudianes y docentes	400
7	Dos siglos de humor gráfico	Ponencia	Estudianes y docentes	400
8	Microprogramas sobre salud mental para niños, niñas adolescentes y cuidados. Un proyecto de RSU en coordinación con la UGEL Huanca Sancos	Ponencia	Estudianes y docentes	400
9	Nuevos retos: ser maestro en la virtualidad	Conferencia	Estudianes y docentes	200

Fuente: *Facultad de Ciencias Sociales*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Reporte de la Unidad según sus funciones

Tabla 103
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Ciencias Histórico Sociales	8	0	7	4	0	2	22	2	0	1	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Sociales.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 104
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Ciencias Histórico Sociales	0	7	1	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias Sociales.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Actividades de las Unidad de Investigación e Innovación

De la Dirección de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales, en el período comprendido de enero – junio de 2022 se ha aprobado informes finales de investigación 2021, a través de la Resolución Decanal N° 172-2022-UNSCH-FCSD, de fecha 18 de abril de 2022, de acuerdo al detalle siguiente:

Tabla 105

Informes finales aprobados de investigación 2021, primer semestre 2022.

Nro	Título	Modalidad	Área de Investigación	Responsable
1	COSMOVISIÓN ANDINA EN EL CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DE LA PARTERÍA QUECHUA EN COMUNIDADES CAMPESINAS DE AYACUCHO –PERÚ 2021	Fernando Romero Pintado	Antropología de la Salud	Lucio Alberto Sosa Bitulas
2	INTERCULTURALIDAD EN EL AULA: ETNOGRAFÍA DE LAS PRÁCTICAS Y DISCURSOS EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2021	Fernando Romero Pintado	Historia	Nolberto Claudio Rojas Porras
3	DE LA DEPENDENCIA AL LIBERALISMO: EL CAMPESINO EN LA REGIÓN DE AYACUCHO Y LA FORMACIÓN DEL ESTADO REPUBLICANO (1820-1850)	Fernando Romero Pintado	Historia	Nelson Ernesto Pereyra Chávez
4	REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNSCH	Fernando Romero Pintado	Historia	Juan Benigno Gutiérrez Martínez
5	LA TRADICIÓN ORAL QUECHUA SOBRE LOS CULTIVOS EN EL CENTRO-SUR ANDINO PERUANO	Fernando Romero Pintado	Antropología Social	Néstor Godofredo Taipe Campos
6	DOS SIGLOS DE CARICATURA EN EL PERÚ	Fernando Romero Pintado	Comunicación	Carlos Rodrigo Infante Yupanqui
7	MEMORIA Y ANCESTROS POSWARI: ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICOS WARI	Efraín Morote Best	Arqueología	José Ochatoma Paravicino
8	PUMACHAKA Y PLATAFORMAS: ESPACIO SAGRADO INKA EN EL RIO APURIMAC ENTRE FRONTERAS NATURALES AYACUCHO - CUSCO	Efraín Morote Best	Arqueología	Cirilo Vivanco Pomacanchari
9	ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA, ESTRATIGRAFÍA Y MATERIALES ASOCIADOS DEL SECTOR DE PATIPAMPA, COMPLEJO ARQUEOLÓGICO WARI (segunda parte).	Efraín Morote Best	Arqueología	Ismael Pérez Calderón
10	CAMINOS EN EL ANTIGUO PERÚ, QUE ARTICULARON LA CUENCA DEL RIO WARPA, AYACUCHO, PERÚ	Efraín Morote Best	Arqueología	Julio Ernesto Valdez Cárdenas
11	CONMEMORACIONES, IDENTIDADES Y REPRESENTACIONES SOBRE LA INDEPENDENCIA 1881-2021 EN AYACUCHO	Efraín Morote Best	Historia	Jefrey Gamarra Carrillo
12	LAS HACIENDAS COCALERAS Y EL PAPEL DE SUS PROPIETARIOS EN LA INDEPENDECIA: HUAMANGA, 1795 – 1824	Efraín Morote Best	Historia	David Quichua Chaico
13	HISTORIA INMEDIATA: EDUCACIÓN, SALUD PÚBLICA Y VIDA COTIDIANA EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN AYACUCHO.2020	Efraín Morote Best	Historia	José María Vásquez Gonzales
14	ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA TEMPERATURA ATMOSFÉRICA (1963-2020) EN EL DISTRITO DE AYACUCHO	Efraín Morote Best	Geografía	Oscar Juan Roque Siguas
15	ASPECTOS FÍSICOS DEL DISTRITO DE ANCCO HUALLO PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	Efraín Morote Best	Geografía	Juan José Oré Medina
16	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA EFECTVIDAD DE LAS POLITICAS DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, EN LOS ESPACIOS URBANOS DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, 2021	Efraín Morote Best	Geografía	Freddy León Nina
17	MÉTODOS ACTIVOS Y COLABORATIVOS EN LA EDUCACIÓN REMOTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - 2021	Efraín Morote Best	Antropología	Lucio Alberto Sosa Bitulas
18	ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO SOBRE TERRITORIALIDAD EN LA COMUNIDAD NATIVA DE UNIÓN SANTA FE, PICHARI, LA CONVENCIÓN – CUSCO 2021	Efraín Morote Best	Antropología	René Marcial Apaico Alata
19	LA FORMACIÓN DE LA DEUDA Y SUS EFECTOS	Efraín Morote Best	Antropología	Lurgio Gavilán Sánchez
20	AGUA Y LOS BIO- INDICADORES CLIMÁTICOS EN LOS IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES SOCIOCULTURALES DE LA COMUNIDAD DE HUALLA EN EL SUR DE AYACUCHO	Efraín Morote Best	Antropología	Mario Maldonado Valenzuela
21	COVID 19. IMAGINARIOS, NARRATIVAS Y COMPORTAMIENTO DE POBLADORES MIGRANTES DE ORIGEN RURAL EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, 2021	Efraín Morote Best	Antropología	Walter Pariona Cabrera
22	PERCEPCIONES Y ACTITUDES DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA UNSCH FRENTE AL COVID-19 Y LAS MEDIDAS SANITARIAS DISPUESTA EN LA CIUDAD DE AYACUCHO	Efraín Morote Best	Trabajo Social	Gumercinda Reynaga Farfán
23	EL SEGUIMIENTO TUTORIAL INCIDE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MARISCAL CÁCERES” EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, 2021	Efraín Morote Best	Trabajo Social	María Magdalena Simbrón López
24	IMPLICANCIAS DEL ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA DEMUNA EN EL APRENDIZAJE POR LOS PADRES DURANTE EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 AYACUCHO 2020-202	Efraín Morote Best	Trabajo Social	Socorro Candelaria Ochoa Rojas
25	FACTORES QUE IMPIDEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LAS VISITAS A HOGARES DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS-DISTRITO DE PACAYCASA- AYACUCHO 2019	Efraín Morote Best	Trabajo Social	Maura Quispe Sulca
26	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA INCLUSIVA: INTERACCIÓN COMUNICATIVA Y ACTITUDES HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA	Efraín Morote Best	Ciencias de la Comunicación	Boris Enrique Peña Morales
27	PROGRAMAS RADIALES “APRENDO EN CASA” EN LA FORMACIÓN DE VALORES DE LOS ALUMNOS DEL 5TO GRADO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LICENCIADOS - 2021	Efraín Morote Best	Ciencias de la Comunicación	Richard Edgar Guardia Yupanqui
28	REPRESENTACIÓN DEL AYACUCHANO EN LAS TRADICIONES DE RICARDO PALMA	Efraín Morote Best	Ciencias de la Comunicación	Urbano Muñoz Ruiz
29	LOS MEDIOS VIRTUALES COMO CANAL DE COMUNICACIÓN E IMPULSOR DE REDES SOLIDARIAS EN FAMILIAS DURANTE LA PANDEMIA COVID 2019	Efraín Morote Best	Ciencias de la Comunicación	Mariela Marisol Llantoy Barboza
30	CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS DOCENTES DURANTE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, AYACUCHO, 2020	Efraín Morote Best	Trabajo Social	Vanessa Sandra García Meza

Fuente: *Facultad de Ciencias Sociales.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Actividades de las Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

La Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias ha presentado 04 proyectos de docentes para el año 2022, los mismos que han sido aprobados por Resolución Decanal N° 182-2022-UNSCH-FCS-D, de fecha 28 de abril de 2022, de acuerdo al detalle siguiente:

Tabla 106

Proyectos de Responsabilidad Universitaria aprobados, primer semestre 2022.

Nro	Título	Responsable
1	Universidad Trabajo Social y Responsabilidad Social Universitaria	Geraldina Elvia Avilés Peña
2	Importancia de la Batalla de Ayacucho en la Enseñanza Educativa en los Colegios Secundarios “Simón Bolívar” y “Felipe Pardo Aliaga” (Paras)	José María Vásquez Gonzales
3	Periodismo Escolar: Desarrollo de Competencias Comunicativas en los Estudiantes de la I.E. “Víctor Raúl Haya de la Torre” del distrito de Luis Carranza, Provincia de La Mar, Ayacucho	Yanibel Hurtado Vargas
4	Promoción Turística y Revaloración Histórica a través de la Fotografía, del distrito de Morochucos (Pampa Cangallo) provincia de Cangallo	Ángel Enrique Mendoza Palomino

Fuente: *Facultad de Ciencias Sociales.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 107

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa de Partes Virtual	Recpeción y trámite de documentos diversos	2
Correos Electrónicos	Mensajería	2

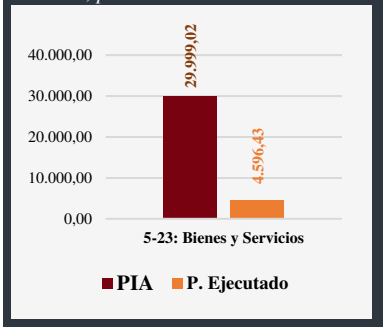
Fuente: *Facultad de Ciencias Sociales.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Antropología Social

La antropología se hace necesaria para contribuir a un cambio planificado, que conduzca a los diversos sectores de la población hacia un desarrollo integral y mejorar la calidad de vida del ser humano. La Escuela Profesional de Antropología Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSCH, formará profesionales quienes tendrán una sólida formación teórico – práctica y estarán en la capacidad de dirigir, participar en programas de investigación científica de su especialidad y áreas afines, estando preparado para trabajar en equipos polivalentes de manera multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinariamente.

Figura 93

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Antropología Social

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 108

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	23
Bachiller	36
Titulado	02

Fuente: *E.P de Antropología Social*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 94

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Antropología Social*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Documentos Trascendentales

Se elaboró, Reglamento, Memorandos y Resoluciones para la realización el Ciclo de Actualización para optar el titulo profesional de Licenciado en Antropología Social.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 109

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

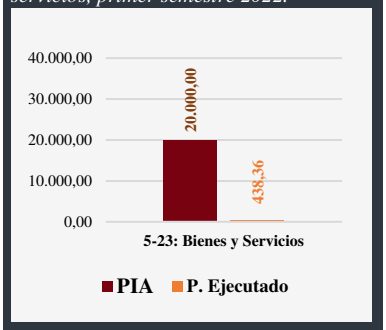
Fuente: *E.P. de Atropología Social*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Arqueología e Historia

La Escuela Profesional de Arqueología e Historia fue creada el 17 de abril de 1984 en Estatuto UNSCH; el arqueólogo desempeña una actividad física y mental en el trabajo de excavación así como realiza una importante actividad intelectual en el campo y laboratorio. Debe mostrar un gran sentido de responsabilidad en respuesta al compromiso social que habrá de asumir y a la importancia de la información que manejará, cuyo uso y eventual divulgación requiere de una alta calidad moral, ética y respeto.

Figura 95
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Arqueología e Historia
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 110
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	06
Titulado	03

Fuente: *Unidad de Cert. Grados y Títulos*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 96
Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Antropología Social*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 111
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

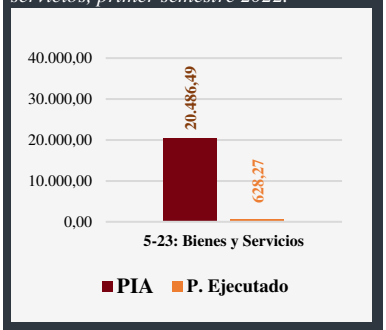
Fuente: *E.P. de Arqueología e Historia*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Trabajo Social

Trabajo Social, al igual que otras disciplinas de las ciencias sociales, debe responder en su concepción y acción a los nuevos procesos y tendencias de la sociedad peruana y de la sociedad global, así mismo formar profesionales científicos, con principios y valores éticos, como base y esencia de la práctica profesional: reconocimiento y respeto a la dignidad y derechos humanos dentro del enfoque del desarrollo humano.

Figura 97

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Trabajo Social

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 112

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	102
Bachiller	59
Titulado	7

Fuente: *E.P de Trabajo Social*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 98

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Trabajo Social*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Documentos Trascendentales

- Se presento Memorando para el requerimiento de Equipos e Infraestructura, en el cual se detalla Requerimiento debidamente documentado solicitado para la formulación del Estudio de Pre inversión "Mejoramiento del Servicio Educativo en la FCS, por ende en la EP de Trabajo Social.
- Se presento Memorando para la instalación de servicio de Internet y asignación de computadora compatible.

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Taller de trabajo para la identificación de brechas en los 34 estándares de calidad.
- Taller de trabajo para la Presentación de los planes de mejora de la Escuela.

Gestión para las Prácticas Pre Profesionales

- Se gestionó ante autoridades comunales y dirigentes de base, cartas de presentación para las prácticas de trabajo de campo serie 300, con el objetivo de beneficiar a noventa y seis (96) estudiantes.
- Se gestionó y coordinó con los docentes responsables, ante las instituciones públicas y privadas para prácticas de trabajo de campo de la serie 400, Cartas de presentación y seguimiento a los centros de práctica, con el objetivo de beneficiar a sesenta y ocho (68) estudiantes.
- Se gestionó y coordinó con los docentes responsables, ante las instituciones públicas y privadas para prácticas de seminario de intervención pre profesional de la serie 500 firma de convenio, con el objetivo de beneficiar a ochenta y tres (83) estudiantes.

Actividades de Responsabilidad Social Universitaria

- Se realizó la feria de orientación vocacional en el marco de celebraciones de los 345 años de la UNSCH, con la participación de los estudiantes de la serie 500 y dieciocho (18) docentes.

Convenios

- Se realizó la suscripción de convenio entre Manuela Ramos y al E.P de Trabajo Social sobre prevención de violencia de genero según convenio marco RCU N°435.2021-UNSCH-CU.
- Se realizó el convenio de practica preprofesional(pagado) entre la E.P de Trabajo Social y la Cooperativa de ahorro y crédito de Santa María Magdalena.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 113

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2
Aplicativo POI-Ceplan	Seguimiento financiero	2

Fuente: *E.P. de Trabajo Social*

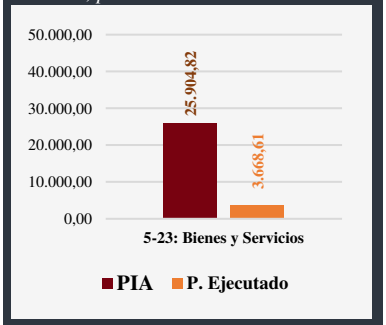
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

La Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación fue creada el 31 de mayo de 1994 con Resolución Rectoral Nº 0385-94, el profesional de la Escuela de Ciencias de la Comunicación deberá estar capacitado para ofrecer respuestas adecuadas a los desafíos de su entorno y en función a la orientación humanística, técnica y científica.

Figura 99

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 114

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

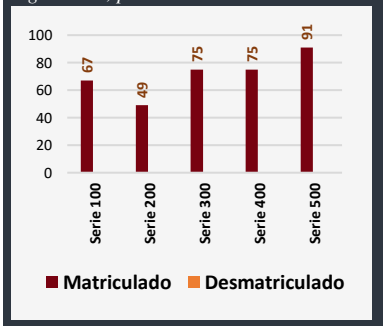
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	39
Bachiller	52
Titulado	03

Fuente: *E.P. de Cs. de la Comunicación*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 100

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Cs. de la Comunicación*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Charla del Libro: Abril rojo a cargo del autor Santiago Roncagliolo, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a ochenta (80) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Conferencia: "Quiero ser un comunicador organizacional" ¿Qué debo hacer?, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Conversatorio: periodismo político, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Conferencia: Experiencias de la aplicabilidad de la comunicación para el desarrollo en Latinoamérica, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Conversatorio: Cine Sur Andino, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Ponencia: Cine comunitario, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Mesa de diálogo: Importancia de la Comunicación para el Desarrollo en los procesos de cambio en Latinoamérica, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Ponenecia: Producción Audiovisual, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Ponencia: Alineamiento entre teoría de la comunicación y metodología de la investigación especializada, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Ponencia: Periodismo de investigación y el derecho saber de la gente, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Ponencia: Radios comunitarios y participación ciudadana en las zonas periurbanas del distrito de Ayacucho –2018, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Ponencia: Dos siglos de humor gráfico en el Perú, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Ponencia: Microprogramas sobre salud mental para niños, niñas adolescentes y cuidadores. Un proyecto de RSU en coordinación con la UGEL Huanca Sancos, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cien (100) participantes entre estudiantes, egresados, docentes y público interesado.
- Evento Académico: Nuevos retos: ser maestro en la virtualidad, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cuarenta (40) participantes entre estudiantes y docentes.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 115

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIMA - UNSCH	Gestión de Matrículas	2
SIIGE	Gestión de Matrículas	2
Mesa de Partes Virtual	Trámite Documentario	2

Fuente: *E.P. de Ciencias de la Comunicación*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

FACULTAD
de Derecho y Ciencias Políticas

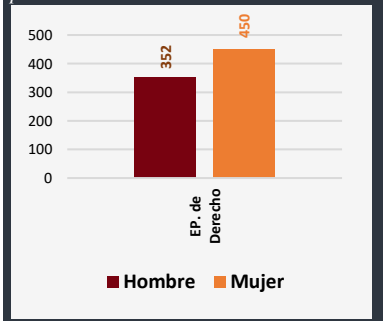
Mediante Resolución Rectoral Nº 320-78 de 29 de mayo de 1978, se autoriza el funcionamiento del Departamento Académico de Ciencias Jurídica en el Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas.

Figura 101
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 102
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Reporte de la Unidad según sus Funciones

Tabla 116
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento de Académico de Ciencias Jurídica	1	0	1	0	1	6	6	6	0	0	0

Fuente: *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 117
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

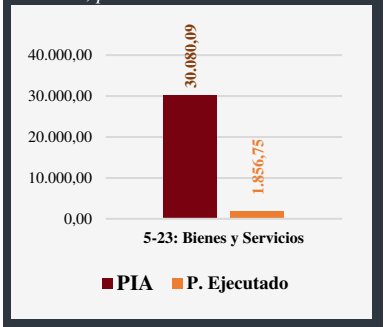
Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento de Académico de Ciencias Jurídica	0	6	0	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Derecho

La Escuela Profesional de Derecho fue creada el 14 de junio de 1977 con el Decreto Legislativo Nº 21842. El abogado graduado en la Escuela Profesional de Derecho está dotado de una Formación humanística, científica, crítica, ética, plural e interdisciplinaria comprometidos con la Realidad Local, Regional y Nacional dentro del contexto de la modernidad y la globalización.

Figura 103
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Derecho
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 118
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	11
Titulado	10

Fuente: *Unidad de Cert. Grados y Títulos.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 104
Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Derecho.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 119
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

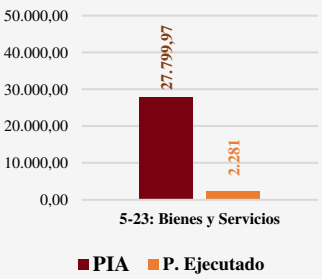
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

Fuente: *E.P. de Derecho.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

FACULTAD
de Ingeniería de Minas, Geología y Civil

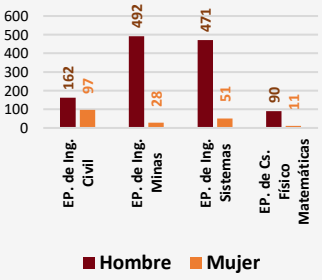
La Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil fue Creado por Resolución Nº 205-70-CONUP, de fecha 05 de agosto de 1970, y ratificado por Resolución Rectoral Nº 3803, de fecha 07 de agosto de 1970.

Figura 105
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 106
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Actividades de la Unidad de Investigación e Innovación

La Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, durante el año 2022, mediante el funcionamiento orgánico de sus órganos de línea constituidos por las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Ciencias Físico Matemáticas y contando con la labor de sus Departamentos Académicos de Ingeniería de Minas y Civil y Matemática y Física, ha logrado cumplir la meta institucional de formación profesional de desarrollo del Semestre Académico 2021-II en un contexto excepcional de trabajo semipresencial debido a la pandemia del coronavirus 19. Asimismo, se han logrado registrar la matrícula de 880, 520, 522 y 101 alumnos en sus Escuelas Profesionales de Ingeniería de Civil, Ingeniería Minas, Ingeniería de Sistemas y Ciencias Físico Matemáticas, respectivamente.

Reporte de la Unidad según sus Funciones

Tabla 120
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Matemática y Física	6	0	13	5	0	2	27	0	0	2	0
2	Departamento de Académicos de Minas y Civil	2	2	3	0	0	0	10	0	0	1	0

Fuente: *Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 121
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Matemática y Física	0	19	0	0	0	4	0
2	Departamento de Académicos de Minas y Civil	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Actividades de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

Ciclo de reforzamiento de nivel pre universitario en beneficio a los ingresantes de admisión 2022 de la UNSCH , institución educativa “Nuestra Señora de Fátima” y la institución educativa “Los Licenciados”.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 122
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Correo Institucional	Mensajería	2
Mesa de Partes Virtual	Trámite documentario	2

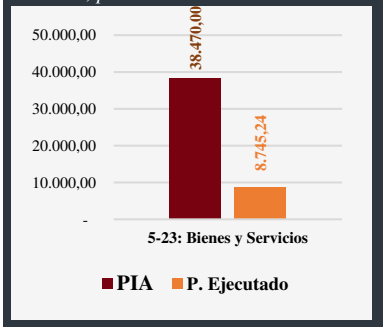
Fuente: *Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas

La Escuela Profesional de Ingeniería de Minas fue creada el 24 de abril de 1957 con el Decreto Legislativo Nº 12828. El Ingeniero de Minas es un profesional formado para el campo de la minería, para organizar, planificar, diseñar, dirigir, controlar, evaluar y optimizar las operaciones mineras acorde a los avances tecnológicos. Por consiguiente, la tarea de formar profesionales mineros corresponde a las Universidades.

Figura 107

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la escuela profesional de Ingeniería de Minas

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 123

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

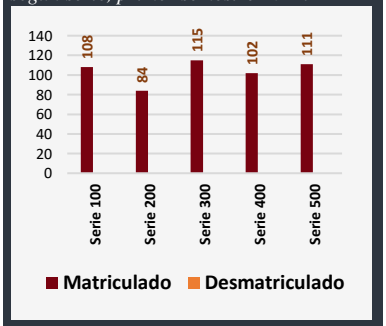
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	7
Titulado	11

Fuente: *Unidad de Cert. Grados y Títulos.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 108

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 124

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

Fuente: *E.P. de Ingeniería de Minas*

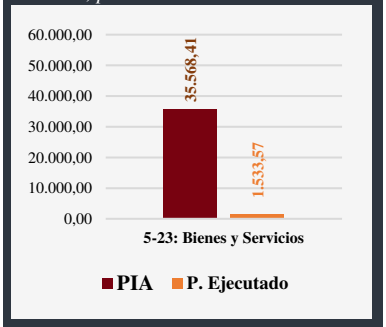
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil fue creada el 10 de octubre de 1974 con Resolución Rectoral Nº 7195-74. La Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es importante por su aporte hacia el mejoramiento de toda la infraestructura mayor y menor de la zona de influencia de la Universidad de Ayacucho; el Ingeniero Civil aporta al desarrollo de la Humanidad brindando confort y bienestar a través de las grandes construcciones de infraestructura y aprovechamiento de los recursos hídricos.

Figura 109

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 125

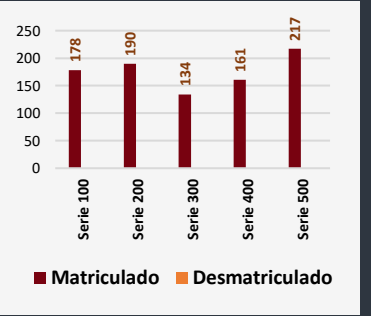
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	65
Titulado	-

Fuente: *E.P de Ingeniería Civil.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 110

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Ingeniería Civil.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Durante el año 2022 (Primer semestre) se ha cumplido con el dictado de las clases de manera presencial correspondiente al segundo semestre (2021 – II).
- Se gestionó ante las instancias respectivas el Mantenimiento correctivo de los Laboratorios de la EPIC (Pabellón N) el cual a la fecha se encuentra en plena ejecución por parte de la Empresa contratista.

Gestión para las Prácticas Pre Profesionales

- Son veintidós (22) estudiantes que realizaron sus prácticas en instituciones públicas del departamento de Ayacucho.
- Son treinta y uno (31) estudiantes que realizaron sus prácticas en instituciones privadas del departamento de Ayacucho.
- Son dos (02) estudiantes que realizaron sus prácticas en instituciones públicas a nivel nacional.
- Son un (01) estudiante que realizaron sus prácticas en instituciones privadas a nivel nacional.

Acreditación o Licenciamiento

- La comisión permanente de Autoevaluación, ha venido trabajando los estándares de calidad de acuerdo a la programación de actividades y requerimientos efectuados, en coordinación con la Oficina de Calidad y Acreditación y en las fechas determinadas, con la participación de los miembros de la Comisión de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, se cumplió con la entrega de los tres primeros reportes, a la fecha falta concluir el cuarto informe para tal efecto la Dirección viene coordinando con la Comisión designada a fin de priorizar los reportes complementarios pendientes de entrega.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 126

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIMA	La plataforma más usual en el área académico – administrativo y que todavía se encuentra vigente	01
CAMPUS VIRTUAL	Nueva plataforma que ya viene supliendo progresivamente al SIMA	01
SISADMIN	Plataforma exclusiva para trámite documentario tanto a nivel de la comunidad universitaria como de usuarios externos	02
Correo institucional	Mediante el cual también se recepciona y se da trámite diversos documentos	02
SIGA	Se realiza esporádicamente el seguimiento en la ejecución del presupuesto asignado a la Escuela	01

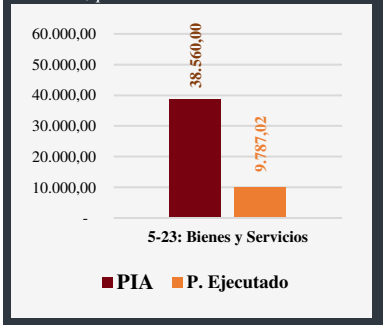
Fuente: *E.P de Ingeniería Civil.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas

La Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas fue creada el 30 de octubre de 1992 con la Resolución Rectoral Nº 850-92. El egresado de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas, es el profesional con formación básica en Física, Matemática y Estadística, que le permite incursionar en diversos campos de la investigación relacionados con el modelamiento matemático, energías renovables, biofísica, ciencia de los materiales, con la ingeniería, con la informática, etc., que coadyuvan al desarrollo de una tecnología de industrias nativas".

Figura 111

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 127

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

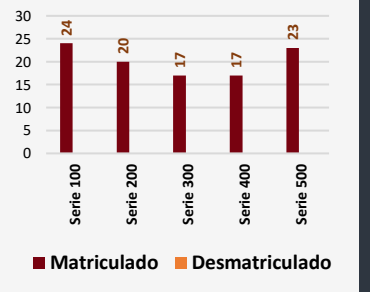
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	5
Bachiller	5
Titulado	-

Fuente: *E.P. de Ciencias Físico Matemáticas.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 112

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Ciencias Físico Matemáticas.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Se realizó una Capacitación por motivo de Licenciamiento, los docentes beneficiarios fueron los integrantes de las Comisiones de Licenciamiento, Acreditación y Autoevaluación.

Capacitaciones, Conferencias, Ponencias y Talleres

Capacitación virtual en fortalecimiento de capacidades tecnológicas académicas para docentes, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cuarenta (40) docentes.

Acreditación o Licenciamiento

Curso - Taller Virtual: Interpretación del Modelo de Acreditación del SINEACE para programas de estudio.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 128

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIIGE	Sistema de gestión docente	01
FIIGE	Matrícula - Intranet	01

Fuente: *E.P de Ciencias Físico Matemáticas.*

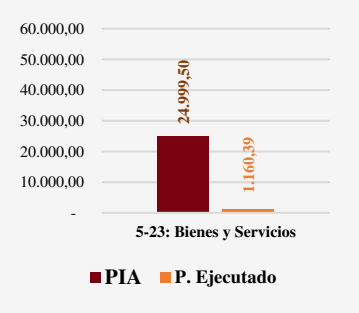
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

La Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas fue creada el 08 de mayo de 1996 con Resolución Rectoral Nº 404-96. Se debe distinguir las disciplinas que comúnmente se entiende como sinónimos en el conocimiento humano y estos son: Computación, que estudia el desarrollo de interfaces entre el hombre y la computadora, sus componentes físicos e instrucciones que la controlan e Informática que estudia el tratamiento de la información mediante la aplicación de tecnologías en el tratamiento de la información.

Figura 113

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 129

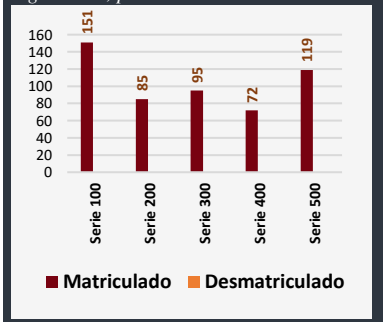
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	35
Bachiller	35
Titulado	15

Fuente: *E.P de Ingeniería de Sistemas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 114

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Ingeniería de Sistemas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Documentos Trascendentales

- Memorando N°44-2022-EPIS –FIMGC/UNSCH, en el cual se detalla el Requerimiento de equipos, muebles e instalación de Laboratorios para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

Capacitaciones, Conferencias, Ponencias y Talleres

- Charla: "Programa de Sábados teconológicos: Automatización de procesos con BPMN y microservicios" con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a tres (03) docentes y ochenta (80) estudiantes.

- Charla: "Programa de Sábados teconológicos:Buenas prácticas en el desarrollo de sistemas de información" con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos a cuatro (04) docentes y ochenta y cinco (85) estudiantes.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 130

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

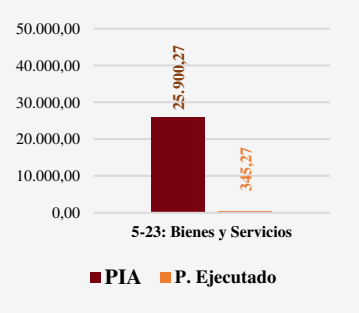
Fuente: *E.P. de Ingeniería de Sistemas.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

FACULTAD
de Ingeniería Química y Metalurgia

La La Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil fue Creado por Resolución Nº 205-70-CONUP, de fecha 05 de agosto de 1970, y ratificado por Resolución Rectoral Nº 3803, de fecha 07 de agosto de 1970.

Figura 115

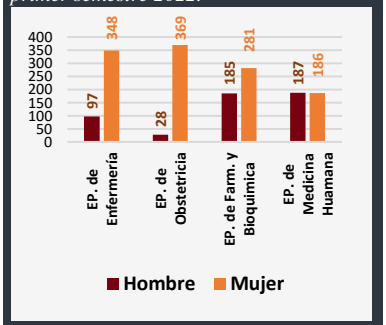
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 116

Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 131

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

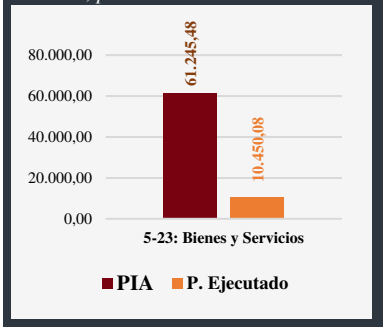
Fuente: *Facultad de Ingeniería Químicia y Metalurgía.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Ingeniería Química

La Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas fue creada el 30 de octubre de 1992 con la Resolución Rectoral Nº 850-92. El egresado de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas, es el profesional con formación básica en Física, Matemática y Estadística, que le permite incursionar en diversos campos de la investigación relacionados con el modelamiento matemático, energías renovables, biofísica, ciencia de los materiales, con la ingeniería, con la informática, etc., que coadyuvan al desarrollo de una tecnología de industrias nativas".

Figura 117

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Ingeniería Química.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 132

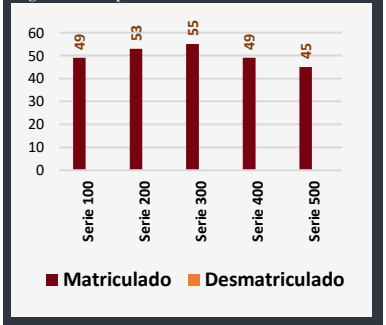
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	46
Bachiller	16
Titulado	7

Fuente: *E.P. de Ingeniería Química.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 118

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Ingeniería Química.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 133

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

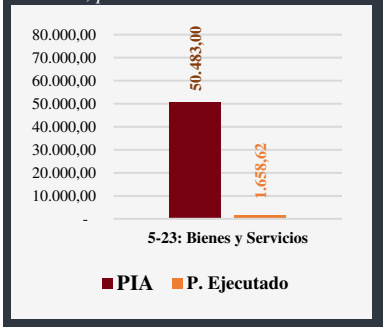
Fuente: *E.P. de Ingeniería Química.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

La Escuela Profesional de Industrias Alimentarias fue creada el 15 de noviembre de 1989 con Resolución Rectoral 1115-89. El Ingeniero en Industrias Alimentarias, debe demostrar una formación científica, tecnológica, ideológica e ingenieril en términos de conocimiento, capacidad, actitud, valor, habilidad y destreza, para desempeñar su profesión con eficiencia y eficacia.

Figura 119

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Industrias Alimentarias.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 134

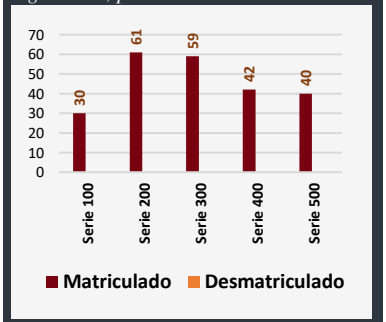
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	16
Bachiller	16
Titulado	7

Fuente: *E.P de Ing. Ind. Alimentarias.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 120

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Ing. Ind. Alimentarias.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Logros y Metas

Los primeros meses se ha realizado las diversas gestione ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con coordinación de la Unidad de Abastecimiento, de cambios de específica para la ejecución del presupuesto a partir del mes de julio.

Gestión de Prácticas Preprofesionales

Coordinación con empresas, para el benficio de 20 estudiantes.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 135

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIGA	Ejecución Presupuestal	02
CEPLAN	Seguimiento de Actividades Operativas	02
Mesa de Partes Virtual	Trámite Documentario	02

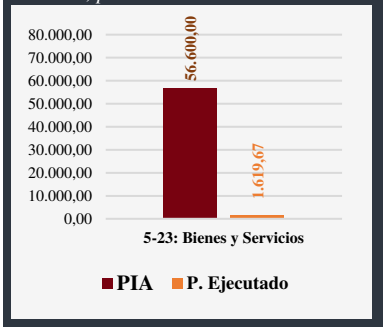
Fuente: *E.P de Ingeniería de Industrias Alimentarias*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

El 7 de noviembre de 1992 la Asamblea Universitaria aprobó su creación, iniciando sus actividades académicas y administrativas en la provincia de Andahuaylas (1993), Mediante Resolución Rectoral N° 0332-98 de fecha 12 de mayo de 1998, se dispuso el traslado definitivo de las Escuelas de Formación Profesional que funcionaban en la ciudad de Andahuaylas a la sede de Huamanga; tiene como soporte la actividad productiva que resulta de la aplicación de los conocimientos científicos y técnicos que utiliza el hombre combinando los recursos de capital, mano de obra, energía e insumos para darle valor agregado.

Figura 121

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la escuela profesional de Ingenería Agroindustrial.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 136

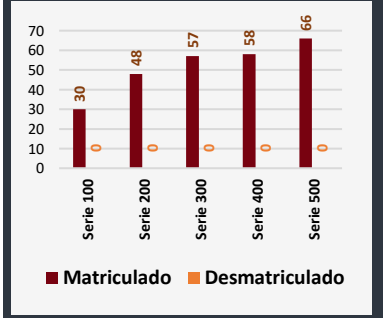
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	25
Bachiller	13
Titulado	5

Fuente: *E.P de Ingeniería Agroindustrial.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 122

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. de Ingeniería Agroindustrial.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Logros y Metas

- Se logró actualizar los conocimientos de los estudiantes en las principales áreas de investigación y ejercicio laboral en Ingeniería Agroindustrial con la finalidad de afrontar con creatividad, técnica y el criterio de ingeniería, el reto de contribuir al desarrollo de la región de Ayacucho y el país.Promover el desarrollo de cursos y talleres de capacitación para mejorar la práctica pedagógica.
- Se logró desarrollar el 100% de lo establecido en el sílabo de cada una de las asignaturas previstas en el presente semestre.
- Se logró adquirir los recursos didácticos y materiales de enseñanza.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 137

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

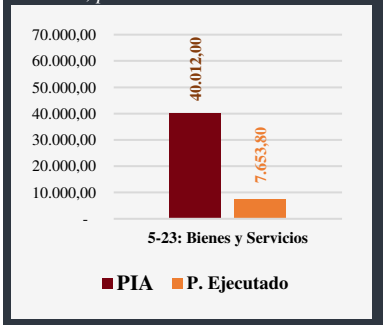
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2
POI CEPLAN	Seguimiento CEPLAN	1
SIIGE-UNSCH	Sistema Académico	1
SIMA-UNSCH	Sistema académico	1

Fuente: *E.P de Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

FACULTAD
de Ciencias de la Salud

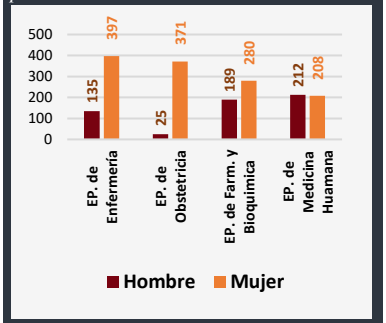
En sesión de la Asamblea Universitaria de fecha 18 de abril del 2012, se adoptó el acuerdo de creación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad de San Cristóbal de Huamanga integrada por las Escuelas de Formación Profesional de Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Obstetricia y Medicina Humana.

Figura 123
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 124
Estudiante matriculado, según género, primer semestre 2022.



Fuente: *Fac. de Cs. de la Salud.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Reporte de la Unidad según sus funciones

Tabla 138
Categoría docente por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría										
		Principal		Asociado			Auxiliar			Jefe de Práctica		
		DE	TC	DE	TC	TP	DE	TC	TP	DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Enfermería	8	0	1	7	1	0	7	1	0	0	5
2	Departamento de Académicos de Obstetricia	11	0	2	9	0	0	0	6	0	0	0
3	Departamento de Académicos de Medicina Humana	4	0	3	1	0	0	13	15	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias de la Salud.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 139
Categoría docente Contratados por departamento académico, primer semestre 2022.

Nro	Departamento Académico	Categoría						
		A1	B1	B2	B3	Jefe de Prácticas		
						DE	TC	TP
1	Departamento de Académicos de Enfermería	0	7	1	0	0	0	0
2	Departamento de Académicos de Obstetricia	0	1	9	0	0	0	3
3	Departamento de Académicos de Medicina Humana	0	17	16	0	0	0	0

Fuente: *Facultad de Ciencias de la Salud.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Actividades de la Unidad de Investigación e Innovación

- Socialización de Elaboración de plan de gestión del año 2022 por las autoridades de las EPOB, Enfermería, Farmacia y Bioquímica y Medicina.
- Emisión de constancia de asistencia a sesion de UIIFCSA.
- Sesión de aprobación de guía de reglamento de originalidad de la unidad de investigación e innovación de trabajos de investigación de docentes de la facultad de ciencias de la salud y remision a la FCSA.
- Remisión de plan de Gestión 2022 de UIIFCSA.
- Solicitó FCSA: Personal Administrativo, infraestructura, equipos, materiales y Ayudantes de Investigación.
- Nominación de Coordinadora de Investigación de EPOB, Enfermería y Farmacia y Bioquímica.
- Recepción de los informes finales y artículos de investigación 2021.
- Nominación de jurados para la evaluación de informes finales de investigación EPOB, Enfermería y Farmacia y Bioquímica.
- Exposición de informes finales modalidad 2 por docentes E.P. Enfermería, Farmacia y Bioquímica y Obstetricia.
- Remisión de acta, evaluación y exposición de informes finales y artículos 2021 de investigación a la FCSA y solicita emisión de resolución decanal.
- Remisión de informes finales, artículos 2021 modalidad 2 de investigación y resolución decanal al DIIUNSCH.

- Nominación de jurados para la evaluación de informes finales y artículos de investigación 2021-modalidad 1.
- Exposición de informes finales y artículos de investigación 2021-modalidad 1.
- Remisión de acta, evaluación y exposición de informes finales 2021 de investigación a la FCSA y solicita resolución decanal.
- Remisión de informes finales, artículos 2021 modalidad 1 de investigación y resolución decanal al DIIUNSCH.
- Recepción de 1er informe de trabajos de investigación.
- Remisión de primer informe parcial de investigación al DIIUNSCH.
- Emisión de constancia a Prof. Luisa Alcarraz Curi, de asistencia a sesion UIIFCSA, entrega de proyectos, informe parcial y final de trabajos de investigación de años 2014 al 2019, participación en comisiones asignadas.
- Sesión de informe sobre implementación de prueba antiplagio y otros.
- Nominación de participantes para el curso taller de gestor bibliográfico de Mendeley.
- Participación de charlas de capacitación de gestión de revistas indexadas, elaboración y publicación en revistas.
- Informe de selección de artículos de investigación 2021.
- Autorización al VRII para instructores de prueba de originalidad o antiplagio de trabajos de investigación de docentes UIIFCSA.

Actividades de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

- Evento nacional organizado por PRONABEC Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo SALA1.PONENTE3@PRONABEC.GOB.PE en beneficio de estudiantes de 4to y 5to año de secundaria.
- "I CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD MENTAL", vía Zoom, en conmemoración a los 345 aniversario de la UNSCH. Organizado por la FCSA, URSU-FCSA y el CDMI en beneficio de estudiantes intra y extra universitario.
- CAMPAÑA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD dirigido a toda la comunidad universitaria y población en general, el jueves 9 de junio en la entrada de la puerta N° 1 de los Módulos desde las 8:00 hasta 12:00 del mediodía, actividad realizada en conmemoración a los 345 aniversario de la UNSCH. Organizado por la FCSA, URSU- FCSA y el CDMI, con el apoyo de la RED Huamanga quien autorizó la participación de 1 médico, 2 profesionales de obstetricia y 3 enfermeros, así mismo participaron activamente las escuelas profesionales de Enfermería y Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud – UNSCH.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 140

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

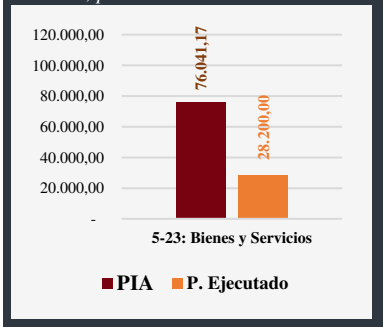
Fuente: *Facultad de Ciencas de la Salud*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Escuela Profesional de Enfermería

La Escuela Profesional de Enfermería fue creada el 24 de abril de 1957 con el Decreto Legislativo Nº 12828. Como profesión es una ciencia y un arte y su proceso se basa en la lógica y el método científico (Proceso de Enfermería), que le permite diagnosticar y tratar las respuestas humanas frente a los problemas reales y potenciales de la persona, familia y comunidad.

Figura 125

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Enfermería.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 141

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

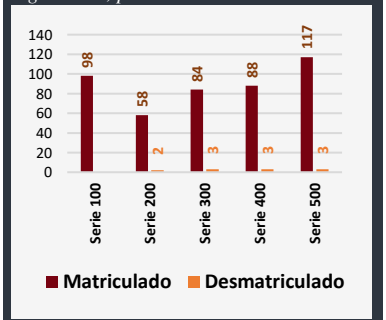
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado(internos)	87
Bachiller	68
Titulado	-

Fuente: *E.P de Enfermería*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Figura 126

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Enfermería*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Los logros alcanzados en la gestión académica y administrativa se desarrollaron de manera coordinada con la dirección del departamento académico lo que permitió:

- Generar una directiva para la formulación de los sílabos por competencias, con el propósito de unificar criterios y contar con un solo modelo a nivel de la escuela.
- Se ha logrado diseñar indicadores para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias.
- Se realizo supervisiones del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias, a los docentes del Departamento, logrando la validación de la ficha de supervisión, encontrándosedeficiencias como la Carencia de portafolio docente, formulación de sílabos que no responde a la estructura aprobada, imprecisión de técnicas de enseñanza aprendizaje, técnicas e instrumentos de evaluación por competencias.
- Se remitieron un conjunto de documentos solicitando ampliación de presupuesto, mantenimiento de los laboratorios, documentación para facilitar los procesos deconvenios y contraprestaciones.

Documentos Trascendentales

Memorando N° 001 -2022-EPEnf-FCSA/UNSCH, en el cual se solicitó en forma reiterativa mantenimiento de la infraestructura del laboratorio de la E.P.Enfermería.

Memorando N° 045-2022-EPEnf-FCSA/UNSCH, en el cual se solicitó incremento de presupuesto

Memorando N° 050-2021-EPEnf.-FCSA/UNSCH, en el cual se solicitó designación de personal para biblioteca especializada.

Memorando N° 056 - 2022-EPEnf-FCSA/UNSCH, en el cual se detalló el protocolo de bioseguridad para retorno a las actividades académicas.

Capacitaciones, Conferencias, Ponencias y Talleres

Taller: “Programación y evaluación por competencias”, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos cuarenta (40) docente.

Taller: “Sensibilización y Prevención del COVID-19”, con el objetivo de sensibilizar a cuatrocientos cincuenta (450) personas entre docentes, estudiantes y administrativos.

Capacitación: “Manejo de simuladores”, con el objetivo de fortalecer los conocimiento académicos cincuenta (50) personas entre docentes y personal administrativo.

Gestión para las Prácticas Pre Profesionales

Se solicita autorización para desarrollo de Experiencia clínica y Comunitaria (PP-542), en los puestos de salud de Mollepata y Yanama.

Se solicita trámite para visita guiada de práctica preprofesional I (actividad que no fue realizada por el rebrote del COVID cuarta ola), y se reprogramo para febrero del 202), para el Hospital Nacional Dos de Mayo y Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-HideyoNoguchi”

Convenio

- Con MEMORANDO N° 018 -2022 -EPEnf – FCSA – UNSCH, se da la propuesta de convenio específico entre la Facultad y Red de salud Centro.
- Contraprestación de convenio con el Hospital de Apoyo de San Francisco.
- Firma de convenio específico con la RED de Servicios de Salud San Francisco.
- Contraprestación de convenio con la RED de Servicio de Salud Kimbiri-Pichari y Villa Virgen.
- Convenio y/o carta de intención para colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi c.
- Convenio y/o carta de intención para colaboración interinstitucional con el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.
- Convenio y/o carta de intención para colaboración interinstitucional con el Hospital Nacional Dos de Mayo.
- Contraprestación de convenio – Escuela Profesional de Enfermería con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Acreditación o Licenciamiento

- Supervisión de actividades académicas con verificación de portafolios docentes.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

- **Tabla 142**

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIMA	Sistema de gestión docente	01
SIIGE	Sistema Integrado Inf. de Gestión Educativa	03

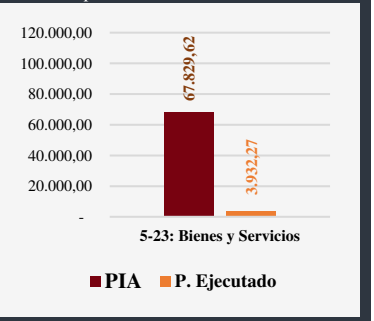
Fuente: *Escuela Profesional de Enfermería.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Obstetricia

La Escuela Profesional de Obstetricia fue creada el 24 de abril de 1957 con el Decreto Legislativo 12828. Su función es amplia e interviene en la promoción prevención y función asistencial que le permite dar prestación de salud a la mujer preparándola para su capacidad reproductiva.

Figura 127

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Obstetricia.

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 143

Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

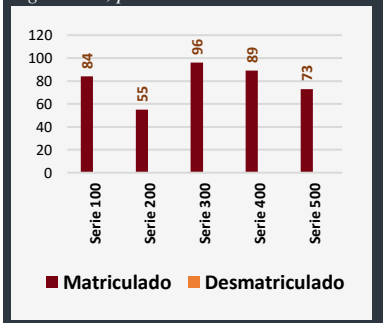
Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	9
Titulado	23

Fuente: *Unidad de Cert. Grados y Títulos.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 128

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 144

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

Fuente: *E.P. de Obstetricia.*

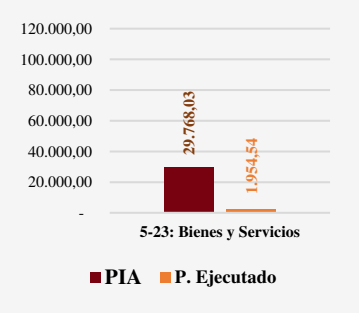
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

La Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica fue creada el 31 de diciembre de 1992 con Resolución Rectoral 1025-92; el profesional Químico Farmacéutico que se forme en el ámbito de esta Universidad estará preparado para crear y proveer los medios necesarios para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, así como para el mantenimiento y recuperación de la salud. Correspondiéndole crear, extraer, preparar, reconocer, seleccionar, purificar, asociar, acondicionar, estabilizar, evaluar, preservar, distribuir, y dispensar finalmente el medicamento.

Figura 129

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 145

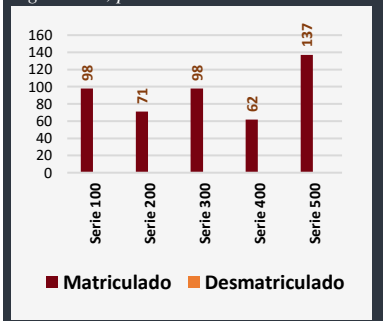
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	-
Bachiller	20
Titulado	9

Fuente: *Unidad de Cert. Grados y Títulos.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 130

Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P. Oficina de Tecnologías de la Información.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 146

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

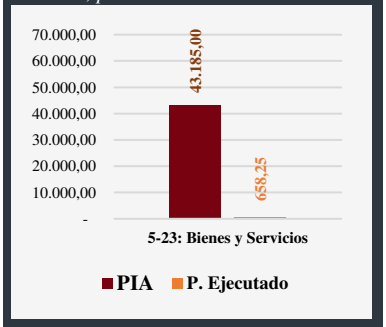
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Gestión Documentaria	2

Fuente: *E.P. de Farmacia y Bioquímica.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela Profesional
Medicina Humana

La Escuela Profesional de Medicina Humana fue creada el 26 de agosto del 2011 con Resolución de Asamblea Universitaria Nº 004-11; con la carrera profesional de Medicina Humana, se propone la formación de profesionales competentes, de ciudadanos democráticos y de seres humanos éticos identificados con su Región y su país.

Figura 131
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



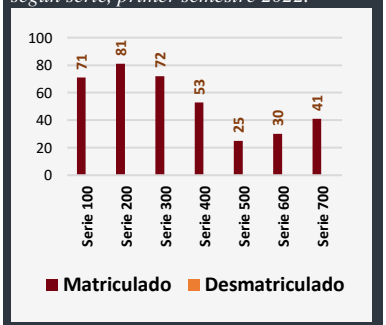
Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Tabla 147
Población Universitaria, según tipo de egresado, primer semestre 2022.

Tipo de Egresado	Cantidad
Egresado	29
Bachiller	29
Titulado	0

Fuente: *E.P de Medicina Humana.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Figura 132
Estudiante matriculado y desmatriculado, según serie, primer semestre 2022.



Fuente: *E.P de Medicina Humana*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Se ha logrado que dos promociones de médicos cirujanos egresen de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
- Se ha realizados dos imposiciones de placas a dos promociones de Medicina.

Documentos Trascendentales

- Se ha cursado documentos, en el cual se solicita la construcción del pabellón de medicina.
- Se ha cursado informes a la gerencia de inversiones para la construcción del pabellón propio de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
- Se ha cursado diferentes memorandos a los alumnos y docentes para e correcto desarrollo en externado e internado médico de la Escuela de Profesional de Medicina Humana.

Gestión para las Prácticas Pre Profesionales

- Se ha hecho huso de los laboratorios de la escuela en coordinación con su docente, con el objetivo de beneficiar a trenta y cinco (35) estudiantes.

Actividades de Responsabilidad Social Universitaria

- Campañas de concentización ante la pandemia de COVID-19, con la participación de la población y tres (03) docentes.
- Campaña de atención en salud integral, con la participación de la población y un (01) docente.
- Docentes y alumnos han realizado charlas de concientización en lugares públicos en los bancos, mercados y vía pública, con la participación de 14 personas.

Convenios

- Se realizó la suscripción de convenio entre Hospital Regional de Ayacucho, Gobierno Regional de Ayacucho y el Escuela Profesional de Medicina Humana.
- Se realizó la suscripción de convenio entre Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé".

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 148
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Mesa Virtual de Partes	Recepción, atención y/o trámite de documentos	3
SIIGE-UNSCH	Recabar información de alumnos matriculados por asignaturas por ciclos y atención de constancias de: Medio, Tercio, Quinto y Decimo superior, Constancia de Matrícula y otros.	1

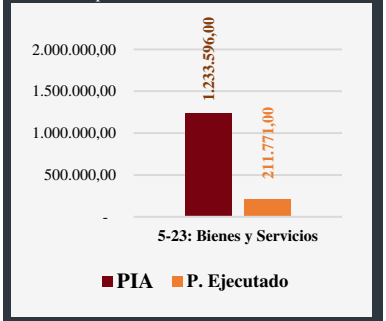
Fuente: *E.P de Medicina Humana.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Escuela de Posgrado

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga fue creada el 23 de junio de 1994, durante el gobierno del rector Pedro Villena Hidalgo con las secciones de posgrado de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales e Ingeniería Química y Metalurgia. Dos años después, se convocó al primer concurso de admisión para las cuatro secciones mencionadas. Posteriormente, en 1999 fueron añadidas las secciones de posgrado de las Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Enfermería y Ciencias Biológicas. En la actualidad, la Escuela cuenta connueve secciones de posgrado, siendo la de la Facultad de Obstetricia la última autorizada para sufuncionamiento.

Figura 133

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Escuela de Posgrado

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM*

Principales actividades

- Personal y obligaciones sociales.
  - El presupuesto ejecutado en el año fiscal 2022 asciende a S/ 1,295,942 soles, presupuesto programado para esta genérica de gasto. Estos recursos fueron destinados al pago docente con vínculo laboral por la labor de dictado de clases y el proceso de admisión 2022, el presupuesto está destinado al cumplimiento de su retribución a los docentes por dictado de clases durante el primer y segundo semestre académico 2022.
- Bienes y servicios
  - En el año 2022, el presupuesto ejecutado en la genérica de gasto bienes y servicios, ascendió a S/. 1,233,596.00, cuyo objetivo el este presupuesto programado para esta genérica de gastos, para el cumplimiento de pago a docentes sin vínculo laboral y para el normal funcionamiento de la Escuela de posgrado.

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Pago de deuda pendiente a los docentes con vinculo y sin vínculo laboral en el año 2020 – 2021.
- Migración a la plataforma el sistema académico.
- Implementación de los planes de estudios 2017.
- Devolución de expediente de obtención de grado por falta de Turniting.
- Aprobación de cinco (05) Maestría y un (01) Doctorado, mediante resolución de Consejo Directivo.
- Evento realizado por el aniversario por la Escuela posgrado.
- Reconocimiento de los mejores alumnos de la maestría y doctorado.
- Comisión para la revisión del reglamento de la Escuela de posgrado.
- Implementación de un IOARR, sobre el mantenimiento del auditórium, oficinas administrativas y servicios higiénicos.
- Renovación de convenio con la Municipalidad de Pichari, con más Maestría en el VRAEM.

Reportes de la Unidad Orgánica según sus Funciones

Figura 134

Resoluciones Directorales Emitidas, primer semestre 2021.



Fuente: *Escuela de Posgrado.*

Figura 135

Resoluciones Directorales Emitidas para plan, borrador y sustentación de tesis, primer semestre 2021.

UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA	MENCION	PLAN DE TESIS	SUSTENTACION DE TESIS	SUSTENTACION DE TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	ADMINISTRACION				
	CIENCIAS AGROPECUARIA	SALUD Y PRODUCCION ANIMAL	2		1
		MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICA			
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	CIENCIAS	GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD	0		
		MICROBIOLOGIA	2		
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTORADO EN EDUCACION		9	11	5
	DOCENCIA UNIVERSITARIA		4	6	1
	EDUCACIÓN	ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y EVALUACION	12	2	6
		DIRECCION Y GESTION DE LA CALIDAD EDUCATIVA	2		
		GESTIÓN EDUCACIONAL	23	27	22
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	AUDITORIA	AUDITORIA INTERNAL	0	0	1
	CIENCIAS ECONÓMICAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	6	1	5
		GERENCIA SOCIAL	0	2	2
		GESTIÓN PÚBLICA	23	5	6
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	ANTROPOLOGIA		1		
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO	CIENCIAS PENALES	21	7	5
		DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	4	1	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD		6	2	20
	SALUD PÚBLICA		0	0	10
	ATENCION INTEGRAL EN SALUD		1	1	1
	ATENCION FARMACEUTICA		2		
	EPIDEMIOLOGIA		0		1
	MONITOREO FETAL		1		
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS GEOLOGIA Y CIVIL	CIENCIAS DE LA INGENIERIA	GERENCIA DE PROYECTOS Y MEDIO AMBIENTE	21	2	2
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA	INGENIERIA AMBIENTAL	INGENIERIA AMBIENTAL	1		2
TOTAL			172	66	106

Fuente: *Escuela de Posgrado*

Figura 136

Cantidad de Graduados, según mención, primer semestre 2022.

UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA	MENCIÓN	GRADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTORADO EN EDUCACION		7
	DOCENCIA UNIVERSITARIA		5
	EDUCACIÓN	ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y EVALUACION	3
		GESTIÓN EDUCACIONAL	75
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	AUDITORIA	AUDITORIA INTERNAL	3
	CIENCIAS ECONÓMICAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	8
		GERENCIA SOCIAL	0
		GESTIÓN PÚBLICA	23
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO	CIENCIAS PENALES	7
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD		18
	SALUD PÚBLICA		14
	ATENCION INTEGRAL EN SALUD		1
	ATENCION FARMACEUTICA		3
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS GEOLOGIA Y CIVIL	CIENCIAS DE LA INGENIERIA	GERENCIA DE PROYECTOS Y MEDIO AMBIENTE	3
TOTAL			187

Nota. Para grado de maestro: Requiere haber obtenido el grado de bachiller, laelaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo de 48 créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa. Para el grado de doctor: Requiere haber obtenido el grado de maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis semestres académicos, con un contenido mínimo de 64 créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por un idioma nativo.

Fuente: *Escuela de Posgrado.*

Figura 137

Cantidad de Vacantes Ofrecidas para Doctorado y Maestría, según mención, primer semestre 2022.

Unidad de Posgrado	DOCTORADO / MAESTRIA	MENCIONES	Examen ordinario	TRASLADO			Total
				interno	externo nacional	internacional	
Facultad de Ciencias Agrarias	Maestría en Agroecosistemas		25	1	1	1	28
	Maestría en Ciencias Agropecuarias	Manejo de Cuencas Hídricas y Áreas	25	1	1	1	28
		Salud y Producción Animal	25	1	1	1	28
		Producción Agrícola Sostenible	25	1	1	1	28
Facultad de Ciencias Biológicas	Maestría en Ciencias	Microbiología	25	1	1	1	28
		Saneamiento Alimentario y Ambiental	25	1	1	1	28
		Gestión Ambiental y Biodiversidad	25	1	1	1	28
Facultad de Ciencias de la Educación	Doctorado en Educación		57	1	1	1	60
	Maestría en Docencia Universitaria		57	1	1	1	60
	Educación	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje y Evaluación	57	1	1	1	60
		Educación Intercultural Bilingüe	57	1	1	1	60
		Gestión Educacional, **Sede Ayacucho**	97	1	1	1	100
Facultad de Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Antropología	30	1	1	1	33
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Maestría en Auditoría	Auditoría Integral	37	1	1	1	40
	Maestría en Ciencias Económicas	Gestión Empresarial	37	1	1	1	40
		Gerencia Social	37	1	1	1	40
		Gestión Pública, **Sede Ayacucho**	97	1	1	1	100
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Maestría en Derecho	Ciencias Penales	55	2	5	1	63
		Derecho Civil y Comercial	28	2	5	1	36
Facultad de Ciencias de la Salud	Segunda Especialización en Ecografía Obstétrica y Monitoreo Fetal		30				30
	Maestría en Emergencias en Servicios de Salud		25	1	1	1	28
	Maestría en Atención Farmacéutica y Farmacia Clínica		25	1	1	1	28
	Maestría en Salud Pública		30	1	1	1	33
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil	Maestría en Ciencias de la Ingeniería	Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente	40	2	2	1	45
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia	Maestría en Ingeniería Ambiental		25	1	1	1	28
			996	27	33	24	1080

SEDE PICHARI

Unidad de Posgrado	Doctorado / Maestría	Menciones	Examen ordinario	TRASLADO			Subtotal
				interno	externo nacional	internacional	
Facultad de Ciencias de la Educación	Educación	Gestión Educacional, **Sede Pichari**	47	1	1	1	50
		Estrategias de Enseñanza-aprendizaje y evaluación, **Sede Pichari**	27	1	1	1	30
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Ciencias Económicas	Gestión Pública, **Sede Pichari**	37	1	1	1	40
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil	Ciencia de la Ingeniería	Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente, **Sede Pichari**	40	2	2	1	45
			151	5	5	4	165
TOTAL			1,147	32	38	28	1,245

Nota. La Escuela de posgrado ofrece 17 menciones, seis (06) Maestría, un (01) Doctorado en Educación y Un (01) Segunda Especialización en Ecografía Obstétrica y Monitoreo Fetal y dos (02) menciones: Gestión Pública y Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente en la SEDE PICHARI.

Fuente: *E.P de Medicina Humana.*

Figura 138

Cantidad de Postulantes, según periodo 2021 y 2022, primer semestre 2022.

UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA	MENCIÓN	POSTULANTES 2021	POSTULANTES 2022	DIFERENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	AGRONEGOCIOS		20	16	-4
	CIENCIAS AGROPECUARIAS	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	8	4	-4
		SALUD Y PRODUCCIÓN ANIMAL	8	14	14
		PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE	8	4	-4
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	CIENCIAS	MICROBIOLOGÍA	8	9	9
		SANEAMIENTO ALIMENTARIO Y AMBIENTAL	8	7	7
		GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD	8	18	18
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTORADO EN EDUCACIÓN		12	00	-12
	DOCENCIA UNIVERSITARIA		22	33	11
	EDUCACIÓN	ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	28	23	-5
		EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	21	15	-6
		GESTIÓN EDUCACIONAL	00	00	-16
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	ANTROPOLOGÍA	8	8	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	AUDITORIA	AUDITORIA INTEGRAL	26	37	11
	CIENCIAS ECONÓMICAS	GESTIÓN EMPRESARIAL	27	35	8
		GERENCIA SOCIAL	31	31	0
		GESTIÓN PÚBLICA	29	149	78
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	DERECHO	CIENCIAS PENALES	59	59	0
		DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	8	20	12
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	EPIDEMIOLOGÍA		8	8	0
	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD		27	16	-11
	ATENCIÓN FARMACEUTICA Y FARMACIA CLINICA		8	7	7
	SALUD PÚBLICA		31	32	32
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN	ECOGRAFÍA OBSTETRICA		8	49	49
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA	CIENCIAS DE LA INGENIERIA	GERENCIA DE PROYECTOS Y MEDIO AMBIENTE	45	90	45
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA	INGENIERIA AMBIENTAL	INGENIERIA AMBIENTAL	8	17	17
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	GESTIÓN EDUCACIONAL - FICHAS	8	8	8
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN - FICHAS	8	1	1
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	CIENCIAS ECONÓMICAS	GESTIÓN PÚBLICA - FICHAS	8	21	21
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA	CIENCIAS DE LA INGENIERIA	GERENCIA DE PROYECTOS Y MEDIO AMBIENTE FICHAS	44	25	-19
TOTAL			579	839	260

Fuente: *Escuela de Posgrado.*

Proceso de Matrícula

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en atención al art 97 y 98 de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria ha establecido en sus documentos normativos internos, el proceso de admisión a la universidad para los programas de estudio de posgrado y segundas especialidades, llegando una población estudiantil de 1,147 maestrando, doctorado y segunda especialización. En el año 2022 se programó proceso de admisión 2022 para las maestrías, doctorado y segundas especialidades y se realizó el 10 de abril de 2022 se desarrolló el proceso de admisión 2022 en Sede Central y filiales autorizadas, tal como se aprecia en la Resolución de Consejo Universitario Nº 195-2022-UNSCH-CU.

Población Estudiantil – Posgrado

Durante el siglo XXI, nos encontramos con un sistema de educación superior expandido y diversificado, por lo que la formación de profesionales debe ser preparada con propuestas de currículos que respondan a las exigencias del mundo moderno. Un análisis del mercado de trabajo, más allá de permitir conocer demandas de las empresas y otras organizaciones, son una buena oportunidad para determinar qué especialidades cubren las necesidades del mercado. Por ello, ampliamos nuestra oferta educativa con programas de estudio en el "Nivel de Postgrado". Este constituye el nivel más alto de formación académica en la UNSCH; forma a docentes universitarios, especialistas, investigadores, analistas y consultores del más alto nivel que alcanzan el grado de maestro y doctor, respondiendo a las necesidades y exigencias del mundo moderno, en el contexto de la globalización en que vivimos. La Escuela de Posgrado da inicia a su año académico en el mes de abril, con el inicio del Semestre impar. Se precisa que la población estudiantil ha llegado a una población estudiantil de 1,147 maestrando, doctorado y segunda especialización.

Programación y Ejecución Presupuestal

Ingresos captados

- Los ingresos de la Escuela de Posgrado correspondientes al año 2022, hasta el mes de octubre ha generado una captación de novecientos veinte ocho mil doscientos veinte y seis 00/100 (S/. 928,226) que corresponden a ingresos generados por la ejecución de los procedimientos administrativos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), solo por pago de pensión de enseñanza.

Figura 139

Ejecución Presupuestal, según meses, primer semestre 2022.

AÑO DE EJECUCIÓN: 2022			
Pliego 516: U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	17,213,443	35,759,181	928,226
Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,343,822	17,433,045	928,226
Genérica 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	9,823,797	9,823,797	928,226
Sub-Genérica 2: DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	8,213,005	8,213,005	928,226
Detalle Sub-Genérica 3: DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	8,194,590	8,194,590	928,226
Específica 1: DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	8,194,590	8,194,590	928,226
Detalle Específica 6: PENSION DE ENSEÑANZA	3,068,436	3,068,436	928,226
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado (S/)**
1: Enero			-
2: Febrero			-
3: Marzo			-
4: Abril			129,920
5: Mayo			121,034
6: Junio			677,272
TOTAL			928,226

Fuente: *Escuela de Posgrado.*

Gastos

- El Pliego 516. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el centro de costo Escuela de Posgrado, registró una ejecución a nivel de devengado de Dos Millones Quinientos Veinte y nueve mil Quinientos treinta y ocho y 00/100 soles S/. 2´529,538, para el año fiscal 2022. En la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

Presupuesto Institucional de Apertura – Escuela de Posgrado Año 2022

- El presupuesto asignado a la Escuela de Posgrado asciende a S/. 2´529,538 que está distribuido en la Genérica de Gastos 5-21: Personal y Obligaciones Sociales y 5-23: Bienes y Servicios, como se detalla en el cuadro:

Figura 140

El presupuesto asignado a la Escuela de Posgrado para el año 2022.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	Genérica	PIA 2022
2: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				2,529,538
	3000001: SIN PRODUCTO			2,529,538
		5000670: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO		2,529,538
			5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,295,942
			5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,233,596
TOTAL S/				2,529,538

Fuente: *Escuela de Posgrado.*

Principales actividades y acciones ejecutadas a nivel de genéricas de gasto

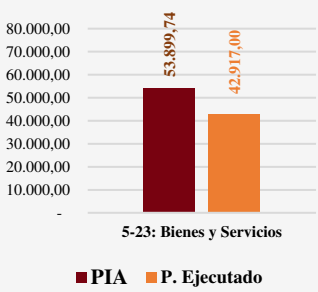
- Para el Personal y obligaciones sociales el presupuesto ejecutado en el año fiscal 2022 asciende a S/ 1,295,942 soles, presupuesto programado para esta genérica de gasto. Estos recursos fueron destinados al pago docente con vínculo laboral por la labor de dictado de clases y el proceso de admisión 2022, el presupuesto está destinado al cumplimiento de su retribución a los docentes por dictado de clases durante el primer y segundo semestre académico 2022.
- Para Bienes y servicios en el año 2022 el presupuesto ejecutado en la genérica de gasto bienes y servicios, ascendió a S/. 1,233,596.00, cuyo objetivo el este presupuesto programado para esta genérica de gastos, para el cumplimiento de pago a docentes sin vínculo laboral y para el normal funcionamiento de la Escuela de posgrado.

Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala"

Los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" constituyen el laboratorio pedagógico de la Facultad de Ciencias de Educación de nuestra Universidad, que continúa cumpliendo con sus labores académicas al servicio de la niñez y la juventud, teniendo como compromiso fundamental servir a la sociedad en su zona de influencia y extendiendo sus programas de proyección social a todos los sectores sociales y económicos, principalmente a la población ayacuchana. Así mismo, es una fuente inagotable de experiencias pedagógicas, y que constituye el Laboratorio Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Figura 141

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la 5-23: bienes y servicios de la Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala"

Fuente: *Unidad de Planeamiento y Modernización.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Se logro el techado de la entrada general de los PAGPA, proyecto ejecutado por la misma Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Implementación de los 6 Lavaderos contra el COVID-19, Proyecto Ejecutado por la misma Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Retechado de nuestro patio general con Calaminas ALUZINC de 42 Unidades, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Implementación del servicio de Internet en las oficinas de la Dirección General durante todo el año 2022, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Impresiones de texto escolares de Matemática y comunicación de 2 Millares, finalidad y destino de los textos es "PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA REGIÓN DE AYACUCHO"-2022, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Adquisición de materiales de escritorio para la implantación y desarrollo de la educación en los Planteles de Educación "Guamán Poma de Ayala"-2022, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Implementación de materiales de pintura, materiales para uso de señalización de las 4 Canchas deportivas, salones y oficinas academias, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Implementación de materiales de construcción como varilla de fierro de media pulgada, varilla de fierro 5/8 pulgadas, varilla de fierro 3/8 pulgadas, Alambre de fierro para construcción 75 Kilos, Cemento PORTLAND x 42.50Kg, 253 Unidades, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Implementación de materiales de Limpieza y salud, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Implementación de vestuarios para el personal de servicios de Limpieza, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Implementación de materiales educativos para Educación Física, presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.
- Implementación de medicamentos para los estudiantes de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", presupuesto destinado en nuestro cuadro de necesidades anual – 2022 de Bienes.

Reportes de la Unidad Orgánica según sus Funciones

Tabla 149

Estudiantes de jardín, según la situación, en el primer semestre 2022.

Nro	Situación	Género		Total
		Hombre	Mujer	
1	Matriculado	28	32	60
2	Aprobado	0	0	0
3	Desaprobado	0	0	0
4	Requiere recuperación	0	0	0
5	Retirado	0	0	0
6	Postergación de Evaluación	0	0	0
7	Fallecidos	0	0	0
8	Traslado	1	1	2

Fuente: *Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala".*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 150

Estudiantes de primaria, según la situación, en el primer semestre 2022.

Nro	Situación	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Subtotal		Total
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
1	Matriculado	39	25	31	31	32	3	32	28	35	27	32	29	201	171	372
2	Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Requiere recuperación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Traslado	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3	3

Fuente: *Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala".*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 151

Estudiantes de secundaria, según la situación, en el primer semestre 2022.

Nro	Situación	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Subtotal		Total
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
1	Matriculado	30	31	27	34	26	34	30	30	26	33	139	162	301
2	Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Requiere recuperación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Traslado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1

Fuente: *Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala".*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Capacitación, Conferencias, Ponencias y Talleres

Festival de la Canción Ayacuchana –2022, con el objetivo bucar Nuevos Valores, donde participaron 46 docentes que participaron.

Gestión para las Prácticas Pre Profesionales

Tabla 152

Benficiarios para las prácticas pre profesionales, primer semestre 2022.

Nro	Descripción de la Gestión Realizada	Lugar de Práctica	Fecha de Coordinación	Estudiantes beneficiarios
1	Educación Inicial	PAGPA	01/03/2022	30
2	Educación Primaria	PAGPA	01/03/2022	30
3	Educación Secundaria	PAGPA	01/03/2022	30
4	Educación Física	PAGPA	01/03/2022	30

Fuente: *Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala".*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Actividades de Responsabilidad Social Universitaria

- En el mes de marzo se relizó el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA REGIÓN DE AYACUCHO en las Provincia Vilcas Huamán, instituciones educativas: "Víctor Andrés Belaunde" de Vischongo, "Antonio Raimundo "de Pomacocha y "General Córdova" de Vilcashuaman, con las participación de 80 alumnos de educación secundaria y 46 docentes.

- En el mes de abril se realizó el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA REGIÓN DE AYACUCHO en la Provincia La Mar,instituciones educativas: "9 de Diciembre" de San Miguel, "Divino Maestro" de Tambo, "Felipe Santiago Salaverry" de Ninabamba y "Eduardo Añaños Pérez" de Patibamba, con las participación de 80 alumnos de educación secundaria y 46 docentes.

- A finales de mes de abril se realizó PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA REGIÓN DE AYACUCHO en la Provincia Huanca Sancos,instituciones educativas: "Humberto Sánchez del Pino" de Chanquil y "Los Andes" de Huanca Sancos, con las participación de 80 alumnos de educación secundaria y 46 docentes.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

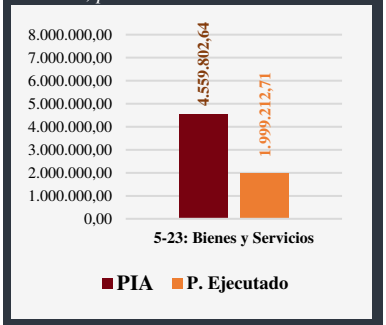
CENTRO DE PRODUCCIÓN

Centro de Producción de Bienes y Servicios

El Centro de Producción de Bienes y Servicios - CPBS es un Órgano Descentralizado de la Universidad con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa; tiene categoría de entidad pública de Derecho Privado y se encuentra reconocido por el Artículo 54° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y Artículo 52 del Estatuto de la UNSCH.

Figura 142

Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal de la totalidad de unidades funcionales del Centro de Producción de Bienes y Servicios.

Fuente: *E.P. de Centro de Producción de Bienes y Servicios.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Desarrollo de las actividades que permitieron cumplir con los objetivos del primer semestre.
- Se desarrollaron las actividades dando cumplimiento al cuadro de necesidades para cada unidad funcional.

Documentos Trascendentales Emitidos

- Resolución de Gerencia General N° 17-2022-CPBS-UNSCH/GG, en el cual se detalla las Normas y Procedimientos Sobre el Control de Asistencia, Puntualidad Permanencia y Vacaciones de los trabajadores del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la UNSCH.

Reportes de la unidad orgánica según sus funciones

- El Centro de Producción de Bienes y Servicios de la UNSCH, por su propia naturaleza para el cumplimiento de sus funciones y fines programó sus actividades mediante un cuadro de necesidades con precios referenciales y definidos según su naturaleza, como es el pago al personal por las diferentes modalidades, adquisición de bienes y servicios. En el primer semestre del año 2022 no se identifica ninguna inversión que conlleve a mejorar la producción y recaudación de recursos.

Tabla 153

Asignación Presupuestal y Ejecución Presupuestal, primer semestre 2022.

Nro	Unidad Funcional	Presupuesto – POI - CCNN	Ejecutado Enero - Junio	Observaciones
1	Centro Preuniversitario	S/ 2,309,501.35	S/ 1,335,742.52	Sólo Actividades
2	Allpachaka	S/ 1,519,150.34	S/ 388,875.79	Sólo Actividades
3	Instituto de Informática - INDIFOR	S/ 192,066.93	S/ 47,553.06	Sólo Actividades
29	Instituto de Idiomas - INDI	S/ 539,084.02	S/ 227,041.34	Sólo Actividades
	Total	**S/ 4,559,802.64**	**S/ 1,999,212.71**	**-**

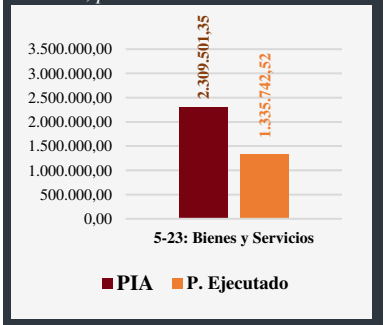
Nota. Los planes operativos Institucionales fueron desarrollados tomando como insumo principal el cuadro denecesidades con sus respectivos precios referenciales, priorizando el pago a personal con todos los beneficios de la LEY – 728 y pago del personal en la modalidad por terceros, adquisición de bienes y servicios, maquinarias y equipos. Además, se programó el pago por sentencias judiciales al personal por beneficios laborales truncos.

Centro Preuniversitario
UNSCH

El Centro Preuniversitario (CEPRE-UNSCH) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se constituye al amparo del Art. 69 de la Ley Universitaria N° 23733, del Art. 251° del Estatuto Reformado y Reglamento de la UNSCH, el 15 de julio de 1987, mediante Resolución Rectoral N° 693-87.

El Centro Preuniversitario (CEPRE) es la unidad encargado de reforzar complementar los conocimientos adquiridos por los estudiantes egresados de Educación Secundaria de la Región de Ayacucho, a fin de que asuman con éxito la formación superior.

Figura 143
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal del Centro Preuniversitario – UNSCH.

Fuente: *Centro Preuniversitario – UNSCH.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

Ciclo Académico virtual 2022-I

Se desarrollo el Ciclo Académico virtual 2022 – I, enero - marzo con un total de 3080 estudiantes matriculados y el funcionamieno en las filiales de Cangallo, Chincheros, Kimbiri, Los Morochucos, Pichari, Puquio, Samugari, San Miguel, Tambo, Victor Fajardo y Villa Virgen.

Adjudicación 2022-I

En el Ciclo Adadémico virtual 2022-I, se logo cubrir 206 vacantes en las diferentes escuelas profesionales ofertadas por la mismo Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Reportes de la unidad orgánica según sus funciones

Tabla 154
Estudiantes de matriculados, según la situación, en el primer semestre 2022.

Nro	Escuela Profesional	Ayacucho y las filiales 2022-I	Vacante Cubiertas	Total
1	Agronomía	18	1	17
2	Biología	24	23	1
3	Educación Inicial	20	1	19
4	Educación Primaria	20	0	20
5	Educación Secundaria	16	4	12
6	Educación Física	20	3	17
7	Administración de Empresas	28	17	11
8	Contabilidad y Auditoría	20	13	7
9	Economía	26	9	17
10	Antropología Social	18	2	16
11	Arqueología e Historia	8	1	7
12	Trabajo Social	20	14	6
13	Derecho	18	18	0
14	Enfermería	23	20	3
15	Ingeniería de Minas	10	9	1
16	Ingeniería Civil	14	14	0
17	Ingeniería Química	18	1	17
18	Obstetricia	31	8	23
19	Ing, en Industrias Alimentarias	14	1	13
20	Farmaca y Bioquímica	10	10	00
21	Ingeniería Agrícola	16	5	11
22	Ingeniería Agroindustrial	20	0	20
23	Ciencias de las Comunicación	12	2	10
24	Medicina Veterinaria	16	4	12
26	Cinecias Físico-Matemáticas	24	0	24
27	Ingeniería de Sistemas	18	18	0
28	Ingeniería Agroforestal	24	1	23
29	Medicina Humana	6	7	0
	Total	**512**	**206**	**306**

Fuente: *Centro Preuniversitario – UNSCH.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 155

Adjundicados del ciclo académico virtual 2022-I de la filial en Huanta, según Escuela Profesional, primer semestre del 2022.

Nro	Escuela Profesional	Femenino	Masculino	Total
1	Agronomía	0	0	0
2	Biología	8	11	19
3	Educación Inicial	0	0	0
4	Educación Primaria	0	0	0
5	Educación Secundaria	3	1	4
6	Educación Física	0	3	3
7	Administración de Empresas	7	6	13
8	Contabilidad y Auditoría	4	5	9
9	Economía	4	3	7
10	Antropología Social	0	2	2
11	Arqueología e Historia	0	0	0
12	Trabajo Social	10	1	11
13	Derecho	9	5	14
14	Enfermería	14	3	17
15	Ingeniería de Minas	0	8	8
16	Ingeniería Civil	1	9	10
17	Ingeniería Química	0	1	1
18	Obstetricia	5	0	5
19	Ing, en Industrias Alimentarias	0	1	1
20	Farmaca y Bioquímica	4	2	6
21	Ingeniería Agrícola	0	4	4
22	Ingeniería Agroindustrial	0	0	0
23	Ciencias de las Comunicación	1	0	1
24	Medicina Veterinaria	2	0	2
26	Cinecias Físico-Matemáticas	0	0	0
27	Ingeniería de Sistemas	1	15	16
28	Ingeniería Agroforestal	0	0	0
29	Medicina Humana	3	4	7
	Total	**76**	**84**	**160**

Nota. En esta tabla se aprecia a los ingresante de la filial en Huanta, donde se detalla que el número total de adjudicados son 160 de los cuales 76 son mujeres y 84 son varones, ademas se muestra que 07 escuelas profesionales sin ingresantes.
Fuente: *Centro Preuniversitario – UNSCH.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 156

Adjundicados del ciclo académico virtual 2022-I de las filiales de Morochucos, Puquio, Cangallo y Victor Fajardo, según Escuela Profesional, primer semestre del 2022.

Nro	Escuela Profesional	Femenino	Masculino	Total
1	Agronomía	0	0	0
2	Biología	1	0	1
3	Educación Inicial	0	0	0
4	Educación Primaria	0	0	0
5	Educación Secundaria	0	0	0
6	Educación Física	0	0	0
7	Administración de Empresas	0	1	1
8	Contabilidad y Auditoría	0	1	1
9	Economía	0	1	1
10	Antropología Social	0	0	0
11	Arqueología e Historia	0	1	1
12	Trabajo Social	0	0	0
13	Derecho	0	1	1
14	Enfermería	1	0	1
15	Ingeniería de Minas	0	0	0
16	Ingeniería Civil	1	0	1
17	Ingeniería Química	0	0	0
18	Obstetricia	1	0	1
19	Ing, en Industrias Alimentarias	0	0	0
20	Farmaca y Bioquímica	0	1	1
21	Ingeniería Agrícola	0	0	0
22	Ingeniería Agroindustrial	0	0	0
23	Ciencias de las Comunicación	1	0	1
24	Medicina Veterinaria	0	0	0
26	Cinecias Físico-Matemáticas	0	0	0
27	Ingeniería de Sistemas	0	0	0
28	Ingeniería Agroforestal	0	0	0
29	Medicina Humana	0	0	0
	Total	**5**	**6**	**11**

Nota. En esta tabla se aprecia a los ingresante de las filiales en Morochucos, Puquio, Cangallo y Victor Fajardo, donde se detalla que el número total de adjudicados son 11 de los cuales 5 son mujeres y 6 son varones, ademas se muestra que 16 escuelas profesionales sin ingresantes.

Fuente: *Centro Preuniversitario – UNSCH.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 157

Adjundicados del ciclo académico virtual 2022-I de las filiales en Tambo, Chincheros y San Miguel, según Escuela Profesional, primer semestre del 2022.

Nro	Escuela Profesional	Femenino	Masculino	Total
1	Agronomía	0	0	0
2	Biología	1	0	1
3	Educación Inicial	1	0	1
4	Educación Primaria	0	0	0
5	Educación Secundaria	0	0	0
6	Educación Física	0	0	0
7	Administración de Empresas	1	0	1
8	Contabilidad y Auditoría	0	1	1
9	Economía	0	0	0
10	Antropología Social	0	0	0
11	Arqueología e Historia	0	0	0
12	Trabajo Social	1	0	1
13	Derecho	1	0	1
14	Enfermería	0	0	0
15	Ingeniería de Minas	0	0	0
16	Ingeniería Civil	0	1	1
17	Ingeniería Química	0	0	0
18	Obstetricia	1	0	1
19	Ing, en Industrias Alimentarias	0	0	0
20	Farmaca y Bioquímica	1	0	1
21	Ingeniería Agrícola	0	0	0
22	Ingeniería Agroindustrial	0	0	0
23	Ciencias de las Comunicación	0	0	0
24	Medicina Veterinaria	0	0	0
26	Ciencias Físico-Matemáticas	0	0	0
27	Ingeniería de Sistemas	0	1	1
28	Ingeniería Agroforestal	0	0	0
29	Medicina Humana	0	0	0
	Total	**7**	**3**	**10**

Nota. En esta tabla se aprecia a los ingresante de las filiales Tambo, Chincheros y San Miguel, donde se detalla que el número total de adjudicados son 10 de los cuales 7 son mujeres y 3 son varones, ademas se muestra que 17 escuelas profesionales no tienen ingresantes.

Fuente: *Centro Preuniversitario – UNSCH.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 158

Adjundicados del ciclo académico virtual 2022-I de las filiales en Villa Virgen y Kimbiri, según Escuela Profesional, primer semestre del 2022.

Nro	Escuela Profesional	Femenino	Masculino	Total
1	Agronomía	0	0	0
2	Biología	1	0	1
3	Educación Inicial	0	0	0
4	Educación Primaria	0	0	0
5	Educación Secundaria	0	0	0
6	Educación Física	0	0	0
7	Administración de Empresas	1	0	1
8	Contabilidad y Auditoría	1	0	1
9	Economía	0	0	0
10	Antropología Social	0	0	0
11	Arqueología e Historia	0	0	0
12	Trabajo Social	0	1	1
13	Derecho	1	0	1
14	Enfermería	1	0	1
15	Ingeniería de Minas	0	0	0
16	Ingeniería Civil	0	1	1
17	Ingeniería Química	0	0	0
18	Obstetricia	0	0	0
19	Ing, en Industrias Alimentarias	0	0	0
20	Farmaca y Bioquímica	0	1	1
21	Ingeniería Agrícola	0	0	0
22	Ingeniería Agroindustrial	0	0	0
23	Ciencias de las Comunicación	0	0	0
24	Medicina Veterinaria	1	0	1
26	Ciencias Físico-Matemáticas	0	0	0
27	Ingeniería de Sistemas	0	0	0
28	Ingeniería Agroforestal	0	0	0
29	Medicina Humana	0	0	0
	Total	**6**	**3**	**9**

Nota. En esta tabla se aprecia a los ingresante de las filiales Villa Virgen y Kimbiri, donde se detalla que el número total de adjudicados son 9 de los cuales 6 son mujeres y 3 son varones, ademas se muestra que 18 escuelas profesionales no tienen ingresantes.

Fuente: *Centro Preuniversitario – UNSCH.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Tabla 159

Adjundicados del ciclo académico virtual 2022-I de las filiales en Pichari y Samugari, según Escuela Profesional, primer semestre del 2022.

Nro	Escuela Profesional	Femenino	Masculino	Total
1	Agronomía	0	1	1
2	Biología	1	0	1
3	Educación Inicial	0	0	0
4	Educación Primaria	0	0	0
5	Educación Secundaria	0	0	0
6	Educación Física	0	0	0
7	Administración de Empresas	1	0	1
8	Contabilidad y Auditoría	0	1	1
9	Economía	0	1	1
10	Antropología Social	0	0	0
11	Arqueología e Historia	0	0	0
12	Trabajo Social	1	0	1
13	Derecho	0	1	1
14	Enfermería	0	1	1
15	Ingeniería de Minas	0	1	1
16	Ingeniería Civil	0	1	1
17	Ingeniería Química	0	0	0
18	Obstetricia	1	0	1
19	Ing, en Industrias Alimentarias	0	0	0
20	Farmaca y Bioquímica	1	0	1
21	Ingeniería Agrícola	1	0	1
22	Ingeniería Agroindustrial	0	0	0
23	Ciencias de las Comunicación	0	0	0
24	Medicina Veterinaria	1	0	1
26	Ciencias Físico-Matemáticas	0	0	0
27	Ingeniería de Sistemas	0	1	1
28	Ingeniería Agroforestal	1	0	1
29	Medicina Humana	0	0	0
	Total	**8**	**8**	**16**

Nota. En esta tabla se aprecia a los ingresante de las filiales Pichari y Samugari, donde se detalla que el número total de adjudicados son 16 de los cuales 8 son mujeres y 8 son varones, ademas se muestra que 11 escuelas no tienen ingresantes.

Fuente: *Centro Preuniversitario – UNSCH.*

Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 160

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

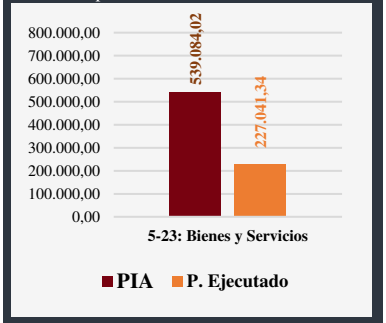
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
SIAPRE	Sistema de matrícula y aprendizaje del Centro Preuniversitario – UNSCH.	4
SISTEMA BIOMÉTRICA	Sistema e control de datos de estudiantes del centro preuniversitario – UNSCH.	3
SISCALI	Sistema de calificación del Centro Preuniiversitario.	3
SISTEMA DE MESA	Aplicativo para administrar los documentos de gestión (ingreso y egreso de documentos), dentro del contexto universitario.	3

Fuente: *Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Instituto de Idiomas
UNSCH

El Instituto de Idiomas (INDI-UNSCH) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es un Órgano de Línea, al amparo del Art. 594 de la Ley Universitaria N° 30220, siendo el responsable de la enseñanza de idiomas, en el ámbito de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, proporcionando a sus estudiantes los conocimientos lingüísticos imprescindibles para una mejor formación personal, académica y profesional, potenciando así la consolidación de la interculturalidad.

Figura 144
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal del Instituto de Idiomas – UNSCH.
Fuente: *Instituto de Idiomas – UNSCH.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

- Implementación Método English File con el objetivo de brindar un servicio de enseñanza más didáctica en los 03 niveles (básico, intermedio y avanzado).
- Capacitación de docentes con el método English File con el objetivo de mejorar el manejo adecuado del libro virtual del docente.
- Reorganización de la malla curricular.
- Elaboración de criterios de evaluación para el dominio de las 4 habilidades (Speaking, Reading, Writing, Listening) para el aprendizaje del idioma.
- Calendarización académica.
- Implementación de cursos intensivos, Super intensivos que permite a los estudiantes obtener una certificación a corto plazo.
- Creación de plataforma con el objetivo de brindar acceso a las clases virtuales, registro académico, asistencia y grabación de clases.
- Puntualidad en los pagos a los docentes para un buen clima laboral.
- Elaboración de exámenes para todos los niveles, el cual permite facilitar al docente contar con un banco de exámenes para cada ciclo.

Documentos Trascendentales Emitidos

- Proyecto de Curso intensivo de quechua para docentes con la finalidad de promover capacidades y habilidades comunicativas en lengua quechua Ayacucho Chanca, en el marco de Resolución Ministerial 1218-85-ED y Resolución Directoral N° 0001-2018-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA.
- Directiva N° 001-2022-CPBS-INDI-UNSCH/GI que tiene por finalidad desarrollar una enseñanza intensiva y especializada en idiomas extranjeros y nativos, a los estudiantes de las diferentes carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, así como del público en general.
- Guía del estudiante ciclo regular INDI – UNSCH que es un instrumento de gestión académico, que regula las diferentes acciones del proceso de e3nseñanza aprendizaje de la lengua ingás y otras lenguas extranjeras, como nativas.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 161
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

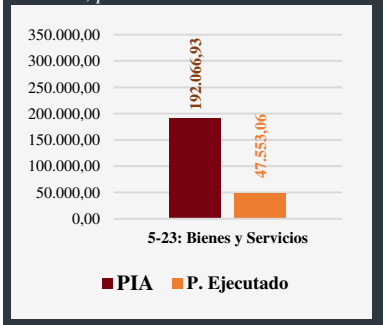
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Software INDI educativo	El presente Software, se utiliza para Registrar, inscribir y administrar clases tanto presenciales y virtuales.	4

Fuente: *Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Instituto de Informática
UNSCH

Instituto de Informática (INDIFOR-UNSCH) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es un Órgano de Línea, al amparo del Art. 594 de la Ley Universitaria N° 30220, brindando un servicio educativo innovador y de calidad, que desarrolle en nuestros alumnos, administrativos de las unidades académicas de nuestra universidad, y a instituciones privadas, solidos valores y competencias profesionales acordes con las exigencias del mundo globalizado.

Figura 145
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal del Instituto de Informática – UNSCH.
Fuente: *Instituto de Informática – UNSCH.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

De acuerdo Acuerdo al Plan Operativo Institucional: "Replantear estrategias para el dictado de cursos de acuerdo a las políticas de emergencia" se logró lo siguiente:

- Se cuenta con un Plan de dictado virtual de los cursos de ofimática, diseño gráfico e ingeniería.
- Se cuenta con una Guía con las indicaciones para la inscripción virtual 2022
- Se cuenta con una Guía con indicaciones para el trámite de constancias y/o certificados, virtual y presencial 2022.
- Se cuenta con silabus actualizado por curso.

De acuerdo Acuerdo al Plan Operativo Institucional: "Fomentar la adecuada difusión y promoción de los servicios que brinda INDIFOR" se logró lo siguiente:

- Mantener las publicaciones constantes en el Fan Page INDIFOR UNSCH.

De acuerdo Acuerdo al Plan Operativo Institucional: "Implementar el servicio de plataforma digital y aulas virtuales de aprendizaje" se logró lo siguiente:

- Se implemento la plataforma digital para el INDIFOR.
- Se capacito a los docentes para el dictado de cursos en aulas virtuales CLASSROOM.

De acuerdo Acuerdo al Plan Operativo Institucional: "Implementar el servicio de plataforma digital y aulas virtuales de aprendizaje" se logró lo siguiente:

- Elaboración permanente de Flyers por curso virtual correspondientes a cada mes.
- Publicación del link de matrícula virtual en el Facebook y Fanpage de INDIFOR.
- Elaboración y publicación del catálogo en línea de los cursos de ofimática, el cual fue posteado mediante software de WhatsApp Web (más de 500 contactos).

De acuerdo Acuerdo al Plan Operativo Institucional: "Evaluación y monitoreo de labores realizadas por los docentes." se logró lo siguiente:

- Elaboración y aplicación de la "Encuesta virtual de satisfacción del estudiante del INDIFOR" con la finalidad de evaluar el desempeño de los docentes.

Documentos Trascendentales Emitidos

Directiva para dictado de clases virtuales 2022 para docentes del INDIFOR.

Guía para el proceso de matrícula 2022 que describe las indicaciones para el proceso de pre matrícula y matrícula de los cursos que brinda INDIFOR.

Guía para el proceso de certificación 2022, el cual detalla las Indicaciones para solicitar trámite de constancia y certificados 2022.

Manual de uso de Google Meet y aula virtual que describe los pasos para el uso del Google Meet y el Class Room.

Normas de convivencia para estudiantes del INDIFOR que tiene como objetivo establecer las normas de convivencia de los estudiantes del INDIFOR.

Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo

Tabla 162
Personal Especializado en Manejo de Software Administrativo.

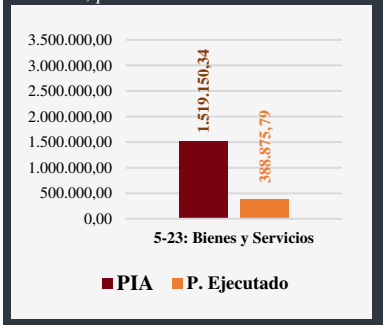
Nombre del software	Descripción	Personal Especializado
Plataforma Q10	es un software académico, administrativo y de educación virtual para instituciones de educación.	12

Fuente: *Instituto de Informática de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

FUNDO
ALLPACHACA - UNSCH

Es una Unidad Funcional de Línea que forma parte de los procesos misionales del Centro de Producción de Bienes y Servicios. Es la encargada de planificar, programar, supervisar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades relacionadas a la producción y transformación de bienes, así como servicios en el Fundo Allpachaka.

Figura 146
Ejecución presupuestal, según bienes y servicios, primer semestre 2022.



Nota. El gráfico representa la asignación presupuestal y ejecución presupuestal del Fundo de Allpachaca – UNSCH.
Fuente: *Fundo de Allpachaca – UNSCH.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Descripción de Actividades, Logros y Metas

A continuación, se muestra los logros y metas del Fundo Allpachaka:

Tabla 163
Venta total de productos durante el primer semestre.

Nro	Descripción	Unidad de medida	Venta total
1	QUESO FRESCO SIN EMPAQUE	KG	8543,63
2	QUESO FRESCO EMPACADO	KG	8642,46
3	QUESO FRESCO ANDINO	KG	197,78
4	QUESO AROMATIZADO	KG	141,97
5	QUESO FRESCO MOZARELLA	KG	20,57
6	QUESO PARIA	KG	7,61
7	QUESO CREMA EN POTE DE 200 g	UNIDAD	20
8	YOGURTH	LITRO	2097
9	YOGURTH GRIEGO	LITRO	10
10	POTES MANJAR BLANCO 250 gr	UNIDAD	330
11	POTES MANTEQUILLA 180 g	UNIDAD	592
12	LECHE	LITRO	33872
13	SEMOVIENTES	UNIDAD	6

Fuente: *gerencia de producción, transformación y turismo - fundo allpachaka de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.*
Elaboración: *UNSCH – OPP – UPM.*

Documentos Trascendentales Emitidos

Estatuto del centro de producción de bienes y servicios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el cual consta de 09 capítulos, 34 artículos y 4 disposiciones complementarias y finales, en el cual se dispone la implementación de una Gerencia General, y Gerentes de línea en las diferentes unidades de producción de bienes y de servicios, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 444-2021-UNSCH-CU.

2340010.002

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA
RECTORADO

UNSCH
Real, Pontificia y Nacional
1677

Proveído N° 2145 2023-R

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Secretaría General
RECIBIDO
19 JUL 2023
Reg. N° 009
Folios: ..... Hora: 10:14 Firma: .....

Abg. Yuri Walter VEGA JAIME
Secretario General

Referencia : Informe de Evaluación Técnica N° 001-CT-AU-2023-UNSCH
Tratamiento en sesión de asamblea universitaria el informe de evaluación técnica.

Remito a su despacho el documento de la referencia, para tratamiento en sesión de asamblea universitaria la aprobación el informe de evaluación técnica de Gestión del I semestre 2022. Se remite tres (03) folios.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Dr. Antonio Jeri Chávez
RECTOR

PRIMVS IN VERITATE DE PHILOSOPHARI

18/07/2023
AJCH/rjae

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
14 JUL. 2023
234010.001
RECTORADO
RECIBIDO

INFORME DE EVALUACION TECNICA N° 001-CT-AU-2023-UNSCH

AL : Dr. Antonio Jerí Chávez
Rector de la UNSCH

ASUNTO : Informe de Evaluación de Gestión del I Semestre 2022

FECHA : Ayacucho, 11 de julio de 2023

Por el presente nos dirigimos a usted, para remitir adjunto al presente los resultados del Informe de Evaluación del Informe Memoria de Gestión correspondiente al primer semestre 2022.

I Antecedentes

Mediante Resolución de la Asamblea Universitaria N° 006-2023-UNSCH-CU se designó la Comisión Técnica para evaluar el Informe de Gestión del I semestre 2022 del Rector, integrada por los siguientes docentes:

- José E. Estrada Cárdenas (Presidente)
- José Pio Rodríguez Berrocal (Miembro)
- Edwin Portal Quicaña (Miembro)
- Luis Lucio Rojas Tello (Miembro)

II Base Legal

- Ley 30220, Ley universitaria
- Estatuto de la UNSCH, versión 2.0, 2016
- Ley 31366, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022

III Objetivos

Objetivo General

Evaluar el Informe Memoria de gestión del rector correspondiente al I semestre 2022

Objetivos Específicos

a. Evaluar la ejecución presupuestaria por fuentes de financiamiento correspondiente al I semestre 2022
b. Evaluar la ejecución presupuestaria de inversiones correspondiente al I semestre 2022

IV Análisis

Rectorado

Logros alcanzados:

- Se ha iniciado la exigencia de la Transformación Digital Institucional en el aspecto académico-administrativo que redundara en un amplio beneficio a la comunidad universitaria y poner a la par de los avances a nivel global.
- Se ha propuesto el estudio de mercado sobre la creación de nuevas programas académicos y/o carreras dentro del ámbito de influencia regional de la UNSCH que redundara en el crecimiento y desarrollo institucional.
- Se ha continuado con la implementación de los laboratorios e inauguración de la red del sistema de fibra óptica en la Ciudad Universitaria, Rectorado y demás locales descentralizados.
- Mantenimiento de emergencia de diversos locales de la Institución.

Ejecución de presupuestal

La Ejecución de presupuesto del I semestre del 2022 fue en general de:

38% (S/. 38'927,434.57) de un total de 101'978,045.00 de PIM

La ejecución presupuestaria correspondiente al I semestre del 2022 de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios fue de 49%, mientras la ejecución presupuestaria en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados alcanzó el 20%, mientras la ejecución presupuestaria en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias se logró el 4% y en la fuente de financiamiento de recursos determinados se obtuvo el 13% (Tabla 02 y 03, pág. 07) del informe Memoria de gestión del rector correspondiente al I semestre 2022.

La ejecución presupuestal de inversiones fue mínimo de 8.27% (Tabla 08) y la ejecución Presupuestaria de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Meta 0018 (Tabla 45, pag. 54) un irrisorio 2.25%

Tabla 02

Ejecución Presupuestal Según Fuente de Financiamiento. Primer Semestre 2022.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre de 2022	
			Monto	Avance
Recursos Ordinarios	67,180,750	70,746,484	34,653,331.88	49%
Recursos Directamente Recaudados	10,345,822	12,902,440	2,381,381.07	20%
Donaciones y Transferencias	628,773	5,363,173	214,189.16	4%
Recursos Determinados	6,240,848	12,965,951	2,678,432.16	15%
TOTAL	**84,394,193.10**	**101,978,045.03**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaboración: UNSCH – OPP – UPM

Tabla 03

Ejecución Presupuestal Según Categoría Presupuestal. Primer Semestre 2022

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Primer Semestre 2022	
			Semestre I	Avance
Formación Universitaria de Pregrado	40,513,941	50,539,343	21,722,905.25	42%
Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	698,773	740,408	18,008.54	2.5%
Acciones Centrales	21,062,848	21,773,565	10,233,442.21	47%
Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos	18,188,631	20,964,539	4,953,078.57	24%
TOTAL	**84,594,193**	**101,978,045**	**38,927,434.57**	**38%**

Fuente: Unidad de Presupuesto.
Elaboración: UNSCH – OPP – UPM

Tabla 05

Ejecución de Inversión según Categoría Presupuestal. Primer Semestre 2022.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Primer Semestre de 2021		Ejecución Presupuestal Total	Ejecución/PIM
			Monto	%		
Formación Universitaria de Pregrado		9,616,417.00	893,856.66	9.29%	893,856.66	9.29%
Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	-	1,431,509.00	22,548.00	1.58%	22,548.00	1.58%
TOTAL	-	11,087,926	916,404.66	8.27%	916,404.66	8.27%

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaboración: UNSCH OPP UPM

Tabla 45

Proceso Presupuestario de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Meta 0018, Primer Semestre de 2022

Rubro de Financiamiento	PIA	PIM	Primer Semestre 2022		Total	Avance/PIM
			Semestre I	Avance		
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas Y Participaciones	6,240,848.00	6,854,439.00	140,150.02	2.25%	140,150.02	2.25%
Total de Meta 0018	6,240,848.00	6,854,439.00	140,150.02	2.25%	140,150.02	2.25%

*Nota.*Se contó con un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de 6,854,439.00 soles para atender a 20 proyectos de investigación aprobados, a pesar de las dificultades a consecuencia de la pandemia, la ejecución fue en el primer semestre de 2.25% (S/ 140,150.02), obteniendo un avance de ejecución de 2.25%.

Fuente: Unidad de Presupuesto.

Elaboración: UNSCH – OPP – UPM

V. CONCLUSIONES

1. La Ejecución Presupuestaria correspondiente al I semestre 2022 por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios fue de S/ 34'453,331.88 soles que representa el 49%; mientras por la fuente de Recursos Directamente recaudados alcanzó a S/ 2'581,181.07 soles que representa el 20%; en tanto por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias fue de S/ 214,489.46 soles que representa el 4%; y por la fuente de Recursos Determinados alcanzó a S/ 1'678,432.16 soles que representa el 13%. (Tabla 02 y 03 , pag.07)

2. La Ejecución Presupuestaria correspondiente al I semestre 2022 de inversiones alcanzó a S/ 916,404.66 soles que representa el 8.27%. (Tabla 08, pag.10)

3. La Ejecución presupuestaria general correspondiente al I semestre 2022 fue de S/ 38'927,434.57 soles que representa el 38.0% respecto al PIM

4. La gestión del rector durante el I semestre 2022 demuestra la falta de capacidad de gasto en la ejecución presupuestaria por diferentes fuentes de financiamiento.

VI RECOMENDACIONES

El Rector debe mejorar la ejecución presupuestaria para no incurrir en la causal de vacancia conforme establece el artículo 327° del Estatuto vigente de la Universidad.

.....

José E. Estrada Cárdenas
Presidente

.....

José Pio Rodríguez Berrocal
Miembro

.....

Edwin Portal Quicaña
Miembro

.....

Luis Lucio Rojas Tello
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Nº 006 -2023-UNSCH-AU

Ayacucho, 10 FEB 2023

VISTOS:

El Memorando Nº 1299-2022-UNSCH-R del Rectorado sobre Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 57º, numeral 57.7 de la Ley Universitaria Nº 30220, la Asamblea Universitaria tiene la atribución de evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del Rector y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado;

Que, el Rector ha presentado a la Asamblea Universitaria el Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco de la Ley Universitaria Nº 30220;

Que, en sesión de fecha 31 de enero de 2023, la Asamblea Universitaria ha designado la Comisión Técnica para la evaluación del Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en armonía con el artículo 8º del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Universitaria;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 57º, numeral 57.7 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 266º, numeral 7 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria, en sesión de fecha 31 de enero de 2023;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR la Comisión Técnica para la evaluación del Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

- Mtro. JOSÉ ERNESTO ESTRADA CÁRDENAS (Presidente)
- Dr. JOSÉ PÍO RODRÍGUEZ BERROCAL
- Dr. EDWIN PORTAL QUICAÑA
- Dr. LUIS LUCIO ROJAS TELLO

Artículo 2º.- REMITIR a la Comisión Técnica el Informe Semestral 2022-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme a la normatividad vigente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° 006 -2023-UNSCH-AU

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. OMAR ANESTES SUCLUPE SOTO
Secretario General (e)

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Comisión Técnica
Interesados
Archivo

OASS/ccz